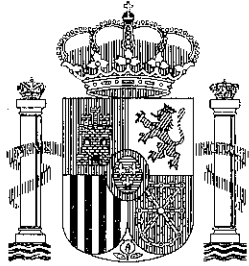


BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA			
Real Decreto 1996/1985, de 28 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Gálvez Elizalde	8.403	Real Decreto 1997/1985, de 28 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique Mayorga de Mendoza	8.403

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Veterinaria Militar	8.410
Dirección General de Personal	8.403	Oficinas Militares	8.411
Personal Militar	8.403	Varias Armas	8.411
Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa	8.404	EJERCITO DEL AIRE	
EJERCITO DE TIERRA		Oficiales	8.413
Estado Mayor	8.404	Suboficiales	8.416
Infantería	8.405	Tropa	8.419
La Legión	8.406	GUARDIA CIVIL	
Caballería	8.407	Oficiales	8.419
Artillería	8.407	Suboficiales	8.420
Ingenieros	8.408	Guardias	8.423
Intendencia	8.409		
Sanidad Militar	8.409		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO		Sanidad Militar	8.424
Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Seguridad Social	8.423	Varias Armas	8.424
EJERCITO DE TIERRA		ARMADA	
Escuela Superior del Ejército	8.423	Cuerpos de Oficiales	8.428
Academia de Infantería	8.423	IMECAR	8.428
Academia Especial Militar	8.424	Marinería	8.428
Estado Mayor General	8.424	EJERCITO DEL AIRE	
Infantería	8.424	Varios Ejércitos	8.438
		Oficiales	8.439
		Tropa	8.440

V.—RETRIBUCIONES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa	8.442	Departamento de Personal	8.444
Dirección de Mutilados	8.443	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	8.444
		Marinería	8.445
		Tropa	8.445
EJERCITO DE TIERRA		EJERCITO DEL AIRE	
Infantería	8.443	Tropa	8.445
Artillería	8.444	GUARDIA CIVIL	
Personal Civil (rectificaciones)	8.444	Suboficiales	8.446

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Recursos Contencioso-administrativos	8.446	Requisitorias	8.446
Edicto	8.446		

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar	8.447	Liquidadora de Material del Ejército de la Primera Región	8.448
Junta Delegada de Compras de la Fábrica Nacional de Trubia	8.447	Cuarto Depósito de Sementales de Hospitalet de Llobregat	8.448
Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y		Zona Marítima del Mediterráneo	8.448

SERVICIO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA (S.I.A.D.) DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Se comunica para conocimiento que en este Servicio se atienden todas las consultas tanto generales como particulares que guarden relación con las Fuerzas Armadas.

Puede contactar:

Telefónicamente: 91/455 50 00

{ Ext. 2118 (Asuntos Generales)
Ext. 2609 (Asuntos Ejército Tierra)
Ext. 2608 (Asuntos Armada)
Ext. 2263 (Asuntos Ejército Aire)

Por Correo o personalmente: C/. Pedro Teixeira, n.º 15-2.º

28020 - MADRID

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1996/1985, de 28 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Gálvez Elizalde.

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Gálvez Elizalde, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 de octubre de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 1985.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

REAL DECRETO 1997/1985, de 28 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique Mayorga de Mendoza.

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique Mayorga de Mendoza, pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de octubre de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE núm. 259, de 29-10-1985).

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Vacantes

Orden 721/26583/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncian las vacantes de libre designación que a continuación se relacionan:

Ejército de Tierra

1.—Una vacante de coronel, cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, en el Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa (Madrid).

2.—Una vacante de teniente coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», en el 7.º Depósito de Seminales (Córdoba), de la Jefatura de Cría Caballar.

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/26584/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncia una vacante de libre designación, para teniente coronel o comandante del Ejército de Tierra, Escala Activa, cualquier Arma, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, de la Subdirección General de Enseñanza de la Dirección General de Personal de la Subsecretaría de Defensa (Madrid).

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/26585/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncian las vacantes de libre designación que a continuación se relacionan:

Tres Ejércitos

1.—Una vacante de teniente, subteniente o brigada, cualquier Arma o Cuerpo, cualquier Escala, en situación de servicio activo, con posee de inglés o francés y experiencia en tra-

bajo en Agregadurías Militares o similares, en la Dirección General de Armamento y Material de la Secretaría de Estado de la Defensa (Oficina del NADREP en la Delegación Española de la OTAN) (Bruselas).

2.—Una vacante de teniente, subteniente o brigada, cualquier Arma o Cuerpo, cualquier Escala, en situación de servicio activo, con poseer de inglés o francés y experiencia en trabajo en Agregadurías Militares o similares, en la Dirección General de Armamento y Material de la Secretaría de Estado de la Defensa (Oficina del NADREP en la Delegación Española de la OTAN) (Bruselas).

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Destinos

Orden 721/26586/85

Se modifica la Orden número 721/23197/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 159), vacante número 58, en el sentido siguiente:

Al Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid), al teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Arsenio Mateos Cid (3907), con carácter voluntario, del mismo Centro al que se le destina.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

CUERPO MILITAR DE INTERVENCION DE LA DEFENSA

Destinos

Orden 721/26587/85

Clase C, tipo 3.º

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 721/23644/85, de 19 de septiembre («Boletín Oficial de Defensa» número 163), se destinan con carácter voluntario a los oficiales del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército de Tierra) que a continuación se citan:

A la Subdirección General de Gestión Económica (Sección Pagaduría Extranjero)

Teniente interventor don Cristóbal Méndez Delgado (457), de la Jefatura y Servicios de Intervención de la 4.ª Región Militar, en vacante clase C, tipo 3.º.

A la Delegación del ISFAS. en Granada

Capitán interventor don Antonio Pedro Medina Cordero (407), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada y agregado a la Jefatura y Servicios de Intervención de la Región Militar Sur.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR

Vacantes

Orden 362/26588/85

Clase DEM., tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Mando Superior de Apoyo Logístico (Madrid).—Una de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de cualquier Arma, DEM., de la citada Escala y Grupo, comprendidos en el primer tercio de su escalafón, fijado por Orden 362/21882/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 145), los cuales podrán ser destinados, con carácter voluntario, en defecto de tenientes coroneles peticionarios.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/26589/85

Por aplicación del artículo 8.º del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977), se destina, al Estado Mayor del Ejército (Madrid), en vacante de clase DEM., tipo 1.º, cualquier Arma, al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ramón Martín Casaña (7149), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 22 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/26590/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/22373/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 151), de clase DEM., tipo 1.º, segunda convocatoria, para segundo jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de la Región Militar de Levante (Valencia), se destina, con carácter voluntario, al coronel de artillería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo, don Valentín Lázaro Tomás (3457), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valencia y agregado al Cuartel General de la mencionada Capitanía.

Madrid, 22 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/26591/85

Por aplicación del artículo 8.º del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977), se destina, al Estado Mayor del Ejército (Madrid), en vacantes de clase DEM., tipo 1.º, cualquier Arma, al coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Federico Carrero Plaza (3816), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Vicalvaro, y agregado al Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» número 1.

Madrid, 22 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/26592/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/22849/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 156), de clase DEM., tipo 1.º, existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid) se destina, con carácter voluntario al comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo, don Ramón Diego Abarca (1998), del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid.

Madrid, 22 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

INFANTERIA**Ascensos**

Advertido error en la Orden 362/25690/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 180), se rectifica como sigue:

Teniente don Manuel Cuadry Garrido, su primer apellido es Cuadri.

Madrid, 29 de octubre de 1985.

Advertido error en la Orden 362/25290/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 177), se rectifica como sigue:

Teniente don Francisco Pérez Olmo, asciende con antigüedad de 7 de octubre de 1985.

Madrid, 29 de octubre de 1985.

Disponibles**Orden 362/26593/85**

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Carlos Torres Espiga, Jefe de la Brigada XI y Gobernador Militar en la Plaza y Provincia de Badajoz, el comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Raggio Cachinero (9734), quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Badajoz y agregado al Cuartel General de la citada Brigada, por un tiempo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

Madrid, 29 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26594/85

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Alfredo Muñoz Vega, Jefe de Tropas de Santa Cruz de Tenerife, el comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don César Fuentes Carpio (9797), quedando disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife y Plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Cuartel General de la Jefatura de Tropas de la citada Plaza, por un tiempo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26595/85

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Juan Echarte del Valle, jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la Zona Militar de Canarias, el comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Eduardo Julián Arroyo (9567), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General, quedando disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Burgos y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza, por un tiempo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/26596/85**

Clase C, tipo 1.º.

Una vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor de la 2.ª fase del Curso de Aptitud de Ascenso a Jefe de la Escala Activa, dependiente de la Dirección de Enseñanza, con residencia en Zaragoza.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26597/85

Clase C, tipo 1.º.

Una vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Subinspección de La Legión (Málaga).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas a la Subinspección de La Legión (Málaga).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26598/85

Clase B, tipo 1.º.

Dos vacantes de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Escuela Militar de Paracaidismo «Menéndez Parada» (Alcantarilla, Murcia), con exigencia del título para el Mando de Unidades Paracaidistas, para profesor.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26599/85

Clase C, tipo 1.º.

Una vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión (Meiella), plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas a la Subinspección de La Legión (Málaga).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26600/85

Clase C, tipo 1.º.

Segunda convocatoria.

Una vacante de capitán de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), existente en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo), para profesor.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/26601/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», indistintamente, existente en la Junta Regional de Contratación de la Zona Militar de Canarias (Las Palmas de Gran Canaria), anunciada en plantilla eventual, clase C, tipo 3.º, por Orden 362/23679/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 163), se destina con carácter voluntario, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Pastor de Alfaro (6958), disponible forzoso en la Guarnición de Lanzarote y agregado al Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 17 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26602/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º de la O. M. 124/82 de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), de orden del Sr. Ministro de Defensa, se destina a la Delegación Regional del Instituto Social de las Fuerzas Armadas en La Coruña, para delegado, por el plazo de seis meses, contados a partir del día 7 de noviembre de 1985, o antes si se cubre su vacante, al coronel de Infantería en situación de Reserva Activa don Joaquín de Ramos Peña.

Este coronel tiene derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado (artículo 3.º de la Ley 20/1981).

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26603/85

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden 362/19994/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 127), pasa destinado en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con carácter voluntario, a la Unidad que se cita, el capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relaciona:

A la Plana Mayor del MALSUR (Sevilla)

Capitán don Juan de la Cruz Bernad (10398), D.P.G., de disponible forzoso en la Guarnición de Huelva y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales número 22.

Madrid, 21 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26604/85

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», clase C, tipo 3.º, anunciada por Orden 362/23768/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 164), se destina con carácter voluntario al Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67 (San Sebastián), en aplicación de los artículos 58 y 59 del Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Javier Aranguren Aramendía (11113), del Regimiento de Infantería Badajoz número 26. En posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

El mencionado oficial deberá efectuar su incorporación con urgencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 21 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26605/85

Por orden del Sr. Ministro, por haberse acogido al derecho de petición y aplicación del artículo 55 del Reglamento de Provisión de Vacantes, se destina con carácter voluntario, en vacante de C.A. clase C, tipo 3.º, plantilla eventual, al Centro de Instrucción de

Reclutas número 15, Santa Cruz de Tenerife, al capitán de complemento de Infantería, don Antonio Herrera Linares (1061), del Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67 (Bón. Colón XXIV); con la obligación de solicitar todas las vacantes de su empleo, Escala y Grupo a que tenga opción dentro de la Guarnición. El incumplimiento de este requisito, llevará anejo el cese en el destino asignado por esta Orden y el pase a la situación de disponible forzoso.

Madrid, 23 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/26606/85

Para cubrir la vacante de cualquier Arma, de teniente de la Escala Auxiliar, Grupo de Mando, existente en la Compañía de Policía Militar número 64, Bilbao, anunciada clase C, tipo 3.º, por Orden 362/23286/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 160), se destina con carácter voluntario, por aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), al teniente auxiliar de Infantería, Grupo Mando, don Joaquín Haro Rosillo (5061), del Centro de Instrucción de Reclutas número 14; debiendo hacer su incorporación con urgencia, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 22 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26607/85

La Orden 362/25302/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 177), por la que entre otros se destina al teniente auxiliar de Infantería, don Atanasio Ramírez García (4250), se amplía en el sentido de que queda agregado en la Comisión Liquidadora de la Plana Mayor del Regimiento de Infantería Argel número 27 (Sevilla), hasta la finalización de la misma.

Madrid, 21 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

LA LEGION

Destinos

Orden 362/26608/85

Para cubrir las vacantes de capitán caballero legionario, del Grupo «Mando de Armas», de la clase C, tipo 1.º, anunciadas en la Orden de la Subinspección número 70, de fecha 30 de septiembre del año actual, existentes en las Unidades de La Legión que se indican, se destinan con carácter voluntario a los capitanes caballeros legionarios del Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

A la Subinspección de La Legión (Málaga)

Capitán C.L. don José Muñoz Remacho (514), de disponible forzoso en la Guarnición de Fuerteventura y agregado al Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión.

Al Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión (Ceuta)

Capitán C.L. don José Perales Guillamón (366), del Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión.

Al Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión (Ronda-Málaga)

Capitán C.L. don Francisco Cabadas Lechuga (497), de disponible forzoso en la Guarnición de Ronda y agregado al mismo Tercio al que se le destina.

Madrid, 23 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/26609/85

Para cubrir vacantes de su empleo y Escala, existentes en las Unidades que se indican anunciadas de clase C, tipo 1.º, por

Orden de la Subinspección de La Legión número 65, de fecha 11 de septiembre de 1985, se destinan con el carácter que se indica a los brigadas caballeros legionarios que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

AL Tercio Gran Capitán 1.º de La legión (Melilla)

Brigada don Manuel Moreno Butrón (2243), del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión.

Brigada don Elías Pérez Sánchez (2247), del Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión.

Brigada don José Alves Alves (2260), del Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión.

Brigada don Luis Nieto Alonso (2288), del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión.

Brigada don Antonio Casacau Lozano (2352,600), de disponible forzoso y agregado al Tercio al que se le destina.

Brigada don Luis Ridaó Cano (2369), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Brigada don Pedro Mejías García (2382,560), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Brigada don José Manuel Cantón Cisneros (2409), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Brigada don Antonio Cano Valle (2418), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Brigada don Lorenzo Sánchez Rumbero (2392), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Al Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión (Ceuta)

Brigada don José Gracia Martínez (2225), del Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión.

Brigada don Antonio Soler Pérez (2333), de disponible forzoso y agregado al Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión.

Brigada don Joaquín Blasco Mas (2235), de disponible forzoso y agregado al Tercio al que se le destina.

Brigada don Mateo Azpeitia Hernández (2335,600), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Brigada don José Calleja Jiménez (2335,700), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Brigada don Anselmo Riaño Arcos (2335,850), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Brigada don Damián Martínez Calleja (2338), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Brigada don José Verdes Juárez (2344), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Brigada don Alejandro Zamacola Monís (2351), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Brigada don Cayetano de Dios Pascual (2361), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Brigada don José Mosquete Carrero (2382,520), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Brigada don Agustín Lozano López (2416), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Brigada don Buenaventura Canela Pérez (2421), de la misma situación y Unidad que el anterior.

Al Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión (Ronda-Málaga)

Brigada don Ernesto Rodríguez González (2122), de la Subinspección de La Legión.—Primer Almacén Destacado de Vestuario (Melilla).

Brigada don José Rodríguez Aguado (2293,500), del Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión.

Brigada don Luis Otaégui Martínez (2341), de disponible forzoso y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Brigada don Pedro Solar Peña (2403), de disponible forzoso y agregado al Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión.

Brigada don Alberto Sendino González (2382,540), de disponible forzoso y agregado al Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión.

Brigada don Esteban Montiel García (2423), de disponible forzoso y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Brigada don Mario Gómez Da Silva (2269), de disponible forzoso y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

FORZOSO

Al Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión (Ronda-Málaga)

Brigada don Antonio Fortes Estrada (2382,510), de disponible forzoso en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 23 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

CABALLERIA

Destinos

Orden 362/26610/85

De Orden del Sr. Ministro y por aplicación del artículo 55, del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes, se destina al comandante de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Alfonso Beneito Abellán (1533), de la Academia General Básica de Suboficiales, en vacante clase C, tipo 1.º, de cualquier Arma, al Grupo Ligero de Caballería del Tercio Alejandro Farnesio 4.º de La Legión, Ronda-Málaga, con carácter voluntario a la vacante anunciada en segunda convocatoria de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/22500/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 152).

Madrid, 18 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/26611/85

Por aplicación al artículo 33 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes, queda anulado a todos los efectos, el destino asignado por Orden 362/24942/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 174), al Cuartel General de la BRIMZ XXI, Cerro Muriano-Córdoba, al teniente de Caballería, Escala Auxiliar, Primer Grupo, don Adolfo López Cantalejo (868), continuando en su anterior destino, Grupo Logístico XXI, Córdoba.

Madrid, 21 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/26612/85

Se proroga por tres meses a partir del día 9 de octubre de 1985, la agregación a la Compañía de Policía Militar número 81, al brigada de Caballería don José Enriquez Río (1742), de disponible forzoso en La Coruña y agregado a la citada Compañía de Policía.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 23 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA

Vacantes

Orden 362/26613/85

Clase C, tipo 1.º

En el Grupo de Artillería AA. Ligera de la División «Brunete» número 1, provisionalmente en Vicálvaro (Madrid).—Una de teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando del mismo, próxima a producirse.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26614/85

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para profesor de la 2.ª Fase del Curso de Aptitud de Ascensos a Jefe de la Escala Activa, dependiente de la Dirección de Enseñanza, con residencia en Zaragoza.

Documentación: Papeleta de petición de destino, y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/26615/85**

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de la Plaza de Valencia, para director, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/22591/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 153), se destina con carácter voluntario, al coronel de Artillería de la citada Escala y Grupo, don Manuel Valcuende García (3307), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valencia y agregado al Gobierno Militar de la citada Plaza.

Madrid, 17 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/26616/85

Para cubrir la vacante de capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase B, tipo 1.º, por Orden 362/22304/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 150), existente en el Instituto Politécnico número 2, Calatayud (Zaragoza), con exigencia del diploma de SDT-DLO., se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gabriel Bayarte Aguerri (5349), de la plantilla C-1 del citado Centro.

Madrid, 21 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Ayudantes**Orden 362/26617/85**

Se nombra ayudante de campo del General de División don Manuel Oltra Calderón, Segundo Jefe de Tropas de la 5.ª Región Militar y Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Huesca, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Justo Ariza López (4326), del Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º de su Escala y Grupo.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

INGENIEROS**Disponibles****Orden 362/26618/85**

De acuerdo con que se determina en el artículo 543 del Decreto 2083/1975 de 17 de julio («BOD» número 211), causa baja en el Cuerpo de la Policía Nacional el comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas»,

Diplomado de Estado Mayor don Venancio Delgado Valdés (2038), del Estado Mayor de la Inspección General de la Policía Nacional, cesando en la situación de supernumerario en destino de carácter militar, por aplicación de lo dispuesto en el punto 9 del artículo nueve de la Orden Ministerial 110/81 de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 23 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Vacantes**Orden 362/26619/85**

Clase C, tipo 1.º

1.—Jefatura de Ingenieros del Ejército (Madrid).—Una de coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26620/85

Clase C, tipo 1.º

1.—Para profesor de la 2.ª Fase del Curso de Aptitud de Ascenso a jefe de la Escala Activa, dependiente de la Dirección de Enseñanza, con residencia en Zaragoza.—Cuatro de comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 23 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/26621/85**

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/23021/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 157), de clase C, tipo 1.º, existente en el Batallón de Ingenieros XI (Bota, Badajoz), para el Mando del mismo, se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» DEM, don Joaquín Amigueti Sánchez (1896), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al CESEDEN.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/26622/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), de Orden del Sr. Ministro de Defensa, se destina a la Subsecretaría de defensa, por el plazo de seis meses, contados a partir del día 8 de octubre de 1985, al coronel de Ingenieros, a su pase a la situación de Reserva Activa, don Manuel Zaragoza González.

Este coronel tiene derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado (artículo 3.º de la Ley 20/1981).

Madrid, 2 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26623/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/19412/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 122), de clase C, tipo 1.º, existente en el Batallón de Guerra Electrónica del Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid), para el mando del mismo, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Miguel Pérez Moreno (1867), del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Este destino será efectivo a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial de Defensa», de la Orden de ascenso a coronel, del teniente coronel don José Cerezuela Gil (1765), jefe actual del citado Batallón.

Madrid, 22 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/26624/85

Para cubrir la vacante de capitán de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), anunciada por Orden 362/20465/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 131), de clase C, tipo 1.º, segunda convocatoria, existente en el Batallón de Guerra Electrónica del Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid), se destina con carácter voluntario al capitán de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don José Luis Bailón Gijón (94-EE), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Batallón de Ingenieros I, continuando en la Comisión Liquidadora del citado Batallón, hasta la finalización de su cometido.

Madrid, 21 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/26625/85

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada de Ingenieros, anunciada por Orden 362/23025/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 157), de clase B, tipo 1.º, con exigencia del título para el Mando de Unidades Paracaidistas, existente en el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), se destina con carácter voluntario al brigada de Ingenieros, don Guillermo Roma Martín (3307), del Batallón de Instrucción Paracaidista, Artículo 41, párrafo a.

Madrid, 21 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

INTENDENCIA**Vacantes****Orden 362/26626/85**

Clase C, tipo 1.º

En la Dirección de Asuntos Económicos (Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia (E.A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/26627/85**

Se destina, con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 1.º a la Unidad de Instrucción de la Academia de Intendencia (Ávila), para jefe de dicha Unidad y profesor al teniente coronel de Intendencia (E.A.), don Fernando Martínez Pérez (1162), de la Academia de Intendencia.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/22138/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 148).

Madrid, 22 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

SANIDAD MILITAR**Licencia por asuntos propios****Orden 362/26628/85**

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido licencia por asuntos propios, a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), por el plazo de dos meses, al capitán médico de Complemento del Cuerpo de Sanidad Militar don Julio Calvo Fernández (1011), del Hospital Militar de Valladolid, a disfrutar en la Plaza de Valladolid.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 22 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Queda anulada a todos los efectos la Orden 362/26402/85 publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» número 186, de fecha 30 de septiembre de 1985.

Madrid, 30 de octubre de 1985.

Vacantes**Orden 362/26629/85**

Clase B, tipo 2.º

Para tenientes coroneles, comandantes, capitanes o tenientes médicos (E.A.), con exigencia de los diplomas correspondientes.

De acuerdo con la Orden 362/8436/80 («Diario Oficial» número 139), también podrán solicitarlas los jefes y oficiales médicos de los citados empleos que se encuentren realizando el curso correspondiente a la titulación exigida, siempre que les falte menos de 90 días naturales para finalizar el curso.

Para la adjudicación de estas vacantes se aplicará el baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 38).

En el Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria.—Para el Servicio de Oftalmología.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26630/85

Clase C, tipo 1.º

Plantilla eventual.

En la Plana Mayor de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid).—Una de teniente médico (E.A.).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/26631/85**

La Orden 362/23570/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 162), por la que se destina al teniente médico (E.A.), don

Elías Tame Rotellar (2467), se amplía en el sentido de que dicho destino es para profesor y asistencia.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/26632/85

Clase C, tipo 3.º

Como resolución de las vacantes anunciadas por Orden 362/22801/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 155), se destinan:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Agrupación de Asistencia Sanitaria del MALRE de la Región Militar de Levante (Valencia)

Sargento de primero de Sanidad don Ramón Copete Martínez (968), de la misma Unidad a la que se le destina.

FORZOSO

A la Jefatura de Personal del Cuartel General de la Región Militar Centro (Madrid)

Brigada de Sanidad don Juan Rivero Ruiz (952), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Barcelona.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26633/85

Clase C, tipo 3.º

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/22802/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 155), se destinan:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Academia de Sanidad (Madrid)

Sargento EBS de Sanidad, don Francisco Uceda Chaparro (1053), de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXII.

Al Hospital Militar de Sevilla

Brigada de Sanidad don Jesús Soto Díaz (855), del Grupo Logístico XI.

Al Parque de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta

Sargento primero (E.A.) de Sanidad don Eduardo de Miguel García (980), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta y agregado a la Agrupación Logística número 6 (DPG).

Al Parque de Sanidad de la Comandancia General de Melilla

Sargento EBS de Sanidad don José María Blanco González (1049), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 7 (DPG).

A la Agrupación de Sanidad de Reserva General (Madrid)

Sargento EBS de Sanidad don Juan de Dios Mercado Martínez (1089), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (DPG).

Sargento EBS de Sanidad don Juan Carlos Ochoa Lopera (1093), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (DPG).

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 1 (Madrid)

Sargento EBS de Sanidad don Francisco Moreno Calvo (1096,500), de la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña LXI (DPG, artículo 58 y 59).

Sargento EBS de Sanidad don Juan Francisco Lázaro Albaladejo (1018), de la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 2 (Sevilla)

Brigada de Sanidad don Modesto Gil Naranjo (821), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24.

Sargento EBS de Sanidad don José Camino Medina (1021), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar número 2 (DPG).

Sargento EBS de Sanidad don Rafael Alfaro Tiravit (1025), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar número 2 (DPG).

Sargento EBS de Sanidad don Felipe Castro González (1052), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado al Grupo Regional de Sanidad Militar número 2 (DPG).

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 5 (Zaragoza)

Sargento EBS de Sanidad don Luis Miguel Cortés Lozano (1092), del Grupo Regional de Sanidad de Canarias.

Sargento EBS de Sanidad don Nicolás Pulido López (1106), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta y agregado a la Agrupación Logística número 6.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 9 (Granada)

Sargento primero (E.A.) de Sanidad don José Losada Vilamaña (983), del Grupo Regional de Sanidad Militar número 2.

Sargento EBS de Sanidad don Eugenio Carlos Gatell Contreras (1070), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 6.

Al Grupo Logístico XXI (Cerro Muriano, Córdoba)

Brigada de Sanidad don Antonio Osorio Sánchez (950), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Sevilla.

Sargento EBS de Sanidad don Juan Rus Gallego (1087), de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la BRIPAC.

Al Grupo Logístico XXIII (Almería)

Brigada de Sanidad don José Aguilar Miralles (906), del Gobierno Militar de Asturias.

Sargento EBS de Sanidad don Amador Chinchilla Torices (1086), de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la BRIPAC.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VETERINARIA MILITAR

Reserva Activa

Orden 362/26634/85

De conformidad con la Ley 20/81, de 6 de julio y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasa a la situación de Reserva Activa, el día 25 de noviembre de 1985, si no se produce ninguna modificación que afecte a la expresada fecha, el coronel veterinario (E.A.) don José Antonio Trujillo Arribas (259), de la Jefatura de Veterinaria de la 8.ª Región Militar, en la 6.ª Región, Plaza de San Sebastián, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la misma Plaza.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Retiros**Orden 362/26635/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1128/85, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasará a la situación de retiro en la fecha que se indica, si antes no se produce vicisitud que la modifique, el jefe de la Escala Activa que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

El día 18 de febrero de 1986

Coronel veterinario, Escala Activa, don Julio Corredor Antón (208), de la Región Militar Centro, Guarnición y Plaza de Madrid.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/26636/85**

Para cubrir la vacante de suboficial, anunciada por Orden 362/21610/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 142), ampliada por Orden 362/22213/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 149), de clase C, tipo 3.º, se destina con carácter voluntario al suboficial que a continuación se relaciona.

A la Asesoría Jurídica (Melilla)

Subteniente de Veterinaria don José Díaz Sánchez (65), DPG, artículo 45, de disponible forzoso y agregado a la Agrupación Logística número 7.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

OFICINAS MILITARES**Ascensos****Orden 362/26637/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones reglamentarias determinadas en la Ley 12/1961, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 22 de octubre de 1985, al teniente de Oficinas Militares, Escala Activa, don José Escudero Guzmán (3311), de la Comandancia de Obras de la 7.ª Región Militar, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 3.º, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/26638/85**

Para cubrir parcialmente las vacantes de comandante de cualquier Arma, Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), existentes en varios Centros y Organismos, anunciadas de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/23428/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 161), las cuales podían ser solicitadas por comandantes de la Escala Auxiliar de cualquier Arma y comandantes de Oficinas Militares, se destina con carácter voluntario, en plantilla eventual, a los comandantes de Oficinas Militares que a continuación se relacionan.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31 (Valencia)

Comandante don Antonio Retamero González (2459), de la Secretaría General del MASAL (artículo 41-f).

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 71 (Valladolid)

Comandante don Laureano del Brío Navarro (2475), de disponible forzoso en la Valladolid y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 73 (Salamanca)

Comandante don Juan del Arco Santiago (2477), de disponible forzoso en Salamanca y agregado a la misma Zona que se destina.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81 (La Coruña)

Comandante don Juan Durán Sánchez (2514), de disponible forzoso en La Coruña.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 83 (Orense)

Comandante don Ventura Sotelo Rodríguez (2506), de disponible forzoso en Orense y agregado a la misma Zona que se destina.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 91 (Granada)

Comandante don José Antonio Alvaro López (2464), de disponible forzoso en Granada y agregado a la Fiscalía Jurídico Militar de dicha Plaza.

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona)

Comandante don Félix José Idáñez García (2510), de disponible forzoso en Barcelona y agregado al mismo Organismo que se destina.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Vacantes****Orden 362/26639/85**

Clase C, tipo 1.º

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 4.ª Región Militar, Barcelona.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26640/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Caja de Reclutas número 201 (Ceuta), para el Mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Advertido error en la Orden 362/25854/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 181), se rectifica como sigue:

Vacantes de cualquier Arma

Página 8.128, columna primera:

Las vacantes anunciadas en esta Orden para comandantes de Infantería son clase C tipo 3.º.

Madrid, 29 de octubre de 1985.

Orden 362/26641/85

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Secretaría Per-

manente de Apoyo a la Clasificación del Mando Superior de Personal del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26642/85

Clase B, tipo 3.º

Cinco de comandante o capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», y de la Escala Activa del Cuerpo de Intendencia, indistintamente, existentes en el Organismo Central del Servicio de Informática (Madrid), debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma de Informática Militar.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26643/85

Clase B, tipo 1.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, existente en la Unidad de Helicópteros IV (El Copero, Sevilla).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26644/85

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente de cualquier Arma, Escala Auxiliar, Grupo 1.º, existente en el Servicio de Helicópteros de las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26645/85

Para cubrir vacantes de teniente o alférez de complemento, de cualquier Arma, se anuncia la presente convocatoria con arreglo a las normas siguientes:

Primera.—Solamente podrán solicitarlas los tenientes y alféreces de complemento que se encuentren en situación de servicio activo, con dos años de mínima permanencia en sus actuales destinos y que no hayan cumplido los 51 años de edad en la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

Segunda.—Las peticiones se formularán mediante instancia ajustada al modelo publicado en el anexo X de la Orden 362/2198/83 («Diario Oficial» número 34), y se dirigirán al Teniente General Jefe del Mando Superior de Personal, Dirección de Personal, Cuartel General del Ejército.

Tercera.—El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», y se

cursará por conducto reglamentario, acompañada de los documentos siguientes:

Copia de la Ficha-resumen de la Hoja de Servicios.

Cuarta.—El plazo de mínima permanencia en el destino será de dos años, tanto para los que tengan compromiso hasta la edad de retiro como para los que al cumplir el actual compromiso les sea renovado.

Quinta.—Vacantes que se anuncian:

De libre designación.

Equipo de traductores del Estado Mayor del Ejército, Madrid.

Una para traductor o intérprete de inglés con exigencia del «posee» o «domina», indistintamente, de dicho idioma.

Una para traductor o intérprete de alemán con exigencia del «posee» o «domina», indistintamente, de dicho idioma.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26646/85

De la Orden 362/25857/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 181), queda anulada a todos los efectos la vacante número 1-C, correspondiente al Regimiento de Artillería de Campaña número 41 (Segovia).

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Recompensas

Orden 362/26647/85

Se concede autorización para usar sobre el uniforme las condecoraciones que se citan al personal que a continuación se relaciona, haciéndose la debida anotación en su Hoja de Servicios:

Coronel de Artillería don José Montojo González-Trevilla (3445), ayudante de campo de S.M. el Rey. Encomienda de número de la Orden del Mérito Civil.

Teniente coronel de la Guardia Civil don Enrique Nieva Muñoz (28.006.660), de la 111 Comandancia. Medalla de Plata al Mérito Turístico.

Capitán de la Guardia Civil don Faustino Serrano Barriopedro (3.013.449), de la Dirección General de dicho Cuerpo. Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26648/85

Como comprendidos en el Reglamento aprobado por Decreto 2422/1975, de 23 de agosto («Diario Oficial» número 251), se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con las cantidades que a cada uno se señala, importe de la pensión diaria equivalente a la dieta reglamentaria durante el período de curación de las heridas y la indemnización por una sola vez, al personal que a continuación se relaciona:

Teniente de Infantería don Rafael Palacios Camacho (4904), de la Brigada Paracaidista. Herido el día 12 de marzo de 1985. Debe percibir la pensión de cuatrocientas ochenta y dos mil diecinueve pesetas (482.019) y la indemnización de sesenta y cuatro mil dieciocho pesetas (64.018).

Teniente de Infantería don Francisco Javier Guerrero Cantón (11381), del Regimiento de Infantería Mallorca número 13. Herido el día 2 de marzo de 1984. Debe percibir la pensión de doscientas noventa y tres mil trescientas sesenta pesetas (293.360) y la indemnización de treinta mil cincuenta y seis pesetas (30.056).

Teniente de la Guardia Civil don José Jar Couselo (35.239.384), de la 409 Comandancia. Herido el día 9 de junio de 1984. Debe percibir la pensión de seiscientos una mil trescientas ochenta pesetas (601.380) y la indemnización de noventa mil ciento sesenta y siete pesetas (90.167).

Brigada de Infantería don José Lodos Blasco (10419), de la Brigada Paracaidista. Herido el día 25 de septiembre de 1984. Debe percibir la pensión de un millón doscientas treinta y dos mil ochenta y ocho pesetas (1.232.088) y la indemnización de cuarenta y dos mil quinientas setenta y nueve pesetas (42.579).

Sargento de Infantería don José Herradón Fonseca (14368), de la Subsecretaría de Defensa. Herido el día 24 de noviembre de 1982. Debe percibir la pensión de doscientas cincuenta y nueve mil novecientas cincuenta pesetas (259.950) y la indemnización de veintiocho mil cuarenta y nueve pesetas (28.049).

Sargento de Infantería don Gabriel Angel Martín Miranda (14522), de la Compañía de Operaciones Especiales número 81. Herido el día 7 de marzo de 1983. Debe percibir la pensión de quinientas treinta y cuatro mil seiscientos diez pesetas (534.610) y la indemnización de treinta mil quinientas setenta y tres pesetas (30.573).

Sargento de Infantería don José Borrueco Reyes (15327), de la Brigada Paracaidista. Herido el día 16 de febrero de 1984. Debe percibir la pensión de trescientas ochenta y siete mil ochocientas pesetas (387.800) y la indemnización de treinta y dos mil quinientas sesenta pesetas (32.560).

Sargento de Infantería don Antonio González Fernández (15624), de la misma. Herido el día 17 de septiembre de 1984. Debe percibir la pensión de doscientas cuarenta y cuatro mil ochocientas pesetas (244.800) y la indemnización de dieciséis mil doscientas ochenta pesetas (16.280).

Sargento caballero legionario don Gabriel Vargas Imbarato (2443), del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión. Herido el día 14 de febrero de 1983. Debe percibir la pensión de dos millones setecientos diecinueve mil seiscientos sesenta y ocho pesetas (2.719.668) y la indemnización de cuarenta y cinco mil ochocientas sesenta pesetas (45.860).

Sargento de Artillería don José Carlos Ferreiro López (8138), del Regimiento Mixto de Artillería número 93. Herido el día 22 de enero de 1982. Debe percibir la pensión de setecientas sesenta y cuatro mil quinientas cuarenta pesetas (764.540) y la indemnización de cuarenta y dos mil setenta y tres pesetas (42.073).

Cabo primero de Artillería don Alfonso Navas Lezcano, del Regimiento Mixto de Artillería número 93. Herido el día 6 de septiembre de 1984. Debe percibir la pensión de cuarenta y seis mil doscientas ochenta y cuatro pesetas (46.284) y la indemnización de nueve mil cuatrocientas cincuenta pesetas (9.450).

Aspirante a caballero legionario paracaidista Juan Asensio Zanón, de la Brigada Paracaidista. Herido el día 9 de mayo de 1984. Debe percibir la pensión de ciento cuarenta y siete mil ochocientas cuarenta pesetas (147.840) y la indemnización de veintiuna mil doscientas noventa y nueve pesetas (21.299).

Soldado de Infantería Juan Cano Vélez, del Regimiento de Infantería Mallorca número 13. Herido el día 28 de abril de 1983. Debe percibir la pensión de ciento setenta y ocho mil veintidós pesetas (178.022) y la indemnización de ocho mil ochocientas setenta y tres pesetas (8.873).

Soldado de Artillería Fernando Sainz Martínez, del Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Herido el día 23 de septiembre de 1984. Debe percibir la pensión de veintisiete mil seiscientas cincuenta y ocho pesetas (27.658) y la indemnización de nueve mil cuatrocientas cincuenta pesetas (9.450).

Soldado de Ingenieros Angel Alegre Díaz, del Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales. Herido el día 3 de enero de 1984. Debe percibir la pensión de setenta y tres mil seiscientos noventa y seis pesetas (73.696) y la indemnización de nueve mil cuatrocientas cincuenta pesetas (9.450).

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Ascensos

Orden 523/26649/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 20 del presente mes, al comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Francisco Rodríguez Touzá, del Estado Mayor del Aire, quedando en situación de «disponible forzoso» y

agregado en dicho Estado Mayor hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 26650/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 19 del presente mes al comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios don José Roselló Capo, del Ala de Alerta y Control para el Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7, quedando en situación de «disponible forzoso» y agregado en dicho Escuadrón hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 26651/85

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 23 del presente mes, a los oficiales de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos que se relacionan:

Capitán don Joaquín Rueda Sierra, continúa en la Dirección General de Armamento y Material, Jefatura Territorial de Industria número 2.

Capitán don José Jiménez Cortés, del Cuartel General del Mando de Material. Queda en situación de disponible forzoso y agregado a dicho Mando hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Teniente don José Enrique Arriaga Pipaón, continúa en situación de supernumerario, destinos de carácter militar.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 26652/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 21 de octubre de 1985, al capitán de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica don Arturo Sanmartín Polo, continuando en el Ala de Alerta y Control.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 26653/85

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo segundo, punto uno, de la Orden Ministerial número 101/1982 de 6 de julio, se concede el ascenso al empleo de comandante de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica, con antigüedad de 21 de octubre de 1985, al capitán de la misma Escala en situación de «Reserva Activa» don Antonio Escobosa Ruiz, continuando en dicha situación, afecto a la Agrupación del Cuartel General del E. A.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 26654/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 20 de octubre de 1985, al teniente de la Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas don Leoncio Echevarría Mendizábal, continuando en la Escuela de Suboficiales del Aire.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26655/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior in-

mediato, con antigüedad de 21 de octubre de 1985, al teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica don Lucas Espartero Galán, continuando en el Ala número 35.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26656/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 11 del presente mes, al teniente de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Paulino Cabezas Fernández, continuando en el Cuartel General del Mando de Material.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Ingresos

Orden 523/26657/85

Cumplidas las condiciones que determinan los artículos 41, 47 y 48 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Eclesiástico del Aire, aprobado por Decreto de 10 de enero de 1947 («Boletín Oficial del Aire» número 11), por los capellanes segundos, en prácticas, don Roberto Rivero García, en el Ala número 46, don José Herrera Valdés, en el Aeródromo Militar de Lanzarote y don José Laguna Menor, del Ala número 35, a propuesta del Vicario General Castrense, se les concede el ingreso definitivo en la Escala de dicho Cuerpo, declarándoles aptos para el ascenso al empleo superior inmediato.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Cambio de Escala

Orden 522/26658/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria durante el pasado mes de septiembre, pasan a la Escala de Tierra los oficiales de complemento del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan, los cuales permanecerán en la «situación ajena al servicio activo» en la que se encuentran en la actualidad.

Capitán don José Antonio Onrubia Carpintero.

Teniente don Carlos de Olazábal Castro.

Alférez don Lorenzo Brines Lorente.

Alférez don Antonio Geis Carol.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Reserva Activa

Orden 523/26659/85

De acuerdo con la Ley 20/1981, y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1611/1981, pasarán a la situación de Reserva Activa, en las fechas que para cada uno se indican, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes y oficiales que de este Ejército que a continuación se relacionan:

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Capitán Grupo «B» don Mariano Díez Saiz, del Ala número 11, el día 6 de noviembre de 1985, quedando afecto al Mando Aéreo de Combate.

Capitán Grupo «B» don Antonio Medina Castex, del Patronato de Casas del Aire Delegación de Valencia, el día 23 de noviembre de 1985, quedando afecto al Mando Aéreo de Transporte.

Capitán Grupo «B» don Marcelino Esteban Martín, de la SAEG número 5, el día 4 de noviembre de 1985, quedando afecto a la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Capitán don Mariano Antón Lueza, del 41 Grupo de Fuerzas Aéreas, el día 13 de noviembre de 1985, quedando afecto, a petición propia, al Mando Aéreo de Transporte.

Capitán don Valentín Estebán Perlín, del Ala número 22, el día 4 de noviembre de 1985, quedando afecto al Mando Aéreo Táctico.

Teniente don Jaime Pujol Salamanca, del 801 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, el día 16 de noviembre de 1985, quedando afecto a la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica

Capitán don Adolfo Barquín Torres, del Ala Mixta número 46, el día 19 de noviembre de 1985, quedando afecto al Mando Aéreo de Canarias.

Escala Especial de Oficiales Armeros Artificieros

Comandante don Ramón Piñero Álvarez, de la Residencia Militar Alcazar, el día 10 de noviembre de 1985, quedando afecto al Mando Aéreo de Combate.

Capitán don Ginés Sánchez Hurtado, del Ala número 11, el día 8 de noviembre de 1985, quedando afecto al Mando Aéreo de Combate.

Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas

Capitán don Aurelio Cruz Sánchez Palomero, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreo, el día 24 de noviembre de 1985, quedando afecto al Mando de Personal.

Capitán don Antonio Villanueva Espinosa, del Grupo Logístico de Transmisiones, el día 29 de noviembre de 1985, quedando afecto al Mando de Material.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Retiros

Orden 522/26660/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se señalan, causan baja en las respectivas Escalas de Complemento los Jefes y Oficiales que a continuación se relacionan, los cuales se encuentran en situación ajena al servicio activo en el Mando de Personal y afectos para documentación en los Centros de Reclutamiento y Movilización que se mencionan.

Quedando en las situaciones que se fijan para cada uno, todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército Aire» número 46).

ARMA DE AVIACION

(Escala de Tierra)

Alférez don Carlos Arenillas Asín, el 2 de septiembre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

Alférez don Pablo Jesús Palomar Martínez, el 14 de septiembre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A licencia absoluta.

Alférez don Antonio Martínez Desrousseaux, el 8 de septiembre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A licencia absoluta.

ARMA DE AVION

(Escala de Tropas y Servicios)

Alférez don Neftali Mulas Fernández, el 20 de septiembre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS*(Escala de Ingenieros Aeronáuticos)*

Alferez don Pedro Sevilla Vélez, el 1 de enero de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

Alferez don Antonio Rodríguez Villa, el 9 de septiembre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

Alferez don Luis Graciano Navarrete Martínez, el 5 de septiembre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

Alferez don Fernando Miguel Isidro Henríquez, el 19 de septiembre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Las Palmas. A licencia absoluta.

Alferez don Carlos Ceballos Díaz, el 9 de agosto de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS*(Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos)*

Alferez don Rafael Rioboo Quintela, el 15 de septiembre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla. A licencia absoluta.

Alferez don José Ramón de Miguel López, el 25 de septiembre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

CUERPO DE SANIDAD DEL AIRE

Coronel don Juan Charro de la Mano, el 11 de septiembre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A retiro definitivo.

Alferez don Miguel Galindo Calvo, 23 de septiembre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A licencia absoluta.

Alferez don José Aguilar Barella, el 30 de abril de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A licencia absoluta.

Alferez don José Cabrito Camarero, el 9 de abril de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

Alferez don Juan Ansaldo Alvarez, el 11 de septiembre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A licencia absoluta.

CUERPO DE FARMACIA DEL AIRE

Teniente coronel don Juan Rico Sánchez, el 1 de abril de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A retiro definitivo.

Alferez don José Massanes Galindo, el 8 de septiembre de 1985. Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Zaragoza. A licencia absoluta.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Bajas**Orden 523/26661/85**

Terminado con carácter favorable el expediente que establece el Real Decreto 1647/1977, de 17 de junio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 85), para determinar las circunstancias del fallecimiento del capitán del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Salvador Ramírez Montoro, se amplía la Orden Ministerial 53/02662/84, de 18 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 114), en el sentido de que dicho fallecimiento ocurrió en acto de servicio.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Licencia por asuntos propios**Orden 523/26662/85**

Con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por Orden Ministerial 37/1981, de 12 de marzo («Diario Oficial

del Ejército del Aire» número 36), se concede prórroga de dos meses a la licencia que por asuntos propios, para disfrutar en España, le fue concedida por Orden Ministerial número 523/21388/85 de 27 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 140), al teniente de complemento del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Mario C. Salvador Fernández, con destino en la Escuela de Automovilismo.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—El General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Pases al Grupo «B»**Orden 523/26663/85**

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria, el día 23 del presente mes, se clasifica en el Grupo B) al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Francisco Javier Pascual del Pobil y Almagro. Cesa como jefe de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea, quedando en la situación de «disponible forzoso» y agregado en dicha Jefatura hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26664/85

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 del presente mes, se clasifica en el Grupo B), al teniente coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Pedro Cabot Cirer, del Ala de Alerta y Control, como jefe del Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4. Cesa como jefe del citado Escuadrón, pasando a destinado al Sector Aéreo de Palma de Mallorca.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes**Orden 523/26665/85**

Próxima a quedar vacante la plaza de jefe de la Escuadrilla Logística de Bobadilla (m), que ha de ser cubierta por libre designación, entre comandantes del Arma de Aviación (Escala de Tropas y Servicios), se anuncia con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Destinos**Orden 523/26666/85**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 108), pasan a servir los destinos que se indican, los jefes del Arma de Aviación, en situación de «Reserva Activa», que a continuación se relacionan, percibiendo los devengos que determina el artículo 3.º de la Ley 20/1981.

Escala de Tierra

Coronel don Manuel Pasquín Olmos, afecto a la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, al Museo de Aeronáutica y Astronáutica, por el período de tres meses, a partir del día 27 de junio de 1985.

Escala de Tropas y Servicios

Coronel don Santiago Aguado Barbero, afecto a la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, a la Dirección

General de Política de Defensa, por el período de seis meses, a partir del día 30 de octubre de 1985.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26667/85

Pasan destinados al Hospital del Aire los coroneles médicos del Cuerpo de Sanidad del Aire don Manuel Fernández Fernández y don Flaviano Carrancio de la Plaza, actualmente en situación de disponible forzoso en dicho Hospital.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26668/85

Pasa destinado a la Escuela de Formación Profesional Industrial del Aire, como profesor (m), el teniente coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Jaime Zárate Abendul, de disponible forzoso en dicha Escuela.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26669/85

Pasan destinados en vacante de libre designación al Ala número 31 —Programa EF-18—, el jefe y los oficiales del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan:

Comandante don Angel Vieira de la Iglesia, del Ala número 21 (m).

Capitán don Francisco Javier García Arnáiz, del Ala número 12 (e).

Capitán don José Antonio Fernández de María, del Ala Mixta número 46 (e).

Capitán don Eduardo Gil Rosellá, del Ala número 12 (e).

Capitán don Ignacio Azqueta Ortiz, de la Escuela de Reactores (e).

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26670/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimosegundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado a la Escuela de Reactores el comandante médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Francisco García de la Llena, de disponible forzoso en dicha Zona.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26671/85

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 108), pasan destinados por el plazo de un año a los Organismos que se indican y percibiendo los devengos que determina el artículo 3.º de la Ley 20/1981, el jefe y oficial en situación de Reserva Activa que a continuación se relacionan:

Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios

Comandante don Oscar Sánchez Rodríguez, afecto al Cuartel General del Mando de Personal, a la Gerencia del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, como jefe de la Sección de Material en la Jefatura de Servicios Generales, por el plazo de un año, a partir de la fecha de esta publicación.

Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas

Teniente don Miguel Cuba Domínguez, afecto al Cuartel General del Mando Aéreo de Combate, a la Secretaría del

Cuartel General de dicho Mando, por el plazo de un año, a partir del día 13 de agosto de 1985.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26672/85

Se nombra profesor de la Escuela de Informática, sin perjuicio de su destino en el Escuadrón de Proceso de Datos, al teniente de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Juan José Álvarez Díaz.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26673/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimosegundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado al Cuartel General del Mando de Personal, el teniente auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire don Manuel Prieto Zapatero, de disponible forzoso en dicho Cuartel General.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Nombramientos

Orden 523/26674/85

Nombro Jefe del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Isidro Huarte Jaunsaras, del Cuartel General de dicho Mando.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas

Orden 523/26675/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el capitán del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Sergio Durán Montero, se le concede, a título póstumo, la Cruz del Mérito Aeronáutico de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 523/26676/85

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo segundo, punto uno, de la Orden Ministerial número 101/1982, de 6 de julio, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas, con antigüedad de 20 de octubre de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas Radiotelegrafistas, don José Pérez Torres, en situación de Reserva Activa, continuando en dicha situación, afecto al Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26677/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas, con antigüedad de 20 de octubre de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas Radiotelegrafistas don Juan Crisóstomo Ampudia Díez, del Ala número 11, quedando en la situación

de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26678/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica, con antigüedad de 21 de octubre de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica don Francisco González Jiménez, del Ala de Alerta y Control, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26679/85

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley 43/1977, de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con la antigüedad que para cada uno se señala, al personal de este Ejército que a continuación se relaciona, continuando en sus actuales destinos:

CON ANTIGÜEDAD DE 20 DE OCTUBRE DE 1985

Escala de Especialistas Armeros Artificieros

Brigada don Gerardo Ruiz Rodríguez, del Ala Mixta número 46.

Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas

Brigada don Leoncio Tirados García, de la Escuela de Especialistas del Aire.

CON ANTIGÜEDAD DE 21 DE OCTUBRE DE 1985

Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica

Brigada don Antonio Callaved Lacava, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 1.

Brigada don Agustín Sánchez Luengo, del Grupo Logístico de Transmisiones.

Brigada don Juan José Merino Rey, del Ala número 35.

Brigada don Eugenio Castillo Garrido, del Ala número 21.

Brigada don José Antonio Bellido Nadales, del Ala número 11.

Brigada don Juan Manuel Hernández Jorge, del Grupo de Control Aéreo.

Brigada don José Gracia Alicostes, del Ala número 31.

Escala de Especialistas Radiotelegrafistas

Brigada don Sebastián Martínez Romero, de la Academia General del Aire.

Brigada don Manuel Guardia Blanca, del Ala número 35.

Brigada don José Cordero Mohamed, del Ala número 35.

Brigada don Francisco Molina Martínez, de la Escuela de Suboficiales del Aire.

Brigada don Felipe Argamasilla Almohalla, del Ala número 21.

Brigada don Antonio Clarés López, de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea-Destacamento CAMO número 8.

Brigada don José Server Ivars, del Ala número 11.

Brigada don Juan Díaz Escudero, de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea-Destacamento CAMO de Sevilla.

Brigada don Juan Manzano Mogollón, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Brigada don Julio Royo Moreno, del Ala número 31.

Brigada don José Gómez Hernández, de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea-Destacamento CAMO de Barcelona.

Brigada don Manuel Agudo Oset, del Ala número 31.

Brigada don Antonio Martín Rueda, del Centro Coordinador de Salvamento de Madrid.

Brigada don Miguel Gallego Gómez, de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea-Destacamento CAMO de Barcelona.

Brigada don Domiciano Marcos Herrero, de la Escuela de Reactores.

Brigada don Miguel Pérez García, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 9.

Brigada don José Martínez Juan, de la Escuela de Especialistas del Aire.

Brigada don Enrique Gago Robles, de la Academia General del Aire.

Brigada don Angel Fernández Martínez, del Destacamento CAMO de Las Palmas.

Brigada don Anastasio Muñoz Delgado, de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea-Destacamento CAMO de Barcelona.

Brigada don Francisco Bueno Montoro, de la Unidad de Observación y Vigilancia.

Brigada don Juan Bancalero Castro, de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea-Destacamento CAMO de Sevilla.

Brigada don Vidal Paúl Sainz, del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del E.A.

Brigada don Ismael Bascuñana Serrano, de Supernumerario, destinos de carácter militar, en el Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas (CONEMRAD).

Brigada don Vicente Maestro Yebra, de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea-Destacamento CAMO de Sevilla.

Brigada don José Luis Carrasco Encina, del Ala número 35.

Brigada don Alonso Izquierdo Sandoval, de la Escuela Militar de Paracaidismo Méndez Parada.

Brigada don Nadal Roselló Coll, de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea-Destacamento CAMO de Palma de Mallorca.

Brigada don Pedro Rodríguez Ramírez, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Brigada don Francisco Abellán Quintana, de la Subsecretaría de Defensa.

Brigada don Julio García-Arroba Muñoz, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Brigada don Juan Castillo Fernández, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Brigada don Tomás García Rubio, del Ala de Alerta y Control.

Brigada don Manuel Gallardo Martín, del Ala número 37.

Brigada don Enrique Galve Martín, de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea-Destacamento CAMO de Sevilla.

Brigada don Martín Sierra Martín, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Brigada don Pedro Ortiz Quiles, del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico.

Brigada don José Bretones Cabezas, del Ala número 22.

Brigada don Fernando Mandesi Castillo, del Escuadrón de Control Aerotáctico número 1.

Escala de Especialistas Mecánicos de Transmisiones

Brigada don Domingo García García, de Ala número 12.

Brigada don Gabriel Sánchez Montes, del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte.

Brigada don Jesús Martín Antoñanzas Iñiguez, del Cuartel General del Mando Aéreo de Transporte.

Brigada don Federico Ruiz Peñalva, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10.

Brigada don Julio Moreno Gutiérrez, del Ala de Alerta y Control.

Brigada don Luis Carrillo Cano, del Ala número 35.

Brigada don Antonio Baena García, del Aeródromo Militar de Lanzarote.

Brigada don Angel Niño García, del Ala número 11. Destacamento de Valencia.

Brigada don Segismundo Sánchez Encarnación, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5.

Brigada don Alfonso Hernández Cañada, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5.

Brigada don José Escribano Escribano, de la Escuela de Transmisiones.

CON ANTIGÜEDAD DE 22 DE OCTUBRE DE 1985

Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica

Brigada don Ciriaco Morales Simal, del Ala Mixta número 46.

Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas

Brigada don Antonio Tena Fernández, de la Escuela de Reactores.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26680/85

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 20 de octubre de 1985, al sargento primero de la Escala de Especialistas Radiotelegrafistas don Ignacio Gómez Tello, continuando en la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea-Destacamento CAMO de Madrid. Artículo 22.4. de la Orden Ministerial número 222/79.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26681/85

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley 43/1977 de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 20 de octubre de 1985, al sargento de la Escala de Suboficiales Músicos don Raimundo Cánovas Pérez, continuando en la Academia General del Aire.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Cambio de Escala

Orden 522/26682/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria durante el pasado mes de septiembre, pasan a la Escala de Tierra los suboficiales de Complemento del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan, los cuales continuarán en la situación ajena al servicio activo, en la que se encuentran en la actualidad:

Subteniente don Rafael Soto Ros de Ursinos.

Subteniente don Rafael Carrasco Lanzos.

Brigada don José Luis Martínez Ibáñez.

Brigada don Manuel Cosano Fernández.

Brigada don Eduardo Represa Martín.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Advertido error en la Orden 523/24336/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 168), se rectifica como sigue:

El número de la Orden es 522/24336/85.

Madrid, 29 de octubre de 1985.

Reserva Activa

Orden 523/26683/85

De acuerdo con la Ley 20/1981, y por cumplir la edad que establece el Real Decreto número 1611/1981, pasará a la situación de Reserva Activa, el día 15 de noviembre de 1985, el subteniente de la Escala de Especialistas de Fotografía y Car-

tografía, don Julián Saiz Moya, del Ala número 11, quedando afecto al Mando Aéreo de Combate.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Retiros

Advertido error en la Orden 523/24337/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 168), se rectifica como sigue:

El número de la Orden es 522/24337/85.

Madrid, 29 de octubre de 1985.

Orden 522/26684/85

Por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se señalan, causan baja en la Escala de Complemento, los suboficiales de Complemento del Arma de Aviación que a continuación se relacionan, los cuales se encuentran en situación ajena al servicio activo, en el Mando de Personal y afectos para documentación en los Centros de Reclutamiento y Movilización que se mencionan:

Quedan en las situaciones que se fijan para cada uno, todo ello, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 46).

Brigada del Arma de aviación (E.T.), don Francisco Blanco García, el 15 de octubre de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A "Licencia absoluta".

Sargento del Arma de Aviación (E.T.), don Antonio Gómez Jiménez, el 5 de septiembre de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Sevilla. A "Licencia absoluta".

Sargento del Arma de Aviación (E.T.), don Ramiro Larragán Gil-Delgado, el 9 de septiembre de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A "Licencia absoluta".

Sargento del Arma de Aviación, Escala de Suboficiales Especialistas (M.M.A.), don Pedro González Alonso, el 28 de septiembre de 1985.—Del Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid. A "Retiro definitivo".

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes

Orden 523/26685/85

Vacante una plaza de sargento primero o sargento de la Escala de Especialista Radiotelegrafistas, que ha de ser cubierta por libre designación, en el Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas (CONEMRAD), se anuncia con arreglo a la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10).

El que se destine a esta vacante pasará a la situación de supernumerario, destinos de carácter militar, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto número 734/1979, de 9 de marzo y Orden Ministerial número 725/1980.

Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Destinos

Orden 523/26686/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado al Ala número 21, el brigada de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, don Antonio Castaño Pascual, del Ala número 35.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/26687/85

Se confirma con Curso de Abastecimientos, en la Escuadrilla Logística de Defensa Química y Contra Incendios de Zaragoza, en vacante de esta especial preparación técnica, al sargento primero de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, don Domingo de la Mata Sanz, de dicha Escuadrilla.

Madrid, 24 de octubre de 1985. —P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

TROPA**Ascensos****Orden 523/26688/85**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de sargento de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, con antigüedad de 19 del actual, al cabo primero del Arma de Aviación, Ángel López López, del Grupo de Automóviles del Cuartel General del Ejército del Aire, quedando agregado a dicha Unidad en la situación de disponible forzoso, hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 24 de octubre de 1985. —P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Reserva Activa****Orden 180/26689/85**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 51/84, de 26 de diciembre («Diario Oficial» número 7/85) y de conformidad con el Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), que desarrolla la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158) y a solicitud del interesado, se concede la integración en la «Reserva Activa», con efectos económicos del día 1 de octubre de 1985, al capitán de la Guardia Civil en situación de retirado don Teófilo de Prado Rodríguez (18.342.198), quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en la Plaza de Sabadell (Barcelona) y afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona.

Madrid, 23 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Bajas**Orden 180/26690/85**

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en la Plaza de Manresa (Barcelona), el día 21 de octubre de 1985, el teniente de la Guardia Civil don Braulio Salazar Pérez (29.425.453), que se encontraba destinado en la Intervención de Armas de la 412 Comandancia (Manresa).

Madrid, 24 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Licencia por enfermo**Orden 180/26691/85**

Se concede licencia por enfermo a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial número 37/1981 («Diario Oficial» número 68), por el plazo de un mes, al teniente de la Guardia Civil don Emilio Avila Arza (34.159.670), de la Academia de Cabos de Guadarrama (Madrid), a disfrutar en la Plaza de Folgoso (Lugo).

Lo que se publica con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 17/1981, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 23 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos**Orden 180/26692/85**

Clase B, tipo 1.º.

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Academia de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid), para profesor, se destina, con carácter forzoso, al capitán de dicho Cuerpo don Miguel Blanco Sánchez, de disponible y agregado en el Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de Valdemoro (Madrid).

Madrid, 24 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Ayudantes**Orden 180/26693/85**

Clase C, tipo 1.º.

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de la Guardia Civil Excmo. Sr. D. Juan Gemar Rojas, jefe de la VI Zona (León), en vacante de la clase y tipo que se indica, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas» don Eli Díez Martínez, de disponible.

Madrid, 24 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Recompensas**Orden 180/26694/85**

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2 de 1959), modificada por la número 142/61, de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se les concede la Cruz a la Constancia en el Servicio en la cuantía que se cita, a los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican:

CRUZ PENSIONADA CON 7.896 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1985

Teniente don Juan Real Villalba (77.877.563), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, antigüedad 9 de mayo de 1983.

Teniente don Ricardo Ríos Ortega (24.981.881), de la misma, antigüedad 24 de agosto.

Teniente don Santiago Carrascosa Soria (18.396.485), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, antigüedad 17 de agosto.

Teniente don Pedro Sánchez Ferrera (8.542.174), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, antigüedad 1 de septiembre.

A partir de 1 de octubre de 1985

Teniente don Luis Caja Sánchez (4.085.310), de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil (Madrid), 2 de septiembre de 1985, quedando rectificada por la presente la Orden número 180/24569/170/85, de fecha 8 de octubre.

Teniente don Antonio Muñoz Ruz (28.235.379), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, antigüedad 28 de septiembre.

A partir de 1 de noviembre de 1985

Teniente don José López Díaz (223.335), del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» (Valdemoro), antigüedad 10 de octubre.

AUMENTO DE PENSION A 8.700 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de octubre de 1985

Teniente don Antonio Chaves Vázquez (31.754.258), de la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), antigüedad 24 de septiembre.

Teniente don Isidro Sardina González (987.792), de la misma, antigüedad 14 de septiembre.
Madrid, 24 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Cambio de residencia

Orden 180/26695/85

Se concede cambio de residencia a petición propia, desde la Plaza de Cádiz, a la de Almendralejo (Badajoz), al subteniente de la Guardia Civil don Juan Conejo Santana (8.340.727), en situación de Reserva Activa, a la que pasó por Orden 120/8031/83 («Diario Oficial» número 121), el que continuará en la misma situación militar en la Plaza de su nueva residencia y afecto para documentación y haberes a la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid).
Madrid, 24 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Reserva Activa

Orden 180/26696/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), artículo 5.º del Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), y Orden Ministerial número 76/84, de 31 de diciembre («Diario Oficial» número 18), pasa a la situación de Reserva Activa a petición propia, por fin del presente mes, el subteniente de la Guardia Civil don Antonio Rodríguez Cruzado (41.051.330), del Colegio de Guardias Jóvenes (Valdemoro, Madrid), cesando en su actual destino, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa y afecto para documentación y haberes a la Mayoría Centralizada de Valdemoro, por fijar su residencia en la citada Plaza.
Madrid, 24 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/26697/85

Con arreglo a lo dispuesto en la disposición transitoria segunda, apartado uno, del Real Decreto 3489/81, de 30 de octubre («Diario Oficial» número 35/82, que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y complementa el Real Decreto número 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), previa solicitud del interesado, pasa a la situación de Reserva Activa, por fin del presente mes, el sargento primero de la Guardia Civil don Alonso Díaz Vicente (25.263.551), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, cesando en su actual destino, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa y afecto para documentación y haberes a la Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid), por fijar su residencia en la Plaza de dicha capital.
Madrid, 23 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes

Orden 180/26698/85

Clase B, tipo 1.º

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la 522 Comandancia de dicho Cuerpo, para jefe del GREIM de El Roncal (Navarra), debiendo los solicitantes estar en posesión del diploma de Especialista en Montaña.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).
Madrid, 24 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/26699/85

Clase C, tipo 1.º

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la Plana Mayor de la III Zona de dicho Cuerpo (Valencia), con preferencia para aquellos que se encuentren en posesión del diploma de Información.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).
Madrid, 24 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/26700/85

Clase C, tipo 1.º

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en el Centro de Formación del Guardia Civil, Academia de Guardias de Ubeda (Jaén), para instructor del Grupo III (Legislación).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).
Madrid, 24 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/26701/85

Para cubrir las vacantes clase C, tipo 3.º, de provisión normal, anunciadas por Orden número 180/23324/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 160), se destina con el carácter que se indica, a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

Subtenientes

Don Manuel Espinosa Reyes (1.987.938), de la 512 Comandancia (Vizcaya), a la 109 Comandancia Móvil (Madrid). Derecho preferente.

Don Alberto Acosta Chacón (27.056.790), de la 321 Comandancia (Alicante), a la 212 (Almería).

Don Segundo Terreros Barajas (239.133), de la 431 Comandancia (Tarragona), a la 432 (Lérida).

Don Manuel Méndez Martín (23.708.211), de la 213 Comandancia (Jaén), a la 212 (Almería).

Don Francisco Fernández Romero (73.145.449), de la 141 Comandancia (Guadalajara), a la 421 (Zaragoza).

Don Pablo Holguín Vivas (8.248.732), de la 413 (Gerona), a la 409 Comandancia Móvil (Barcelona).

Don Antonio Gutiérrez García Martín (74.129.541), de la 432 Comandancia (Lérida), a la 321 (Alicante).

Brigadas

Don Luis Rodríguez Sandoval (4.988.313), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, a la 141 Comandancia (Guadalajara). Derecho preferente.

Don Adolfo Ruiz Campaña (30.776.866), de disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, a la Compañía de Reserva de la 3.ª Zona (Valencia). Derecho preferente.

Don José González Sierra (27.783.659), de la 221 Comandancia (Huelva), a la 223 (Sevilla).

Don César Castro González (34.520.301), de la 151 Comandancia (Tenerife), a la 614 (Pontevedra).

Don Antonio Fernández Alfonso (11.887.332), de la 213 Comandancia (Jaén), a la 641 (Valladolid).

Don Juan Vázquez Losada (34.414.949), de la 632 Comandancia (Zamora), a la 614 (Pontevedra).

Don Antonio González Vizán (11.627.258), de la 113 Comandancia (Segovia), a la Intervención de Armas de la 632 Comandancia (Zamora).

Don Manuel Estévez Álvarez (35.965.459), de la 512 Comandancia (Vizcaya), a la 614 (Pontevedra).

Don Ezequiel Nieto Luna (35.224.217), de la 512 Comandancia (Vizcaya), a la 614 (Pontevedra).

Don Vicente Alba Linares (30.923.427), de la 313 Comandancia (Balears), a la 222 (Córdoba).

Don Antonio Trujillo Berlanga (24.632.308), de la 423 Comandancia (Teruel), a la 235 (Málaga).

Don Sebastián Sánchez Blas (4.661.453), de la 511 Comandancia (Alava), a la 631 (Salamanca).

Don Joaquín Pérez Vinuesa (16.721.651), de la 421 Comandancia (Zaragoza), a la 532 (Soria).

Don Isidoro Martín Muñoz (40.250.998), de la 512 Comandancia (Vizcaya), a la 631 (Salamanca).

Don Rafael Ruiz Luque (30.751.072), de la 313 Comandancia (Balears), a la 222 (Córdoba).

Don Aurelio Rodríguez Ogando (34.209.830), de la 513 Comandancia (Guipúzcoa), a la 614 (Pontevedra).

Don Jesús Medina Cívico (24.958.161), de la 513 Comandancia (Guipúzcoa), a la 321 (Alicante), continuando en su anterior destino hasta completar los doce meses de permanencia establecidos.

Don Francisco Rodríguez Sández (31.990.672), de la 513 Comandancia (Guipúzcoa), a la 234 (Algeciras), continuando en su anterior destino, hasta completar los doce meses de permanencia establecidos.

Don Enrique Paredes Frechoso (71.912.713), de la 513 Comandancia (Guipúzcoa), a la 642 (Palencia), continuando en su anterior destino hasta completar los doce meses de permanencia establecidos.

Don José Sánchez Araúzo (34.696.955), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 614 Comandancia (Pontevedra), a la misma.

Don Marino Pérez Moreta (6.399.207), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 112 Comandancia (Madrid-Ext.), a la 113 (Segovia).

Don Pedro Silveira Fraile (6.866.077), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 209 Comandancia Móvil (Sevilla), a la 132 Comandancia (Cáceres).

Don Amado Ingelmo Hernández (7.678.209), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 123 Comandancia (Avila), a la 121 (Toledo).

Don Cecilio Sanz Gutiérrez (3.023.912), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 423 Comandancia (Teruel), a la misma.

Don Emiliano Prieto Pérez (1.334.547), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 112 Comandancia (Madrid-Ext.), a la 642 (Palencia).

Don Calinicio Herrero Rogado (7.672.975), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 631 Comandancia (Salamanca), a la 132 (Cáceres).

Don Ismael Urra Martínez (72.613.306), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 409 Comandancia Móvil (Barcelona), a la 533 (Cantabria).

Don Demetrio Seoane Atanes (34.675.088), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 613 Comandancia (Orense), a la 623 (Gijón).

Don Alejandro Fernández Vázquez (34.127.208), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 623 Comandancia (Gijón), a la misma.

Don Francisco López Yubero (4.839.734), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 323 Comandancia (Albacete), a la misma.

Don Julio López Colao (21.290.375), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 121 Comandancia (Toledo), a la 311 (Valencia).

Don Antonio Rodríguez Rodríguez Mondelo (34.218.658), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 611 Comandancia (La Coruña), a la 533 (Cantabria).

Don Gonzalo Martín González (780.729), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 423 Comandancia (Teruel), a la misma.

Don Germán Hurtado Pozas (7.464.512), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 413 Comandancia (Gerona), a la misma.

Don Manuel Martínez Massanet (27.891.392), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 151 Comandancia (Tenerife), a la misma.

Don Victoriano Briones Araúzo (12.869.714), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 521 Comandancia (Logroño), a la 152 (Las Palmas).

Don Angel Prieto Prieto (11.629.599), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 423 Comandancia (Teruel), a la 431 (Tarragona).

Don Francisco Naranjo Corzo (28.364.975), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 222 Comandancia (Córdoba), a la 431 (Tarragona).

Don Raimundo López Herrero (10.483.652), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 151 Comandancia (Tenerife), a la 152 (Las Palmas).

Don Guzmán Guerra Medina (42.571.592), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 151 Comandancia (Tenerife), a la 152 (Las Palmas).

Don Antonio Genovard Femenías (41.327.219), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 313 Comandancia (Balears), a la misma.

Don Patricio García Álvarez (9.588.984), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 622 Comandancia (León), a la 522 (Navarra).

Sargentos primeros

Don Mariano Collado Gutiérrez (6.488.691), de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar a la 112 Comandancia (Madrid-Exterior).

Don Cipriano Zapatero Gallego (8.421.784), de disponible forzoso y agregado por reestructuración a la 312 Comandancia (Castellón), a la misma. Derecho preferente de Guarnición.

Don Francisco Astillero Clemente (5.578.835), de la 321 Comandancia (Alicante), a la Jefatura de Armamento de la misma.

Don Eusebio Bermejo Sánchez-Seco (3.030.736), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, a la 141 Comandancia (Guadalajara).

Don José Román Arroyo (7.031.339), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, a la 141 Comandancia (Guadalajara).

Sargentos

Don Romualdo Lorenzo de las Heras (11.689.103), de la 513 Comandancia (Guipúzcoa), a la 151 (Tenerife). Derecho preferente.

Don Francisco Álvarez Naranjo (31.471.408), de la 522 Comandancia (Navarra), a la 231 (Cádiz). Derecho preferente.

Don Francisco Collada Rodríguez (74.791.429), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 511 Comandancia (Alava), a la 235 (Málaga). Derecho preferente.

Don Juan José Castejón Rodríguez (17.675.243), de la 412 Comandancia (Manresa), a la 421 (Zaragoza).

Don Juan Pedro Palomares González (26.417.750), de la 132 Comandancia (Cáceres), a la 321 (Alicante).

Don Francisco Martínez Sánchez (75.040.396), de la 321 Comandancia (Alicante), a la 213 (Jaén).

Don José Jiménez Luna-Osuna (29.692.713), de la 234 Comandancia (Algeciras), a la 221 (Huelva).

Don Antonio Salvatierra Molina (23.639.073), de la 211 Comandancia (Granada), a la 152 (Las Palmas).

Don José Antonio del Olmo Salamanca (9.666.500), de la 641 Comandancia (Valladolid), a la 622 (León).

Don Antonio Ruiz Iborra (25.511.140), de la 213 Comandancia (Jaén), a la 231 (Cádiz).

Don Antonio Vida Bogas (31.302.230), de la 152 Comandancia (Las Palmas), a la 222 (Córdoba).

Don José Manuel Barriónuevo Colorado (31.381.446), de la 413 Comandancia (Gerona), a la 222 (Córdoba).

Don Luis Ruiz Nieto (26.160.196), de la 533 Comandancia (Cantabria), a la 213 (Jaén).

Don Juan Alamo Guerrero (26.142.203), de la 531 Comandancia (Burgos), a la 213 (Jaén).

Don Manuel Anguila Cañas (25.908.054), de la 413 Comandancia (Gerona), a la 213 (Jaén).

Don Teodoro Díaz López (9.971.465), de la 533 Comandancia (Cantabria), a la 621 (Oviedo).

Don Martín Mendieta Martínez (5.056.006), de la 422 Comandancia (Huesca), a la 323 (Albacete).

Don José Pérez Moriche (8.742.924), de la 432 Comandancia (Lérida), a la 213 (Jaén).

Don Manuel Ayuso González (28.340.160), de la 512 Comandancia (Vizcaya), a la 321 (Alicante).

Don Francisco Fernández Fernández Sánchez (45.231.756), de la 522 Comandancia (Navarra), a la 123 (Ávila).

Don Francisco Rueda Pradas (75.313.676), de la 512 Comandancia (Vizcaya), a la 313 (Baleares), continuando en su anterior destino hasta completar los doce meses de permanencia establecidos.

Don Isidoro García García (12.645.516), de la 512 Comandancia (Vizcaya), a la 642 (Palencia), continuando en su anterior destino, hasta completar los doce meses de permanencia establecidos.

Don Miguel Andrés Rubio (4.126.649), de la 511 Comandancia (Álava), a la 313 (Baleares), continuando en su anterior destino, hasta completar los doce meses de permanencia establecidos.

Don Juan Heras Sánchez (36.472.135), de la 513 Comandancia (Guipúzcoa), a la 321 (Alicante), permaneciendo en el anterior el año establecido.

Don Alejandro Collado Zazo (6.487.539), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 123 Comandancia (Ávila), a la 112 (Madrid-Ext.).

Don Antonio González Rodríguez Sánchez (31.383.463), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 311 Comandancia (Valencia), a la 321 (Alicante).

Don Agustín Merino Madrid (75.689.085), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 222 Comandancia (Córdoba), a la 321 (Alicante).

Don José Martínez López Guzmán (5.605.402), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 321 Comandancia (Alicante), a la 421 (Zaragoza).

Don Modesto Benito Pérez (10.173.228), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 132 Comandancia (Cáceres), a la 421 (Zaragoza).

Don Juan Ruiz Cornejo (30.056.853), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 222 Comandancia (Córdoba), a la 421 (Zaragoza).

Don Francisco Vidal Ramos (32.386.032), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la PLM. del 61.º Tercio (La Coruña), a la 533 Comandancia (Cantabria).

Don Vicente Fernández Rodríguez Tapióles (32.353.478), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 611 Comandancia (La Coruña), a la 533 (Cantabria).

Don Ángel Alonso Bernal (31.293.779), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 222 Comandancia (Córdoba), a la 642 (Palencia).

Don José Ávila Bermejo (3.066.802), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la Agrupación Mixta de Encuadramiento (Madrid), a la 313 (Baleares).

Don Santos Blanco Fernández (12.171.578), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 533 Comandancia (Cantabria), a la 531 (Burgos).

Don Carlos Guerrero López de Gamarra (45.258.745), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 209 Comandancia Móvil (Sevilla), a la 432 (Lérida).

Don Lucio Gómez Díaz (70.313.749), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 111 Comandancia (Madrid-Interior), a la 532 (Soria).

Don Fabián Sánchez Moliner (73.247.120), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 423 Comandancia (Teruel), a la 422 (Huesca).

Don Miguel Jurado Rogel (75.656.371), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la Agrupación Mixta de Encuadramiento (Madrid), a la 313 Comandancia (Baleares).

Don Virgilio González Sánchez (6.492.578), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 123 Comandancia (Ávila), a la 531 (Burgos).

Don Arcadio Pérez Vázquez (33.805.112), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 611 Comandancia (La Coruña), a la 532 (Soria).

Don Francisco Torres Sanguino (51.055.825), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 614 Comandancia (Pontevedra), a la 422 (Huesca).

Don Antonio Pérez García (22.905.357), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 322 Comandancia (Murcia), a la 413 (Gerona).

Don Serafín Hernández López (70.315.533), de disponible forzoso y agregado por ascenso en el Colegio de Guardias Jóvenes (Valdemoro, Madrid), a la 532 Comandancia (Soria).

Don Silvino Floro Sanz (5.604.026), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 431 Comandancia (Tarragona), a la 422 (Huesca).

Don Santos Miranda Paz (4.503.864), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 111 Comandancia (Madrid-Interior), a la 509 Comandancia Móvil (Logroño).

Don Manuel Conde Hidalgo (28.256.536), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 222 Comandancia (Córdoba), a la 413 (Gerona).

Don Felipe Pulido García (42.709.781), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 151 Comandancia (Las Palmas), a la 313 (Baleares).

Don Pedro Borreguero Borreguero (6.921.923), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la Agrupación Mixta de Encuadramiento (Madrid), a la 412 Comandancia (Manresa).

Don Víctor Arias Fernández (10.011.207), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 621 Comandancia (Oviedo), a la 521 (Logroño).

Don Gaspar Herrero Borrego (8.028.760), de disponible forzoso y agregado por ascenso en el Subsector de Tráfico de Madrid, a la 411 Comandancia (Barcelona).

Don Domingo Pérez Vázquez (29.707.357), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 121 Comandancia (Toledo), a la 522 (Navarra).

Don Antonio Vayas Ferrero (29.683.897), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 221 Comandancia (Huelva), a la 411 (Barcelona).

Don Ángel Martín Cabrero (11.696.694), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 641 Comandancia (Valladolid), a la 509 Comandancia Móvil (Logroño).

Don José Carricondo Oña (27.208.672), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 212 Comandancia (Almería), a la 522 (Navarra).

Don Santos Zarza de San Primo (7.789.165), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 509 Comandancia Móvil (Logroño), a la misma.

Don Juan Manuel Rivera Pavón (8.667.070), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 131 Comandancia (Badajoz), a la 509 Comandancia Móvil (Logroño).

Don Eusebio Cabañes Benito (13.879.337), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 533 Comandancia (Cantabria), a la 512 (Vizcaya).

FORZOSOS

Brigadas

Don Manuel Araújo Vila (34.693.776), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 614 Comandancia (Pontevedra), a la 513 (Guipúzcoa).

Don Antonio Fernández Rivera (34.465.776), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 613 Comandancia (Orense), a la 512 (Vizcaya).

Sargentos

Don José Pérez Requena (74.594.053), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 311 Comandancia (Valencia), a la 513 (Guipúzcoa).

Don Ignacio Delgado Rodríguez (31.182.431), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 231 Comandancia (Cádiz), a la 513 (Guipúzcoa).

Don Andrés Estévez Suárez (34.575.004), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 613 Comandancia (Orense), a la 512 (Vizcaya).

Don Isidro Gómez Varela (3.401.890), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 111 Comandancia (Madrid-Interior), a la 512 (Vizcaya).

Don Francisco Marcos Sánchez Cárdenas (25.907.241), de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 213 Comandancia (Jaén), a la 512 (Vizcaya).

Madrid, 23 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS

Bajas

Orden 180/26702/85

Las órdenes que se indican, por las que causa baja en la Guardia Civil por los conceptos que se expresan el personal de dicho Cuerpo que se relaciona, quedan ampliadas en lo que a los mismos se refiere en el sentido de que pasan a la situación de retirados a los solos y únicos efectos del haber pasado que pudiera corresponderle:

A petición propia

La Orden de 28 de diciembre de 1953 («Diario Oficial» número 294), por lo que se refiere al cabo primero don Ernesto Ramírez Olmos, del 34 Tercio.

La Orden de 24 de diciembre de 1960 («Diario Oficial» número 298), por lo que se refiere al cabo primero don Antonio Sayar Arnoso, de la 143 Comandancia.

La Orden de 26 de enero de 1961 («Diario Oficial» número 24), por lo que se refiere al guardia segundo don Antonio Merino Martín, de la 337 Comandancia.

La Orden de 29 de agosto de 1956 («Diario Oficial» número 196), por lo que se refiere al guardia segundo don Pedro Vera Revilla, del 42 Tercio.

La Orden de 26 de enero de 1961 («Diario Oficial» número 24), por lo que se refiere al guardia segundo don Francisco Zayas Cuenca, de la 101 Comandancia.

Como comprendido en el artículo 6º de la R.O.C. de 17 de enero de 1893 («Colección Legislativa» número 22).

La Orden de 28 de septiembre de 1954 («Diario Oficial» número 224), por lo que se refiere al guardia segundo don Luis Carrascosa Cuervas, del 31 Tercio.

Como comprendido en la R.O.C. de 13 de julio de 1891 («Colección Legislativa» número 271)

La Orden de 22 de julio de 1965 («Diario Oficial» número 168), por lo que se refiere al guardia segundo don Iluminado Claveras García, de la 211 Comandancia.

Madrid, 23 de octubre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CUERPOS GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO Y AUXILIAR DE LA SEGURIDAD SOCIAL

CORRECCION de errores de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 21 de octubre actual («Boletín Oficial del Estado» del día 25), por la que se ofertan destinos a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas de ingreso en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Seguridad Social.

La corrección a que se refiere el párrafo anterior se publica íntegramente en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de 29 de octubre de 1985.

EJERCITO DE TIERRA

ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO

ESCUELA DE ESTADO MAYOR

Exámenes

Orden 310/26703/85

La Orden 310/24988/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 174), se rectifica como sigue:

Página 7737, 2ª columna, apartado 3, «Exámenes».

Donde dice: «Los que teniendo aptitud posee o domina y estén próximos a cumplir los cinco años desde la última revalidación (o los siete, los acogidos a regulaciones anteriores), y no estén en posesión de la aptitud con carácter permanente, deberán solicitar, del Excmo. Sr. General Jefe de la Escuela Superior del Ejército, que si procede se les permita retrasar la fecha de revalidación».

Debe decir: «Los que teniendo aptitud 'posee' o 'domina' y estén próximos a cumplir los cinco años desde la última revalidación (o los siete, los acogidos a regulaciones anteriores), y no estén en posesión de la aptitud con carácter permanente, deberán presentarse a revalidación, con objeto de no perder la aptitud alcanzada. Los que debiendo revalidar algún grado de aptitud y no puedan hacerlo por motivos de servicio u otras causas debidamente justificadas, deberán solicitar del Excmo. Sr. General Jefe de la Escuela Superior del Ejército que, si procede, se les permita retrasar la fecha de revalidación».

Madrid, 18 de octubre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

ACADEMIA DE INFANTERIA

X PROMOCION

Orden 361/26704/85

Se conceden dos (2), meses de licencia por enfermo al caballero alumno de la Escala Básica de Suboficiales, de la X Promoción, don José Manuel Faba Rubio, de la Academia de Infantería, con arreglo a lo que determina el artículo 135 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias de las

Armas y Cuerpo de Intendencia, aprobado por O.C. de 30 de abril de 1957 («Diario Oficial» número 103).

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P.D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ACADEMIA ESPECIAL MILITAR

Designación de alumnos

Orden 361/26705/85

Como ampliación a la Orden 361/3622/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 35), se designan alumnos para desarrollar conjuntamente con los nombrados de las Armas y Cuerpos del XXXI Curso de Aptitud para Ingreso en la Escala Auxiliar, a los suboficiales de la Guardia Real que a continuación se relacionan:

Escalafón de Caballería

Brigada don Santiago Villaluenga Molina.
Sargento primero don Angel Arrogante Rodríguez.
Sargento primero don Marciano Melero Mansilla.
Sargento primero don Félix Ajo Sánchez.
Sargento primero don Moisés Pardo Calleja.

Escalafón de Ingenieros

Brigada don Pedro Rodríguez Alonso.
Brigada don Domingo Donaire Núñez.
Sargento primero don José Alcázar Martínez.

Escalafón de Automovilismo

Brigada don Francisco Lorente López.
Sargento primero don Francisco Muñoz Trujillo.
Madrid, 25 de octubre de 1985.—P.D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ESTADO MAYOR GENERAL

Distintivos

Orden 361/26706/85

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 («Colección Legislativa» número 279), se concede la adición de una barra azul a otra de igual color y una dorada que con el distintivo de profesorado posee, al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Juan Gómez Zamalloa Menéndez, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Madrid, 23 de octubre de 1985.—P.D., El General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INFANTERIA

XXIII Curso de Apoyo Aéreo

Orden 361/26707/85

Como ampliación a la Orden 361/24010/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 165), se designan alumnos del XXIII Curso de Apoyo Aéreo, convocado por Orden 361/17971/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 110), a los jefes que a continuación se relacionan:

Comandante de Infantería don Agustín Martínez Martínez.
Comandante de Infantería don José Villamil Lainz.
Madrid, 29 de octubre de 1985.—P.D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Bajas de alumnos

Orden 361/26708/85

Causa baja en el Curso de Investigación Operativa Superior, convocado por Orden 361/7749/84 («Diario Oficial»

número 137), el capitán de Infantería (E.A.) don Juan Méndez Fonte (10464), que fue designado alumno por Orden 361/12122/84 («Diario Oficial» número 216), quedando disponible en la Plaza de Madrid.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P.D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

SANIDAD MILITAR

Designación de alumnos

Orden 361/26709/85

De conformidad con el apartado 7.1 de la Orden de convocatoria 361/19193/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), se designan alumnos del Curso de Especialidades Médicas a los oficiales médicos que se citan y para la especialidad que se indica:

Especialidad de Radioelectrología (para Cobaltoterapia)

Teniente médico (EA.) don Rodrigo García-Alejo Hernández (2401).

Teniente médico (EA.) don Manuel Joaquín Martín de Miguel (2425).

Madrid, 23 de octubre de 1985.—P.D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS

Curso de Mando de Unidades Paracaidistas

Orden 361/26710/85

Centro de desarrollo

En la Escuela Militar de Paracaidistas "Méndez Parada" (Alcantarilla, Murcia).

2. Fechas

- 2.1. Pruebas Físicas: del 9 al 11 de enero de 1986.
- 2.2. Desarrollo del curso: del 13 de enero al 14 de febrero de 1986.

3. Plazas que se convocan

3.1. Treinta y cinco (35) con arreglo a la siguiente distribución:

3.1.1.

- Infantería 11 plazas: 6 de oficiales y 5 de suboficiales.
- Caballería 1 plaza: 1 de oficial.
- Artillería 4 plazas: 2 de oficiales y 2 de suboficiales.
- Ingenieros 3 plazas: 2 de oficiales y 1 de suboficial.
- Varias Armas 8 plazas: 4 de oficiales y 4 de suboficiales.
- Otros Cuerpos 8 plazas.
- Oficiales capellanes 1 plaza.
- Oficiales médicos 1 plaza.
- Oficiales y suboficiales especialistas 6 plazas, de las Ramas de:
 - Electricidad.
 - Electrónica.
 - Química.
 - Automoción.
 - Mecánica.

4. Normas de carácter general

Las establecidas en las «Normas Generales para la Asistencia a Cursos», aprobadas por Orden de 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y amplia-

das por Orden de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27) y 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

5. Normas de carácter específico

5.1. Los oficiales deberán tener una antigüedad igual o inferior a la 38 Promoción de la A.G.M.

5.2. Los suboficiales deberán tener una antigüedad igual o inferior a la 6.ª Promoción de A.G.B.S.

5.3. Superar el reconocimiento médico actualmente en vigor en instalaciones hospitalarias del Ejército de Tierra, según las normas que aplica el CIMA en los reconocimientos psicológicos y posterior calificación del personal paracaidista (RAO-5) y modificaciones publicadas en el «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 101/81, que se acreditarán mediante certificado del Tribunal Médico Militar de la Región respectiva.

5.4. Pruebas físicas:

Las Pruebas Unificadas de Valoración Física (PUVAF) y Pruebas Físicas complementarias de las PUVAF especificadas en la O.C. 300/126/82 y sus respectivos anexos («Diario Oficial» número 4) para este Curso de Perfeccionamiento.

5.2.1. Lugar de desarrollo.

En el BIP, Javalí Nuevo (Murcia).

5.2.2. Tribunal.

Presidente: Teniente coronel jefe del B.I.P.

Vocales: 1 comandante y 5 capitanes del B.I.P.

Secretario: 1 comandante de la E.C.E.F.

6. Preferencias

1.º Los peticionarios con destino en la BRIPAC, tendrán preferencia para las plazas asignadas a Varias Armas.

2.º Los peticionarios que posean el título de Paracaidista Civil, acreditado por fotocopia legalizada por el Interventor Militar, que acompañarán a la solicitud del curso.

7. Solicitudes y plazo de admisión

7.1. Mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. General Director de Enseñanza, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 6.6, apartado 1, del Decreto 1406/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantar su contenido los jefes de Cuerpos, Centros o Dependencias por telegrama a la Dirección de Enseñanza (SEPER) antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia firmada por el interesado.

7.2. El plazo de admisión de instancias será de quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo acompañar a las mismas el certificado a que hace referencia el apartado 5.3 de esta convocatoria.

8. Designación de aspirantes

8.1. De no existir suficientes oficiales o suboficiales para cubrir las plazas respectivas asignadas a Armas, Varias Armas y otros Cuerpos, se designarán a oficiales o suboficiales, indistintamente.

8.2. Las plazas que no queden cubiertas en cada Arma u otros Cuerpos, por el procedimiento citado en el párrafo 8.1, se aumentarán a las correspondientes a Varias Armas.

8.3. Respetadas las preferencias citadas en el apartado 6 y párrafos 8.1 y 8.2, las plazas se adjudicarán por orden de antigüedad.

8.4. La relación de aspirantes admitidos se publicará en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo presentarse en el B.I.P. (Javalí Nuevo, Murcia), el día 9 de enero de 1986 a las 9.00 horas, provistos de pantalón de deporte, chándal y calzado adecuado para realizar las pruebas físicas, citadas en el apartado 5.4.

9. Designación de alumnos

Se designarán alumnos los que superen las pruebas físicas.

10. Pasaportes y devengos

10.1. Las autoridades regionales pasaportarán a los aspirantes para la realización de las pruebas previas (Reconocimiento médico y pruebas físicas), no teniendo derecho al percibo de dietas durante su realización y viajes de ida y regreso, según lo dispuesto en las Normas Generales de Asistencia a Cursos, apartados 6.1 y 6.2 («Diario Oficial» número 2/76).

10.2. Durante la realización del curso, los alumnos tendrán derecho a la indemnización de residencia eventual, de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 1344/84 («Diario Oficial» número 166) y normas de desarrollo del mismo.

11. Servidumbres y ventajas

11.1. Las indicadas en el apartado 8 de las Normas Generales para la Asistencia a Cursos («Diario Oficial» número 2/1976), modificado por O.C. de 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39).

11.2. Las especificadas en el Reglamento de Provisión de Vacantes («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 25 de octubre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Distintivos

Orden 362/26711/85

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 16 de julio de 1948 («Diario Oficial» número 164), se concede el derecho al uso del distintivo de Permanencia en Unidades de Montaña y adición de barras que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 21

Capitán de Artillería don Juan Macías Serra (4872). Adición de una barra verde a tres de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Artillería don Salvador García Rey (5322). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Capitán de Artillería don Francisco Mercade Farre (5559). Adición de una barra verde a tres de igual color que con el distintivo posee.

Capitán de Artillería, Escala de Complemento, don José María Albalade Gómez (1033). Adición de una barra verde a dos de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don José Vázquez de la Morena (2859). Adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Juan Benítez Sánchez (2924). Adición de una barra verde a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Subteniente de Artillería don Felipe Cortés Hernández (3568). Adición de una barra verde a dos de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Brigada de Artillería don José Belmonte Román (5519). Adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Brigada de Artillería don Carlos Caballeiro Bellas (5958). Adición de una barra verde a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Brigada de Artillería don José León Marcos (6233). Adición de una barra verde a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por otra dorada.

Brigada de Artillería don Julián Arrondo Gracia (6276). Distintivo con adición de cuatro barras verdes.

Brigada de Artillería don José Gómez Moreno (5574). Adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Maestro de Banda de Artillería, asimilado a subteniente, don Juan Garrido Unica (80). Adición de una barra verde a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Sargento primero de Artillería don José Serrano Lozano (7036). Adición de una barra verde a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento primero de Artillería don Teodoro Rodríguez Ramos (7083). Adición de una barra verde a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Artillería don Javier Ochagavía Rodríguez (7362). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento de Artillería don Olegario Piulats Roc (7479). Adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Artillería don José López Esteban (7494). Adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Artillería don José Miró Prim (7617). Adición de una barra verde a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Artillería don Ignacio Valero de la Muela (7799). Adición de una barra verde a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Artillería don Diego Rodríguez Fernández (7808). Adición de una barra verde a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Artillería don Manuel Arquillo Padilla (7816). Adición de una barra verde a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Artillería don Angel Cazorla Ropero (8036). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento de Artillería don Francisco Bernabéu Martínez (8093). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento de Artillería don José María Muriana Orellana (8155). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento de Artillería, Escala de Complemento, don Miguel González Haba-Camacho (1056). Adición de una barra verde a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento especialista don Francisco Pajarón Martínez (1145). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento especialista don Francisco Guzmán León (1453). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Del Grupo de Artillería a Lomo LXI

Capitán de Artillería don Tomás Navarro Jiménez (5059). Adición de una barra verde a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Artillería don José María de Goya García (5400). Adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Artillería don Vicente Lozano Serrano (5636). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Carlos Castillo Celma (3029). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Manuel Muñoz de Casa (3111). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Teniente de Artillería, Escala de Complemento, don Miguel Campanero García (5009). Adición de una barra verde a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Brigada de Artillería don Vicente Perales Calabuig (5529). Adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Brigada de Artillería don Aniceto Minuesa Campillos (5822). Adición de una barra verde a tres de igual color que con el distintivo posee.

Brigada de Artillería don Vicente Rico Dopico (6004). Adición de una barra verde a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Brigada de Artillería don Manuel Sánchez Gómez (6031). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento de Artillería don Rodolfo Angelina Gil (7832). Adición de una barra verde a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Artillería don Francisco Manuel Rodríguez Ríos (8024). Adición de una barra verde a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Artillería don Joaquín Alcántara Tadeo (8193). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento de Artillería don Manuel Romero Parejo (8255). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento de Artillería don César Zaldo Fernández-Burriel (8257). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento especialista don José Espinosa Paredes (1417). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento especialista don Diego Tárraga López (2332). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento especialista don Juan Rueda Carretero (2411). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Del Cuartel General de la Brigada Cazadores de Montaña LXI

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Enrique Casado Ugarte (9123). Adición de una barra verde a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Pedro Vázquez López (13575). Adición de dos barras verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería don Fidel Garmón Pérez (14751). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Del Grupo de Artillería a Lomo LXI

Comandante de Artillería don Enrique Piris Laespada (4339). Adición de una barra verde a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante don Alejandro Sáez Aznares (4854). Adición de una barra verde a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán veterinario don Luis Moreno Fernández-Caparrós (447). Adición de una barra verde a tres de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Artillería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Angel Alava Hidalgo (5955). Adición de una barra verde a tres de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Andrés García García (2894). Adición de una barra verde a cuatro de igual color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por otra dorada.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Eliseo Zapatero Blanco (2928). Adición de una barra verde a cuatro de igual color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por otra dorada.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Jesús Ruiz Bañares (2931). Adición de una barra verde a cuatro de igual color y tres doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituir las verdes por otra dorada.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Manuel Aneiros Pena (2971). Adición de una barra verde a tres de igual color que con el distintivo posee.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Luis Alvarez Bartolomé (3107). Adición de una barra verde a tres doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Artillería, E. de C., don Pedro Samper Marco (3154). Adición de una barra verde a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Brigada de Artillería don Ignacio Gómez Trujillo (5350). Adición de una barra verde a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Brigada de Artillería don Antonio Arenas Escobar (5942). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Brigada especialista don Secundino Arias Rodríguez (293). Adición de una barra verde a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Maestro de Banda de Artillería, asimilado a brigada, don Luis Sos Hervías (117). Adición de una barra verde a dos de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Sargento de Artillería don Gabriel Navarro Martín (7690). Distintivo con adición de cinco barras verdes, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento especialista don Juan Juliá Galván (1116). Distintivo con adición de seis barras verdes, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Sargento especialista don Santiago Alvarez Caballero (1155). Distintivo con adición de cuatro barras verdes.

Sargento especialista don Felipe Naharro Rabazo (1461). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento especialista don Francisco Ayala Galdeano (2581). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Del Batallón Mixto de Ingenieros LXI

Teniente coronel de Ingenieros don Francisco López de la Torre (1802). Adición de una barra verde a tres de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Ingenieros, Escala Auxiliar, don Angel Ibáñez Ibáñez (1731). Adición de dos barras verdes a cuatro de igual color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por otra dorada.

Sargento de Ingenieros don Alfonso Alarcón Bodoque (4415). Adición de dos barras verdes a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Sargento de Ingenieros don Blas Larque Martín (4775). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento de Ingenieros don José Albentosa Terrer (4951). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento especialista don José Díez Arnáez (1407). Adición de dos barras verdes a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento especialista don Francisco Gómez López (2499). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento especialista don Juan Conesa Blanco (2451). Distintivo con adición de tres barras verdes.

De la Compañía de Intendencia de la Brigada de Cazadores de Montaña LXI

Capitán de Intendencia don Juan Mediavilla Martín (1493). Adición de una barra verde a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Intendencia, Escala de Complemento, don Juan Gil Múgica (3052). Adición de una barra verde a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Brigada de Intendencia don Domingo Jorge Vázquez Martínez (803). Adición de una barra verde a dos doradas que con el distintivo posee.

Del Cuartel General de la División de Montaña "Navarra" número 6

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Ignacio de la Puente de la Puente (7620). Adición de una barra verde a tres doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Gregorio López Iraola (8932). Adición de una barra verde a tres de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Infantería don Luis Palacios Zuasti (8694). Adición de una barra verde a tres de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, don Virgilio Sánchez Villar (2170). Adición de una barra verde a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Julio Moreno González (87). Adición de una barra verde a dos de igual y dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería don Simón Santamaría Cebada (11385). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don José Peso García (4875). Adición de una barra verde a otra de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Teniente de Oficinas Militares don Alejandro Sierra Vera (3490). Adición de una barra verde a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Teniente de Oficinas Militares don Carmelo Ruiz Aroz (3597). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Subteniente de Infantería don Ausencio Crespo Pérez (9181). Adición de una barra verde a tres doradas que con el distintivo posee.

Subteniente de Infantería don José Antonio Valls García (9692). Adición de una barra verde a cuatro de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Brigada de Artillería don Jesús Domínguez Gómez (5965). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento primero de Artillería don Luis Laín Movellán (6357). Adición de cinco barras verdes a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Sargento de Artillería don José Martínez Jiménez (7522). Adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 6

Capitán de Artillería don Alberto Mendoza Martínez-Manso (5140). Adición de una barra verde a dos de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Capitán de Artillería don José Cantabrana Romero (5163). Adición de dos barras verdes a tres de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Capitán de Artillería don Luis Gómez Antón (5288). Adición de una barra verde a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don José Sáez Merino (2857). Adición de una barra verde a cuatro de igual color y dos doradas que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por otra dorada.

Teniente de Artillería, Escala Auxiliar, don Aníbal Álvarez Hidalgo (2861). Adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Brigada de Artillería don Javier Romero Peña (5961). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento de Artillería don Antonio López Lara (7545). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6

Teniente coronel de Ingenieros don Angel Lage Dávila (1779). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Comandante de Ingenieros don Antonio Carvallo Álvarez (1920). Adición de una barra verde a tres de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Capitán de Ingenieros don Manuel Fernández Jiménez (2532). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Capitán de Ingenieros don Jesús Culla Morquillas (2274). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Capitán veterinario don José Calvo Caverio (506). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Teniente de Ingenieros, Escala de Complemento, don Antonio López Gutiérrez (3194). Adición de dos barras verdes a tres de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Subteniente de Ingenieros don José Luis Cruz Ortiz (247943). Adición de una barra verde a dos de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Subteniente don José Gilmartín Sanz (2827). Adición de una barra verde a otra de igual color y una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Ingenieros don José Celaya Moreno (4385). Adición de dos barras verdes a tres de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituirlas por una dorada.

Sargento de Ingenieros don Jesús Mariano Blanco Calvo (4406). Adición de una barra verde a una dorada que con el distintivo posee.

Sargento de Ingenieros don José Casas González (4744). Adición de una barra verde a tres de igual color que con el distintivo posee.

Sargento de Ingenieros don Rafael Pérez Guillén (4895). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento de Ingenieros don Francisco Galán Piorno (4935). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento de Ingenieros don Antonio Cano Moreno (4900). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento de Ingenieros don Pedro Ameal Bon (4908). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento de Ingenieros don José Zapata Navarro (4941). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Sargento de Ingenieros don Julián Avila Hernández (4946). Distintivo con adición de tres barras verdes.

De la Jefatura de Intendencia de la División de Montaña "Navarra" número 6

Coronel de Intendencia don Guillermo Rodríguez de Llera (1057). Adición de dos barras verdes a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco verdes por una dorada.

Brigada de Intendencia don Santiago Romero Manso (8416). Distintivo con adición de tres barras verdes.

Madrid, 15 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/26712/85

Por reunir las condiciones que determina la Orden número 11871/188/79, se concede el distintivo de permanencia en las Fuerzas Aeromóviles del Ejército, creado por Orden número -8305/133/79, al personal que a continuación se relaciona:

Teniente de Infantería don Manuel Montero Flores.
 Teniente de Artillería don Alberto Hernando Garzón.
 Teniente de Artillería don Víctor Martínez Catalán.
 Teniente de Sanidad Militar don Manuel Alcalde Gutiérrez.
 Brigada de Infantería don Juan Belmonte Baena.
 Brigada de Artillería don Juan Pastor Arroba.
 Sargento de Ingenieros don Santos Luis Fernández de la Cera.
 Sargento de Ingenieros don Manuel Galdona Gil.
 Sargento de Intendencia don Emiliano Camuñas Cañadas.
 Sargento especialista don Manuel Rodríguez Ruiz.
 Madrid, 15 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA**CUERPOS DE OFICIALES****Especialidades****Resolución delegada 430/26713/85**

Por haber finalizado con aprovechamiento el curso correspondiente, se reconoce la especialidad de Piloto Naval de Aeronaves (AvP) a partir del 15 del actual, a los siguientes oficiales:

Teniente de navío don Francisco de Borja Fernández-Palacios Melgarejo.
 Capitán don José Ramón Sifres Solanes.
 Capitán don Eliseo González Ferrera.
 Madrid, 22 de octubre de 1985.—P. D., el CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Cese de aptitud**Resolución 432/26714/85**

Se dispone que el comandante de Infantería de Marina don Camilo Carrero Carballido cause baja, a petición propia, en la aptitud de Cazador Paracaidista (CZP).

Madrid, 22 de octubre de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

IMECAR**Prácticas****Resolución 431/26715/85**

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se destina a la DIC (STEE), de la Jefatura de Apoyo Logístico al altérz de fragata ingeniero eventual de la IMECAR del Cuerpo de Ingenieros (Rama de Electricidad), don Evaristo Muñoz Vidal, cesando en su actual destino.

Madrid, 21 de octubre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Bajas de alumnos**Orden Ministerial delegada 430/26716/85**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 30, apartado a), punto 1, del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, se dispone que don Francisco José Serna Martínez, admitido en la IMECAR por Orden Ministerial

(D) número 430/00502/82 («Diario Oficial» número 143), en el Cuerpo de Suboficiales (Especialidad de Mecánica), cause baja en la misma, a petición propia, quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 21 de octubre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

MARINERIA**Ascensos****Resolución 432/26717/85**

Con arreglo a lo dispuesto en la norma 7.ª de las provisionales para Marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3265/59 («Diario Oficial» número 252), modificadas por la Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se promueven a marineros distinguidos de las distintas aptitudes que se indican y con antigüedad a todos los efectos de 1 de noviembre de 1985 los siguientes marineros:

BUCEADOR AYUDANTE

=====

IGNACIO J. GENOVES CARDONA
 JOSE F. IVORRA CALVO
 JOSE M. LUSQUINOS PAULET
 EUGENIO MASDEU CHIMENO
 FERNANDO MARTIN SANCHEZ
 VICENTE M. RIBES RIBES
 JUAN A. SERRANO GARCIA
 JOSE R. VALERO GINER
 ANTONIO JOYANES PERABA
 JOSE MARIA ROMERO CALDERON
 GERMAN MORENO POZO
 JESUS DIEGO SANCHEZ-ALMADEN
 ANTONIO FONT CAJA
 ELISEO BADOSA PADILLA
 JESUS MACIAS MACIAS
 JUAN CARLOS VILLARRUBIA LOZANO
 JULIO MONTES ARIZA
 ALEJANDRO BALLUS PALET
 PAULINO CAMESELLE FERNANDEZ
 JUAN MASOT PRATS
 RAFAEL PALMERO PALMERO
 GERONIMO PEREZ PEREZ
 JORGE ALZAGA GONZALEZ

ELECTRICISTA PARA SUBMARINOS

=====

MIGUEL A. ANGUITA PLAZA
 JAVIER BILBAO GUTIERREZ
 NICOLAS BOGAS CRESPO
 MIGUEL CAMARA DEL MORAL
 JUAN M. CUENCIA VAZQUEZ
 PEDRO M. FERNANDEZ VALLADOLID
 FRANCISCO J. GAÑO VEGA
 JESUS LOPEZ LORERO
 JOSE F. LORENTE ZARAGOZA
 JESUS A. MARTINEZ MERINO
 PABLO MARTINEZ MORENO
 JOSE M. REY GAREA
 ALFONSO SANCAYETANO HERRERO
 JAIME VERDES GABRIEL
 JUAN VIVANCOS RIBERA

MECANICO PARA SUBMARINO
=====

JULIO AZCONA TORRES
ASENSIO A. CONESA VIDAL
JOSE F. DELGADO GOMEZ
MIGUEL A. ESPAÑOL GUIRADO
PABLO A. FULLONA CORDOBA
AURELIO GARCIA HERRERO
JUAN A. GOMEZ GARCIA
VICENTE JARA FERNANDEZ
MANUEL LLOBERA JIMENEZ
JUAN J. NEOL IRIGOYEN
CARLOS PUJOL ALCOVER
JOSE F. RODRIGUEZ GRANADO
MANUEL SANCHEZ MOLINA
JOSE L. TANARRO CASADO
MARTIN URRETAVIZCAYA UDABE

TORPEDISTA PARA SUBMARINOS
=====

FRANCISCO CAMPUZANO PIQUERAS
PEDRO L. DIAZ GUIRADO
FRANCISCO FAJARDO LOPEZ
ALEJANDRO FAUS ABELLA
MANUEL GOMEZ HERRADOR
JUAN R. LEAL FERRER
MIGUEL A. PADER SOUSA
ANTONIO PAVON BAUTISTA
FRANCISCO RAMOS MOLINA

ARTILLERIA SISTEMA BOFORS
=====

VALERIANO CAMPOS GONZALEZ
JAIME CORTES LLORCA
GREGORIO NIETO VIGARA
JUAN SANCHEZ MORENO
DAVID MARIN LAFARGA
JOSE LUIS MARTIN PALACIOS
FERNANDO RODRIGUEZ PORRAS
JOSE CARLOS RUBIO JUSTEL
ANTONIO OMA ABELLAN
MANUEL PEREZ GALISTEO
VICENTE OLIVA RODRIGUEZ
MIGUEL VIEDMA GUTIERREZ
JUAN LUIS MEDINA RODRIGUEZ
JOSE FRANCO FRANCO
JOSE MANUEL DOMINGUEZ RODRIGUEZ
FRANCISCO LUJAN BALLESTEROS
JESUS MANUEL DECACERES GOMEZ
JUAN JOSE BAULO GARCIA
DIEGO BIESA HERNANDIZ
FELIPE CRUZ RIVAS
RAFAEL CRESPO COBOS
JOSE A. BARRAGAN BOBIS
JOSE MARIA VALENZUELA ESPINOSA
ALBERTO DIEZ GONZALEZ
JORGE CHINEA FAGUNDO
ANTONIO ORDOÑO LIZANA

ARTILLERIA MONTAJE 5"/38
=====

FRANCISCO HARO MARTIN

ROBERTO HIDALGO CRUZ
JOSE LOPEZ GOMEZ
JUAN J. MANCEBO SERRANO
PEDRO MORENO TORRES
HIGINIO MARTINEZ PADILLA
JUAN RECHE AGUT
DANIEL FRIAS MELERO
JUAN A. LOPEZ JIMENEZ
ESTEBAN TRUJILLO DIAZ
ERNESTO QUIROS VALLE
FERNANDO CRESPO DIAZ
SALVADOR SANCHEZ MUÑOZ
RAMON OUBIÑA PIÑEIRO
JOSE MULERO RUIZ
MIGUEL A. SERRANO RIPOLL
JUAN MUÑOZ DELGADO
FRANCISCO I. MAYA DOMINGUEZ
FRANCISCO J. GARRIDO SEGURA
JOSE M. CAMACHO CAÑETE
IMANOL ESTEVEZ BILBAO
ANTONIO BLANCO PEREIRA
JUAN L. GARAY SALVARREY
BERNABE ARANDA SABARIEGO
JOSE C. PEREZ RODRIGUEZ
JOSE A. LASO SAINZ
JESUS FUERTES CARPIO
JORDI BERGADA ROCA
FRANCISCO MATA PIZARRO
FRANCISCO RODRIGUEZ FRANCISCO
FELIPE CABRAL FERNANDEZ
JUAN M. SANCHEZ DE CASTRO
JUAN A. QUINTANA ZAZO
JOSE V. FERREIRO PAZ
JOSE J. MARRERO FALCON
ANTONIO ANDALUZ MOGIO
ROBERTO RODRIGUEZ IGLESIAS
AGUSTIN CUELLAR MARTINEZ
FRANCISCO O. VALDES PALACIO
FRANCISCO MARTINS PIÑEIRO
FRANCISCO JOSE SALVADOR COLOM
MIGUEL ANGEL PRADO CASERO
FRANCISCO MANUEL MUÑOZ SEGUI

DIRECCION DE TIRO MK-37
=====

ENRIQUE SOLLA DARRIBA
ISMAEL MARCANO CASTILLO
JOSE M. CANO GRACIA
JOSE GARRIDO AYALA
FRANCISCO RUIZ SANCHEZ
JUAN J. MARTIN SUAREZ
JOSE A. GARCIA LOPEZ
LUIS M. MANZANO ALCAZAR
SERGIO RUIZ PRIETO
ANDRES GARCIA ROMERO

FAENAS MARINERAS
=====

RICARDO CID CID
PEDRO J. CORDOBA SALVADOR
FRANCISCO COTEA SARRATEA
JUAN COTES ORTUÑO
DANIEL GARCIA CORTES
MARCELINO GARCIA PASTOR

JOSE J. GARZON PIBIS
RAMON GONZALEZ FERNANDEZ
JOSE V. LAGUNAS ALBIACH
RAFAEL MARTINEZ MANZANO
PEDRO MARTINEZ SANCHEZ
LUIS MORA MAS
RAFAEL MUÑOZ REINA
SEBASTIA RESURRECCION ALBIOL
JOSE L. RODRIGUEZ MARTIN
ANTONIO RUIZ GONZALEZ
JUAN M. SANTIAGO CHICA
FRANCISCO SANTOS ALONSO
ANTONIO SIMON VICENTE
JUAN L. TRENADO LOPEZ
ANTONIO BRAÑA GARCIA
JOSE MANUEL CALVO GARCIA
BENITO RODRIGUEZ HERNANDEZ
FRANCISCO JAVIER ALONSO BAZA
JESUS TRAGUANY ORTIZ
LUIS MOLIST COMAS
ALEJANDRO PEREZ GONZALEZ
JAVIER LOPEZ MONROY
JOSE BESA ARTERO
PEDRO CASTRO SITJA
ANTONIO AMOR COUTO
JULIO SIMO GUASP
RAMON BANCO GARCIA
MIGUEL OTERO DOMINGUEZ
MIGUEL ANGEL GALINDO ORTEGA
RAMON GARCIA-CONSUEGRA VILLAR
ANTONIO LENDINEZ SERRANO
JOSE ANTONIO HORCHE FERNANDEZ
RAFAEL GREGORI. SAN JUAN
JOSE JARILLO DOMINGUEZ
ISMAEL CERDA ALVAREZ
LUCAS HERNANDEZ MIMBRERA
JOAQUIN GONZALEZ LAMAS
ANGEL DIAZ JIMENEZ
JOSE AURELIO DONOSTI VIDAL
SERGIO ESPINOSA VEGA
FRANCISCO GARCIA GIL
JOSE LUIS ALONSO GONZALEZ
LUIS MANUEL LORENZO LORENZO
FRANCISCO J. AGRAS PITA
CARLOS BRION BOO
JOSE A. ROMERO GONZALEZ
JOSE ABEIJON MANEIRO
JOSE M. DIZ BARCALA
MARIO MARCOTE CASTRESE
JOSE A. VIEITES GARCIA
ALBERTO BLANCO GARCIA
MANUEL A. Balsa SANDE
JOSE M. DAVILA SOMOZA
JOSE M. MARTINEZ MARTINEZ
JESUS M. RODRIGUEZ ABAD
FRANCISCO J. ARANO EGURROLA
JUAN F. FERNANDEZ PALACIO
MIGUEL A. RODRIGUEZ FERNANDEZ
FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ
IÑIGO MARQUEZ MEDRANO
JORGE LEMAS MARTINEZ
MANUEL CASTILLO LOPEZ
JOSE QUIROGA AREA
IGNACIO MARTINEZ ECHEVESTE
JUAN C. CASTIÑEIRA LEIRAS

MANUEL MARTINEZ COMOJO
EUGENIO LECHUGA FONTAN
JOSE I. MIGUEZ GOCE
RAFAEL LAGO CHAMORRO
JESUS J. MUÑOZ BUENO
GERARDO MARTINEZ VEIGA
JOAQUIN RAMA OUTON
JOSE M. ARUFE LARRINAGA
JUAN JOSE MARTINEZ GUILLEN
JOSE MANUEL FUERTES CLEMENTE
ANDRES GOMEZ ALONSO
MANUEL JIMENEZ ALBALAT
PEDRO GONZALEZ LAUSIN
JUAN JESUS FERNANDEZ MENCIAS
JOSE ANTONIO ARROYO GARCIA
JOSE MARIA LOPEZ AGUILERA

MONITOR DE INSTRUCCION
=====

ARTURO ALVAREZ HERRERA
JOSE R. BARS RODA
MARIO BARRANCOS ALONSO
JUAN C. BREA LOPEZ
JORDI CORTES ROYO
FRANCISCO J. CRIADO LOPEZ
ALBERT CUBI MESTRES
PEDRO ESPADA CALVINO
ENRIQUE M. ESTELLER LLUCH
MIGUEL GARCIA SEVILLA
GABRIEL LLORENS CASTILLEJO
JOSE D. MATIAS LUNA
RAFAEL MAÑEZ VINDEL
IGNACIO MARTIN PODADERA
JOSE F. MARTINEZ PEREZ
JUAN MOLINA GARRO
MIGUEL A. NAVARRO GARCIA
MARCO A. PRADES BOJ
MARIANO ROA SANZ
JOSE M. RODRIGUEZ BAYO
GERARDO ROMERO POZO
ANGEL SALINERO ESPADA
FRANCISCO J. SERRANO ESPINOSA
ALBERTO SERRANO GARCIA
JUAN F. SEVILLANO SOLA
JOSE L. UTRILLAS GUEMEZ
JUAN JOSE CIFREDO LOPEZ
JOSE SALVADOR GUZMAN
DANIEL LUIS GARCIA SILVAJE
JESUS MANUEL MARTIN ALONSO
VICENTE GIL MARTINEZ
JOSE EMILIO MARTINEZ GONZALEZ
ROLANDO MALDONADO CASTRO
ALFONSO CANO LOPEZ
MIGUEL MARTIN SANCHEZ
MANUEL LOPEZ RICO
ANTONIO IBAÑEZ CELADA
FERNANDO ROTETA IBARRA
JOSE RINCON RUBIO
JOSE RAMON MADRID RODRIGUEZ
JOSE ENRIQUE ROFISO GARCIA
FRANCISCO JOSE CHIQUILLA GUTIERREZ
FRANCISCO JAVIER JORDAN IGUALADA
MIGUEL LUIS LEON IGLESIAS
PEDRO CONSUEGRA ALVAREZ

AARON GARCIA RUIZ
JUAN DE DIOS GAREON BUGES
DESIDERIO DURAN FERNANDEZ
JESUS MOLERO MARTINEZ
JUAN JODAR FERRER
JOSE MARIA PINAR BERNAL
FEDERICO NAVARRO PALLARES
JOSE ESPEJO CERVANTES
MIGUEL FERNANDEZ BARROSO
PEDRO JOSE ALONSO PEREZ
JOSE CANSECO PEREZ
ERNESTO GASPAS MONTAÑANA
FERNANDO PEREZ GORDILLO
JUAN RODRIGUEZ INFANTES
MANUEL DIAZ GARCIA
ROGELIO PASTOR SUBIAS
FELIX MORGADO CUMBEÑO
JUAN CARMONA AGUILAR
ALEJANDRO RAMIREZ LOPEZ
JUAN PABLO OTERO ARRANZ
JORGE SALGADO ROMERA
ORLANDO LOPEZ PIÑON
JOSE MARIA OLAVARRIA RIVAS
JOSE MANUEL MAROTS GARCIA
EMILIO MERCADO MONTES
HECTOR PEREZ BRONCANO
JUAN R. TALARN GARCIA
ANGEL GARCIA ORDOÑEZ
JOSE OLEA POLO
JOSE ENRIQUE VILLODRES SERRANO
MANUEL GUTIERREZ NAVARRO
JOSE MANUEL MESA HERRERA
ANTONIO HERRERA GONZALEZ
ALFONSO TORRES MORENAS
JAVIER BLAZQUEZ CABRERA
IGNACIO VARAS LUENGO
RAMON MANZANO REINA
JULIAN MARTIN SANZ
JESUS DIAZ PICHARDO
JOSE ROMERO RIPOLLES
ESTEBAN GARCIA LUIS
JUAN C. ALONSO CARRIQUE
JUAN F. BARBA POZAS
RAFAEL MONTESINOS GOMEZ
JOSE M. MARIN RUBIO
LUIS M. LOPEZ MARTI
MARCELINO ROMERO ARROYO
ALFREDO DAVILA ALVAREZ
JOSE L. BLANCO ALVAREZ
JESUS MORENO CORON
ANTONIO MENDEZ VIAL
SANTIAGO VIZCA CHECA
JOAQUIN TORRES MOLINA
ALEJANDRO DE LA ORDEN ALCOCER
ABEL J. IBÁÑEZ ALVAREZ
FRANCISCO PEREZ PEREZ
JUAN J. MORANTE CLAMENTE
JAVIER PADILLA FORTEA
FRANCISCO J. MUÑOZ GALLEGOS
PEDRO MUÑOZ VILLA
FULGENCIO J. SOLANO MENA
MIGUEL GOMEZ GARCIA
RUFINO PEÑA GARCIA
JOSE L. GARRIDO HIDALGO
MANUEL J. ESPERON CABALEIRO

CELESTINO GOMEZ PAEZ
FIDEL VENTURA ESTRADERA

SIRVIENTE DE C.I.C.
=====

JAIME APARICIO MARCOS
JOSE CLAVERO ALIAGAS
TORCUATO CORTES DE LA ROSA
JAIME M. CURTO LOPEZ
EDMUNDO ESCOBAR MARTIN
ARTURO ESCRIBANO LOPEZ
RAFAEL FERRERAS LOPEZ
JOSE L. GARCES QUIROS
NELSON E. MARTIN DELGADO
JESUS MORENO CANO
FRANCISCO SALAVERRIA RODRIGUEZ
JOAQUIN F. SANCHEZ NAVARRO
GUILLERMO SORIANO SIMO
RICARDO AGUILAR BORRAS
JOSE GARCIA BLANCO
MIGUEL BELIS NOVELL
GABRIEL CASTRO GALLARDO
JORGE MONDEJAR TORRA
MARIO ORTEGA DOÑA
JOSE LUIS MUÑOZ CABRA
JOSE MANUEL MARTINEZ SANMARTIN
FRANCISCO RODRIGUEZ HERNANDEZ
ELADIO GIL CASTELLANO
JUAN I. MARTIN BALLESTEROS
DIEGO RENGEL ROMERO
GABRIEL DEL BURGO RIERA
CARLOS J. BARRA SACRISTAN
PEDRO L. GRANERO SERRANO
FRANCISCO J. ESCRIBA LORENTE
JORDI DIEZ MONBLANCH
MARCELINO SANCHEZ GONZALEZ
PABLO B. GUTIERREZ GARCIA
JOSE M. MENDEZ LANZA
FERRAN COROMINAS ROURA
JOSE A. PARDO PRATS
JOSE M. GARCIA GARCIA
ENRIQUE GARCIA LOPEZ
FRANCISCO GARCIA VILCHES
DELFIN FIGUERAS LOPEZ
RAFAEL GOMEZ SANZ
JESUS M. URIBE ARAMAYO
FRANCISCO MANUEL DOMINGUEZ PACHECO
ANTONIO ALVAREZ ARTIGAS

SANITARIO
=====

JUAN MORA PUNTIVEIRO
JAVIER MORALES JIMENEZ
JAVIER MUÑOZ ALCALDE
JAIME MUÑOZ MARTIN
GERARDO MIMO CREUS
JOSE LUIS MOR LOZANO
LUIS MIGUEL GIRALDOS MARTINEZ
JUAN CARLOS RIVERA MORENO
FERNANDO GAYON MARCOS
JAVIER VELASCO RIBAS

CORNETA

FRANCISCO BUENO QUEVEDO
AGUSTIN NAVARRO LLORCA
JOSE L. PADILLA REY
ANGEL ROM RECASEMS
JOSE ANTONIO OLLOQUI PEREZ
SALVADOR REY CASTELLANO
TEODORO MOLINOS FERNANDEZ
LUIS MORENO PARRILDA
JOSE MARTORELL ARANEGA
JOSE R. ROMERO ECHEVARRI

TAMBOR

ANDRES BONETA ROSO
JOAQUIN HUERTA GUTIERREZ
JAVIER SANTOS JUANES MUÑOZ
PEDRO ROURA CANO
MIGUEL TINTO RAMON
MANUEL JOSE MOYA MONTES
FRANCISCO JOSE RAMIREZ OYEGA
EDUARDO CELEMIN MERCHAN
VICENTE CID GARZON
ALBERTO PERRA GARCIA
JOSE M. ABARCA FUNES
FRANCISCO J. ALVAREZ ALVAREZ
JUAN C. ALVAREZ DURAN
VICENTE F. AMADOR ABAD
ANTONIO BALLESTER HERNANDEZ
JUAN BUZON ALVAREZ
JOSE M. CABRERA GALVEZ
ANTONIO CARRILLO LOPEZ
ALFONSO DOMINGUEZ ALVAREZ
SEBASTIAN GARCIA GARRIOLO
FERNANDO LLAMAS BRACEROS
MANUEL MARCHIRAN PINOLON
JUAN M. MARTINEZ FELIPE
SEGUNDO NAVARRO LUPIAÑEZ
JUAN A. ORTIZ MARTINEZ
EUGENIO OSUNA ACUÑA
JOSE M. OTERO RIVAS
JOSE PEREZ ROBLADO
ANTONIO REBOLLO PAVO
EUGENIO J. SAEZ MARTIN
JAVIER TORNER BUSON
JUAN A. VALVERDE SANCHEZ
FRANCISCO J. VAZQUEZ SANCHEZ
CARLOS VILAS TURON
FRANCISCO JOSE CAMPOS MENENDEZ
LLUIS MARIA UDINA AGUILAR
JOSE ANTONIO VALENCIA TEJIDO
JUAN FRANCISCO MARTI SANCHEZ
JOSE BARRERA BRUGAROLAS
JUAN CARLOS FARIÑAS CASTAÑO
SERGIO NUÑEZ ROTGES
IVAN JOSE BROCHADO JORGE
ANGEL GONZALEZ FUERTES
JOSE MARTI RODRIGUEZ
PEDRO ANTONIO ARRANZ PEREZ
TRINIDAD CLEMENTE ROMERO
ANTONIO BARRERA ORPEZ
EMILIO ROMAN OLIVER
FRANCISCO JAVIER RAMOS RODRIGUEZ

JUAN PEDRO CONTRERAS ENCINAS
MIGUEL ANGEL JIMENEZ ACEITUNO
MANUEL AGUILERA SANTOS
PEDRO GOMEZ GONZALEZ
JUAN JOSE ALVAREZ ARGUELLES
FRANCISCO JESUS AYLLON PEREZ
JOAN MASVIDAL BAÑERES
JUAN CARLOS PALAU FERRE
PEDRO JESUS CANOVAS SANCHEZ
JESUS BERECIBAR AGUIRRE
EDUARDO SANTAMARINA MOSQUERA
JESUS LOSADA SANCHEZ
FRANCISCO BAEZA MARTIN
EDUARDO ABALO GARCIA
ALFONSO DORGAMBIDE CASAIS
MIGUEL A. COLON MEJERAS
JOSE SOTO BARIÑAS
SALVADOR BONO ZAPATA
FRANCISCO BARRAGAN PIZARRO
JOSE M. CARRO DE JUAN
LUCIANO BAUTISTA PEREZ
FRANCISCO ROPERO CALL
ENRIQUE CABERO DIAZ
JUAN C. HERRAIZ MARIANA
JESUS COLOMA BAEZA
FRANCISCO J. DIAZ CASAIS
ELISEO PARDO LOPEZ
VENTURA MENDEZ MARIN
JUAN A. MENDEZ CEBRINO
GABRIEL DONADEU BERGE
ALBERTO CASANOVAS GOMEZ
MANUEL LEON HURTADO
IVAN LOPEZ LE-DEUL
JUAN C. HERRAIZ MARIANA
CARLOS ALVAREZ MAQUEDA
ANTONIO BAEZA MOLINA
PABLO BLASCO NAVARRO
RAMON BLAZQUEZ REDONDO
FRANCISCO MANUEL CABRERA NIETO
MIGUEL A. FERNANDEZ LOPEZ
ANTONIO O. GOMEZ GONZALEZ
JOSE A. GUTIERREZ DEL CERRO
ANTONIO J. GUTIERREZ MARCOS
FRANCISCO J. IGLESIAS REGIDOR
PEDRO M. JATO DEL REAL
JOSE JUAREZ PELADO
AGUSTIN LARRAGA SILVA
EUSEBIO LOPEZ RAMOS
JAVIER MARIJUAN VARONA
MANUEL MARTINEZ COSGAYA
PEDRO L. MARTINEZ ORIA
RICARDO MARTINEZ ORTIZ
ANGEL L. MIGUEL GARCIA
JUAN C. MOLINA GARCIA
JUAN J. PIÑOL FONS
CARLOS RAMAJO MORIENTES
LUIS R. RODRIGUEZ PEREZ
ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
JOSE A. ROMERO GIMENEZ
ANTONIO SANTANA DOMINGUEZ
FERNANDO VAZQUEZ GORBACHO
JUAN A. VEGA GONZALEZ
JOSE L. VILLALTA VINOT
JAVIER VILLANUEVA MONTOYA
JÓRGE GONZALEZ DELGADO

RAFAEL GARCIA SANTIN
ENRIQUE DE LA BLANCA ROBLES

ESCRIBIENTE
=====

JUAN AYLLON VIGUERAS
ANGEL CORREA SOSA
MIGUEL DIAZ BERJEMOR
JOSE A. FERNANDEZ ORTEGA
JOSE M. FONTANA OTAL
PABLO GONZALEZ AGUDO
FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ
FRANCISCO J. LOPEZ GUIJARRO
ANDRES F. MATA MARTIN
RAMON MURIANA HERNANDEZ
ANTONIO PARRA NAVARRO
FRANCISCO J. REBOLLIDA VALERO
SERAFIN RODRIGUEZ PONTELA
JOSE RODRIGUEZ MOLINA
ANGEL ROLLAN RUIZ
FRANCISCO ROMERO FERNANDEZ
CAYETANO ROS SANCHEZ
JUAN SANCHEZ CORTOLES
JAIME SOLER ARBONA
SANTIAGO VILLA VAIVERDU
AQUILINO CARNERERO TRILLO
VALENTIN JAUMANDREU CORNELLA
ANTONIO PUIGGROS COMPTE
VALERIANO HOYOS MORENO
JOSE ANTONIO DANA SANTOYO
CARLOS SERRANO MAROTO
JOSE LUIS RODA CENTELLES
JOSE MANUEL SERRANO SUAREZ
FERNANDO JOSE GUILLENA PLAZA
JOSE CARLOS ANDIA MURUZABAL
FRANCISCO SANCHEZ ALADREN
ANTONIO GARCIA GUARDIA
MANUEL MONTERO POLO
FRANCISCO MONTOYA BENADERO
JUAN LUIS SAN MARTIN ORTEGA
PEDRO GUTIERREZ ROMERO
SALVADOR SCHEFLE ALONSO
JOSE URBANO ARENAS
PEDRO TEJADA SALGADO
EMILIO CABRERA PEREZ
AQUILINO GARCIA PRIETO
FERNANDO PAZO GARCIA
ANTONIO GIRADO MARTINEZ
RAFAEL P. GARCIA AILLON
MANUEL J. FERNANDEZ TIERRA
INDALECIO GARCIA ARVELO
JOSE RAMOS HIDALGO
MIGUEL A. AGUILAR HERMOSO
OSCAR MARTINEZ MOYA
CONSTANTINO GOMEZ RIOS
JOAQUIN PIRIS GALAVIS
ANGEL D. MARTIN RIVAS
JOSE M. SANCHEZ PEREZ
MANUEL GONZALEZ VERA
SEBASTIAN DE CASTRO FRAU
MANUEL CARRIQUE FERNANDEZ
ANTONIO DEL OLMO RUIZ
JAIME ALDA AMBRONA
MARIANO ARGENTA VEGA

MIGUEL A. BAYLE GARCIA
FRANCISCO BROGAL GASCO
JOSE A. CARRERA DOMINGUEZ
JUAN C. CORTES GARRIDO
JUAN J. ESCARAVAJAL PEREZ
JUAN C. FERNANDEZ ARIAS
GERARDO GALBAN ARMAS
FRANCISCO J. GARRIDO RODRIGUEZ
JOSE L. GONZALEZ GONZALEZ
NATALIO J. MANCEBO LOZANO
MANUEL MARTIN PRIETO
JOSE A. MARTINEZ NAVARRETE
JOSE E. MARTINEZ TUR
MANUEL MARTINEZ VAQUERO
JOSE E. MENDEZ ROMERO
ARMANDO MERIDA GIMENEZ
JUAN MONTOYA SANCHEZ CRUZADO
JUAN J. MORA LUZENA
JESUS MORENO HONTORIA
ALBERTO NOBLEJAS NAVARRO
JOSE A. NOGUERA BARRANCO
FERNANDO J. OSORIO DIAZ
FRANCISCO J. PUIG FENALL
PABLO REDONDO CABRERO
RUFINO SANTOS RODRIGUEZ
FRANCISCO J. SORIAN MARTINEZ
JOSE A. VERA MORENO
FRANCISCO J. VILLARINO RAMOS
MIGUEL ATENCIA MARTIN
JORGE MOLINER LLORET
AGUSTIN GONZALEZ RODRIGUEZ
JUAN CARLOS FERNANDEZ VILLARREAL
FELIX JESUS FERNANDEZ PEREZ
MANUEL PEREZ VILLAR
JESUS GANGA PARRAS
VICENTE PUIG GREGORI
JOSE FRANCISCO DELFA NAJERA

APROVISIONAMIENTO
=====

MARIANO DEBESA CRESPILO
FRANCISCO GARCIA MONTOYA
FRANCISCO JUAREZ GARCIA
JOSE M. MARTIN CHICHARRO
ISIDORO REBOLLO CASTEJON
RAFAEL SANCHIS POSCH
FRANCISCO J. SERRANO SANCHEZ
ALEJANDRO SUBIJANA PINO
CESAR VILLELLAS BONA
JOSE LUIS MORA GUTIERREZ
DAVID RUBIO ALVAREZ
LUIS ALOS GARCIA
JOSE GABRIEL LOPEZ BURELL
JUAN CARLOS GAMEZ MERINO
JOSE LUIS CALLEJA ESPOSITO
JOSE MANUEL LOPEZ GARCIA
FRANCISCO JAVIER BARRIOS COMENDEIRO
EDUARDO PADRO POUS
JOSE MANUEL SEGURA GARCIA
JUAN CARLOS MARCOS JIMENEZ
ANGEL LENCINA ALONSO
PERFECTO ARIAS MOHEDAS
RAFAEL TORRES ALVARADO
JUAN ANTONIO LLOPIS OLIVER

JUAN CARLOS GARCIA SANTAN
FRANCISCO MARTINEZ GARCIA
NICOLAS FRANCISCO FERNANDEZ MARTIN
JOSE FRANCISCO AGUILERA ANTEQUERA
ANTONIO RODRIGUEZ INFANTE
JOSE M. AZNAR VICENTE
JUAN QUILES LOPEZ
MANUEL RUBIO RAMI
JESUS RODRIGUEZ ALBADALEJO
FRANCISCO J. OROZCO BERDUGO
MIGUEL J. PEREZ SORIANO
JOSE A. FREIRE ESTEVEZ
JUAN J. BARBA MOTA
JAVIER PERARIE BLANCO
FRANCISCO PARRAS SOSA
PEDRO J. VILLASEVIL LOMA
ANSELMO POLANCO GARCIA
PEDRO J. ALDAY MARQUEZ
JOSE F. AMPUDIA SORIA
JOSE C. LIEBANA GOMEZ
JUAN V. MORO GONZALEZ
MANUEL PERAGON PALAZUELOS
JOSE V. ROSSET CRESPO
FERNANDO GONZALEZ LASTRA
ADOLFO CARDEÑOSA SANCHIS
TIMONEL SEÑALERO
=====

LUIS ALONSO MAYORAL
MANUEL R. BURGOS GUZMAN
DOMINGO CORDOBA SANCHEZ
JUAN CORTES CABILLA
JOSE C. CUBEIRO HEDREIRA
J. DE CARALT VICENTE-ARCHE
JOSE M. EPIFANIO REGADERA
DANIEL FAUS ABELLA
PEDRO M. FERNANDEZ GUTIERREZ
ANTONIO FLORES DIAZ
ALBERTO GARAY LARREA
JUAN J. GANERO BAEZA
JOSE L. GOMEZ MAESTRE
MARTIN GOMEZ RIENDA
VICENTE HERNANDEZ TORRES
FRANCISCO LOPEZ MADRID
ISIDRO LOPEZ MARTINEZ
LUIS MARTINEZ GARCIA
JOSE L. RIBAS FERRER
JUAN A. NAVAS RODRIGUEZ
JUAN PALLEJA SALSENCH
JOSE M. PARADELO RAMOS
MARCELINO PARRAMON RAMOLA
JULIAN PEREZ ESPINA
ANDRES M. PEREZ GIMENEZ
JOSE M. PEREZ RODRIGUEZ
TOMAS F. PICO DOMINGUEZ
PEDRO RECHE CAÑABATE
RAMON F. RIZO SANCHEZ
JOSE A. RODRIGUEZ CALOCA
JOSE M. RODRIGUEZ SOUTO
ANTONIO D. SANCHEZ GONZALEZ
FRANCISCO TORREGROSA MARTINEZ
JOSE VAZQUEZ MARTINEZ
MARCOS HEVIA PUERTA
CESAR GARCIA PERICAS
FRANCISCO DIAZ RAMIREZ
ALFREDO ALONSO ALONSO

FRANCISCO JOSE CABRERA MARTINEZ
DANIEL FERRAGUD PORTALES
JOSE LUIS MOLINA LOPEZ
GABINO GONZALEZ JIMENEZ
LUIS MIGUEL BERMEJO ESTEBAN
JOSE RAMON GOMEZ BARRUTIA
MIGUEL CADENAS FERNANDEZ
JOSE MARTINEZ LOPEZ
JUAN MANUEL SANCHEZ PALMA
JUAN ORIYES PANDO
JUAN ALBERTO SAMPEDRO ALCALDE
PEDRO ANTONIO LOPEZ MUÑOZ
JUAN JOSE RODRIGUEZ CABRERA
AITOR OLAZARRI GORDO
LUIS PEREZ MELEIRO
EDUARDO VALENCIA DIAZ
MANUEL GUTIERREZ LORENZO
JOSE A. BAQUEIRO GUIMERANS
JUAN QUEVEDO GARCIA
SALVADOR GONZALEZ RIAZ
JOSE M^a. NUÑEZ LORENZO
MARCELINO A. RAMOS CUERVO
VALENTIN BONILLA MARCEÑIDO
GORKA MEZO RODRIGUEZ
JOSE A. IRAOLA TELLERA
MANUEL ROLO FIGUEROA
JUAN C. PEREZ FERNANDEZ
MANUEL MONTANO PEREZ
EDUARDO FONT AIXUT
JOSE C. MENENDEZ ALVAREZ
MANUEL A. MARTINEZ ARROJO
JOSE A. GANDARA RODRIGUEZ
JESUS MATXAIN ADAN
BENITO ESTEVEZ LORENZO
JAVIER LAGO BARREIRO
HIGINIO M. SUAREZ ROMERO
ANTONIO CALVO GIL
MANUEL JUNCAL VILLAR
ROGELIO BERMUDEZ FARIÑAS
JUAN M. BARDANCA GARCIA
JUAN LOPEZ MAESTRE
FRANCISCO ALBA MARIN
MIGUEL BOLEA ARIÑO
MIGUEL A. ALFONSO REY
FRANCISCO VIDAL GOMEZ
IGNACIO MARTINEZ BAZ
ELIAS ARIZMENDI VIRTO
JOSE A. VIDAL PRIETO
ANGEL CASTRO GESTEIRA
CARLOS RODRIGUEZ BLANCO
JOSE L. OTERO GALLEGO
FRANCISCO JAVIER ASTORGA CARVAJO
JOSE DOMINGO LORENZO GARCIA
LEANDRO FERNANDEZ ROMAN
MARCOS PEREZ PADILLA
ANTONIO CARRAL GARCIA
MARCOS GUERRA GODOY
JUAN ARTURO DE LA ROSA REYES
VICTOR MANUEL HIGUERAS AGUILAR

BARBERO
=====

DIMAS GARCIA RICARTE
FERMIN MANCEROLA OLMUSU

PEDRO MARTIN GALACHE
JOSE MANUEL NOGUEIRO NOGUEIRO
PEDRO FEREZ CEREZUELA
FRANCISCO POVEDA CASTILLO
FRANCISCO JAVIER GIL MOVILLA
JOSE EMILIO MONTEJANO MONZO
JUAN ANTONIO MARTIN MARTIN
EMILIO GONZALEZ RODRIGUEZ
LEONARDO PEREIRA NUÑEZ
JUAN J. BERNAL ANDAMOYO
MANUEL CUBILLAS MULLOR
CRISTOBAL FERNANDEZ DOMENECH
PEDRO MONZO LUIS
AGUSTIN PEREZ CORBACHO
ANTONIO RUIZ PALOMO
JAVIER CASTRO POMBO
OCTAVIO FONTANE MARCOS

ELECTRICISTA
=====

JUAN J. ABILIO MATAMOROS
CASIMIRO ALFARO GARCIA
JOSE A. ALVAREZ HERNANDEZ
FRANCISCO BONMATI ANTON
JAVIER BRIZ CERVERA
PEDRO L. CALDERON GOMEZ
JOSE A. CUESTA CRUZ
EULOGIO FERREIRO LOPEZ
FRANCISCO FRUCTUOSO MARTINEZ
RAMON GARCIA FORNOS
CARLOS GARCIA TEROL
ANTONIO GIMENEZ MORENO
JUAN L. HERBAS PIÑERO
JUAN IBAÑEZ CIVICO
ENRIQUE IBARRONDO ARAMENDIA
JUAN LOPEZ SARRUBIO
PEDRO J. MARTINEZ HERNANDEZ
JOSE A. MARTINEZ LOPEZ
FRANCISCO J. PAEZ NUÑEZ
ANTONIO SANTISO CASTRO
JAIME ROBIRA PIJUAN
JORGE J. RAMOS TRAVER
MIGUEL RODRIGUEZ NOVO
ERNESTO DIAZ PRIEGO
JUAN PABLO FITE PARCERISA
JOSE FRANCISCO PRIEGO RODRIGUEZ
JESUS IBAÑEZ PERALES
ANTONIO TORRES SALA
ALFONSO ENCABO RODRIGUEZ
BONIFACIO PECCI LARA
JOSE RAMON VIZCARRA RABAL
JESUS GONZALEZ ALONSO
PEDRO MARIA ITURRALDE GUILZU
JUAN P. MORALES RUIZ SANTA QUITERIA
JOSE CAMPAYO LUJAN
PEDRO AGUILAR NIETO
JORGE AGUIRRE GONZALEZ DE EREDIA
BARTOLOME POSTIGO PRIETO
JUAN A. LEIVA RUIZ
JAVIER SALESA GRESA
JULIO LOPEZ RUIZ
RAFAEL GARCIA PLAZA
JORGE FOLGUEIRA PEREZ
ANTONIO GARCIA VIDAL

ABRAHAN CIEZA ESCRIBANO
BARTOLOME RUBIO TALIN
FRANCISCO ROSA VAREA
JOSE CARLOS GOMEZ LOPEZ
MIGUEL MARIN MUÑOZ
ANDRES JIMENEZ AYALE
JOSE MARIA ESTIVILL PASCUAL
SEBASTIAN ROMERO ROBLES
JUAN CARLOS MARTIN NEBRED
ANGEL ANTONIO OTERO CABACO
JOSE MANUEL QUINTANA BENITEZ
JOSE LUIS LINARES BAENA
CESAR MURIAS GARCIA
JAVIER SUAREZ RODRIGUEZ
FERNANDO GARCIA REBOLO
MANUEL FERNANDEZ NIETO
RAMON LORENZO BARCALA
MIGUEL MENENDEZ LOPEZ
NORBERTO PRADA OVIEDO
JOSE J. SANS PAREDES
JOSE M. CABRERA GONZALEZ
JOSE CARLOS BRION ARIOS
CARLOS ARDAD CASAL
JUAN C. QUEIRO SANTAMARIA
GABRIEL LOPEZ GONZALEZ
PEDRO RODRIGUEZ RUBIO
ROQUE M. MIGUEL FRASQUET
ANDRES GARCIA GABARDO
JOSE J. SANCHEZ POLANCO
RAFAEL J. CACHEIRO FERNANDEZ
JOSE E. GARCIA RUIZ
JOSE A. GONZALEZ VIDAL
RAMIRO SANCHEZ RIBEIRO
ARTURO GONZALEZ ALONSO
JUAN P. MARFAGON CORRECHER
ANDRES GOMEZ GONZALEZ
ANTONIO ROMAN HIGUERA
JOSE A. GARCIA DE LA ROSA
ANDRES BLANCA TELLO
MIGUEL ESCUDI BLASI
ALEJANDRO MARIN AGUILAR
LUIS I. ECHEBARRIA BLAZQUEZ
EDUARDO GOMEZ AROSA
ALBERTO CHAVES SANCHEZ
JUAN M. VICENTE PASCUAL
MIGUEL A. DURAN ASOREY
ALFREDO FONTAN FERNANDEZ
JOAQUIN CIFRIAN ALONSO
JUAN L. RON DOCAMPO
SALVADOR MORA GONZALEZ
JESUS M. GARCIA TRILLO
JOAQUIN BELTRAN MIRETE
ALEJANDRO MARIN AGUILAR
JUAN M. CISNEROS CORONADO
CARLOS M. GERONA MARINO
FRANCISCO J. GONZALEZ ALVAREZ
JOSE HERNANDEZ SANCHEZ
IGNACIO LIZANCOS CASARES
RAMON MIGUEL MUÑOZ
FERNANDO NAVARRO ARELLANO
JESUS NUÑEZ LOPEZ
ANTONIO ORTEGA TRUJILLO
ANTONIO PICO FERNANDEZ
JESUS RODAN CALDERARI
CARLOS SAEZ-BENITO ESPADA

JOSE M. SUAREZ RUIZ
ANTONIO VALENZUELA SANTAMARIA
JOSE CORDOBA BERNAL
VICENTE ABAD RIOS
ANDRES ROMAN GRANADO
VICENTE QUINTANA MARTINEZ
FRANCISCO MORENO GONZALEZ

SERVICIO DE AERONAVES
=====

JUAN R. GIL BEATO
JUAN JIMENEZ OJADOS
MIGUEL SANCHEZ GARRIDO
JOSE CABELLO YUSTE
FEDERICO MIRANDA DOMINGUEZ
JOSE ALBERTO ORTEGA TORRALBA
RAMON BAHAMONDE VARGAS
FRANCISCO JAVIER PORRAS GARCIA
FERNANDO RIVERO DIAZ
JOSE MANUEL DE POBLETE GRACIA

TALLERES A FLOTE
=====

JUAN J. CAMPANARIO GONZALEZ
MIGUEL REBERTI ADELL
CARLOS SENDRA MORATO
FRANCISCO TIENDA MESA
BERNARDINO ZOMEÑO NICOLAS
LUIS ANGEL ANDONEGUI LAFUENTE
ANTONIO LOPEZ RAMOS
DAVID ARROYO GARCIA
MIGUEL ANGEL NAVARRO GRACIA
FRANCISCO JAVIER PARDO PEREDA
JOSE MARIA ESTRADA NICOLAU
SILVERIO SUAREZ GONZALEZ
ALFREDO TESON RODRIGUEZ
JOSE MANUEL FUERTES FUENTES
ALFONSO BENITEZ REAL
JUAN R. RIOMAO LAGO
FERNANDO HERMO MARÍÑO
MANUEL PEREA PEÑA
JOSE A. PEÑA LOPEZ
JOSE M. INSA MOMPO
EMILIO RIVEIRA FERNANDEZ
JOSE SANCHEZ TORRADO
EMILIO JUNCAL AVE
FRANCISCO C. CASTRO RABUÑAL
JON I. RENTERIA PEREZ
MANUEL RAMOS PAZ
ANGEL GUTIERREZ MONTERO
JOSE J. PORTELA CASTRO
JOSE M. BEA SOUTOLLO
JOSE NIMO LESTON
CARLOS GARCIA IRUZUBETA
RICARDO MARTINEZ AYUSO
FABIAN VALIENTE GARCIA
FERNANDO MARTIN MARTIN
FRANCISCO JAVIER VALERO MENDOZA
JUAN GUZMAN SUAREZ

MOTORISTA
=====

JULIO CASTILLO GARCIA
FRANCISCO CENCERRADO SARINENA

JAIME CORTES TIMONER
ANTONIO DIAZ LOPEZ
JUAN J. IVORRA CARMONA
PEDRO LOPEZ CAMACHO
ALBERTO MEDINABEITIA GOMEZ
ANTONIO MORALES SANCHEZ
JOSE M. PALOP CORREDOR
JOSE A. PONS JINESTAR
FERNANDO PRIETO MONGE
JUAN UJOLAR SERRAT
JOSE SANCHEZ CASTILLO
JUAN C. SEVILLANO VILLAPLANA
JOSE M. VEIGA VEIGA
JOAQUIN FERNANDEZ GARCIA
FRANCISCO AGUILERA LOZANO
MANUEL PORTO GROBA
J. F. VALENTIN HERMOSO DE MENDOZA
SANTOS VIDAL ANTA
CANDIDO MARTINEZ GARCIA
FRANCISCO CUMBRE MARTINEZ
JUAN MANUEL TIERRA GUILLERMO
FRANCISCO JAVIER MARTINEZ DIEGO
JOSE GALDEANO TAMARGO
JOSE PASTORITA GARCIA
MAXIMILIANO TORNERO SANCHEZ
DANIEL SARRAT SANCHEZ
JOSE GRAELLS ROS
FRANCISCO HERNANDEZ RIU
SANTIAGO SOLDEVILLA FABREGA
LUIS MIGUEL SIMON JUNQUERA
JUAN ANTONIO MARCOS FRANCO
PEDRO BARQUEROS ALCON
JESUS SOCRATES SERRANO SANZ
ALFONSO VILLANUEVE VILLANUEVA
LUIS MORCIRA LAGO
J. FLORES PELLICER VICENTE
ANTONIO ALTES CASTELBLANQUE
JOSE MANUEL RODRIGUEZ ALVAREZ
JOSE MARIA BRESOLI VERDES
SEBASTIAN J. MEDEL RIQUEL
DANIEL VADILLO SANCHEZ
MIGUEL IGLESIAS GARCIA
GOTZON GALLETEBEITIA GOITIANDIZ
JUAN C. GARCIA PIÑEIRO
OSCAR M. VIEITEZ FANDIÑO
JULIO ALVAREZ JOVIA
ANTONIO SANTIAGO QUEIRUGA
MIGUEL A. LEPE ALVAREZ
JUAN SERRA BADOSA
JUAN DOMINGUEZ OTERO
LUIS ALVAREZ PALACIO
ARTURO PEIXOTO FERNANDEZ
JOSE ESCOLA MUÑOZ
MODESTO R. CASAL RAMA
SANTIAGO PERIBAÑEZ VALLEJO
CARLOS MARTINEZ LADRON
LUIS HEVIA FERNANDEZ
BALDOMERO ORTEGA GOMES
JAVIER PEREIRA CARBALLO
JOSE MARQUEZ RUIZ
JOSE ARTIME SUAREZ
ANGEL M. LAVIN GARCIA
DOROTEO PEREZ PEREZ
TOMAS ITURRIZAGA GONZALEZ
JOSE C. GOMEZ SOLLA

FIDEL PEREZ BURGOS
 VICENTES FUSTES LOPEZ
 JAVIER SAINZ TABERNILLA
 VICENTE SANCHEZ CASO
 MIGUEL A. CID SAN MARTIN
 LUIS A. PACHECO PALACIO
 JULIO ALVARELLOS FONDO
 JUAN AGUILAR RUIZ
 FRANCISCO J. GARCIA POUSO
 JUAN J. CABEZAS MARINO
 JOSE A. COSTAS RAMOS
 JESUS LICETTI VAZQUEZ
 INIGO VALENCIA ALACANO
 JOSE M. NOVO CERREJO
 JUAN C. IGLESIAS GONZALEZ
 ISIDRO GOMEZ FERNANDEZ
 JOSE A. BARRAGAN SANCHEZ
 MIGUEL E. CEBRIAN HERNANDEZ
 JUAN GALIANO DOMINGUEZ
 RAFAEL NAVARRO GARCIA
 JOSE A. PRIETO IBANEZ
 CECILIO GIBAJA RICOTE
 LUIS MIGUEL PANIAGUA BAZA
 FRANCISCO SOTO COLLAZO
 MARIO AMPUDIS TASCAN
 SALVADOR BORREDA GUILLEN
 JUAN PEDRO DOMINGUEZ GORRIN

PATRON EMBARCACIONES MENORES

JUAN J. BARDI ACCENSI
 JOSE CALLEJON MATEO
 PRUDENCIO COBOS DIAZ
 DANIEL EXPOSITO MAHILLO
 MAURICIO HERNANDEZ VIZCARRI
 ENRIQUE FORTUNY HERNANDEZ
 MIGUEL GALLARDO MUÑOZ
 SALVADOR HERNANDEZ PEREZ
 I. INCHAUSTI GASTELORRUTIA
 ANTONIO ROIG ROCA
 JOSE R. MARTINEZ SUAREZ
 JESUS MORENO HERNANDEZ
 DOMINGO PASTOR ALONSO
 JOSE MARIA COSTA DE LOS SANTOS
 JOSE MANUEL APEZTEGUIA GUTIERREZ
 RAFAEL ALONSO REDONDO
 MIGUEL ENRIQUE RODRIGUEZ LOPEZ
 LUIS FERNANDO PEREZ RODRIGUEZ
 ALBERTO FABREGAS ESTRADA
 MIGUEL ANGEL MACIAS PITACHE
 IMANOL ANDONEGUI MENDIZABAL
 ALFONSO GILES ESTRADA
 ENRIQUE PALET PIQUE
 JAIME MONTMANY LLEONART
 JOSE MARIA CARDENAS SANCHEZ
 FRANCISCO MORENO GARCIA
 JUAN JOSE MARTINEZ VICENTE
 ANTONIO VICH ALBARATE
 EDUARDO OTERO BIANCO
 MANUEL PEREZ MUÑIZ
 ANTONIO FLORES GIL
 ANTONIO TOMAS PEREZ

IGNACIO ETXABURU ARANSAMENDI
 JOSE F. BLANCO REY
 INIGO MEJIAS DIEGO
 DANIEL F. MORA DUAL
 ANTONIO NIETO GARCIA
 CARLOS J. OTERO OUTEIRAL
 JOSE A. PASTORIZA GARCIA
 ROMAN CASINA ARRASATE
 JOSE L. GOMEZ LABAVEN
 JOSE ORDOÑEZ SANCHEZ
 HORACIO GONZALEZ RODRIGUEZ
 FRANCISCO J. PEROJO MARINO
 MODESTO BRINGAS ALVAREZ
 JOSE M. SANCHEZ SANCHEZ
 MANUEL BERNARDEZ FERNANDEZ
 ANTONIO CORTARITARETE RUIZ
 PEDRO CASTRO ALARCON
 JOSE AURELIO GARCIA MUNUA
 JUAN MANUEL MUÑOZ RUPEREZ
 JOSE ANGEL ALEIXANDRE SORIANO
 PEDRO CASAS GARGANTA
 ANGEL ANTONIO BROTONS MORA
 JOSE FRANCISCO GARCIA REGALADO
 ALVARO DIAZ MORALES

SERVIOLA

PRUDENCIO ALMENDROS TORRES
 ANTONIO CARRASCO LOZANO
 JOSE A. DIAZ RUIZ
 FRANCISCO GENTO NUEDA
 JOSE LLORCA FENOLL
 FRANCISCO J. REBERTE REBERTE
 FERNANDO RIERA GIMENEZ
 ANTONIO SANCHEZ ADAMUZ
 JOSE A. SANTOS GARCIA
 EDUARDO VELAZQUEZ BREA
 ARTURO LORENTE MORALES
 ALFREDO SAAVEDRA VILLAFRANCA
 MIGUEL SANCHEZ GARCIA
 JESUS CALATAYUD BERENGUER
 JESUS TOMAS MARTINEZ
 JESUS GUTIERREZ FERNANDEZ
 BERNARDO HIDALGO SALIDO
 PEDRO TORRALBA ESCOLANO
 JOSE ANTONIO PIQUEDAS BOGAS
 JUAN RUIZ TENT
 JOSE A. MUNUERA CASTILLO
 AURELIO FERNANDEZ LOPEZ
 RAFAEL PEREZ PONCE
 ANTONIO HISPAN MARTIN
 FRANCISCO ALBA MORENO
 ANTONIO CARRASCO FOLCH
 SERGIO SERRA DESCALZO
 JOSE M. LOPEZ DUQUE
 ANTONIO SAAVEDRA JIMENEZ
 JESUS HIDALGO GOIRAU
 JOSE A. FERNANDEZ AGUILERA
 ANTONIO RUBIO NORTES
 MARCO LOPEZ SORIANO
 VALENTIN ROS EGEA
 RAFAEL CONEJERO MORALES

JAIME PUIGARNAU PIÑA
JOAQUIN MANZANEDA MARTIN
JOSE MANUEL MAGAN AYALA
LORENZO CARRASCO GARRIDO
ANTONIO DOROTEI CAVAS

Madrid, 22 de octubre de 1985.- El Con-
tralmirante Director de Enseñanza Naval,
Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE

VARIOS EJERCITOS

Nombramiento de alumnos

Orden 522/26718/85

Quedan nombrados alumnos del XXIII Curso de Apoyo Aé-
reo, que se desarrollará en la Escuela de Apoyo Aéreo (Aeró-
dromo Militar de Tablada, Sevilla), del 4 de noviembre al 6 de
diciembre del presente año, el personal del Ejército de Tierra,
Armada y Ejército del Aire, que a continuación se re-
laciona:

EJERCITO DE TIERRA

Comandante de Caballería don Juan Núñez Rodríguez.
Comandante de Caballería don Carlos Baro Díaz de
Figueroa.
Comandante de Caballería don Mariano Sanz Giménez.
Comandante de Ingenieros don Antonio Miralles Cañellas.
Comandante de Artillería don José Beltrán Bengoechea.
Comandante de Artillería don Juan García Benavides.
Comandante de Artillería don José Luis Ruiz Gutiérrez.
Comandante de Artillería don Manuel Rodríguez Cabarcos.
Comandante de Artillería don Virgilio Calama Rosellón.
Comandante de Artillería don José Sánchez Pérez.
Comandante de Artillería don Angel Guinea Cabezas de
Herrera.
Comandante de Infantería don Carlos Moreno Macarro.
Comandante de Infantería don Pedro Samano Roa.
Comandante de Infantería don Marcelino Calvo del Pino.
Comandante de Infantería don Antonio Labalsa Llaquet.
Comandante de Infantería don Antonio Jiménez Timón.
Comandante de Infantería don Carlos Peña Pérez-Herrera.
Capitán de Artillería don Justo Bernaldo de Quirós Tomé.

ARMADA

Capitán don Jaime López Crespo.
Capitán don Ramón López Nuche.

EJERCITO DEL AIRE

Escala del Aire

Teniente coronel don José Jiménez Gosálbez.
Comandante don Francisco Ortuño Mirete.
Comandante don José Manuel Poblador Martínez.
Comandante don Eduardo Valero Rebollo.
Comandante don Paulino Merino Tejedo.
Comandante don José A. Simal Sariñena.
Capitán don José A. Porta Carracedo.
Capitán don Miguel Gordillo Martínez.
Capitán don Rafael Linares Peñate.
Capitán don Mariano del Castillo Morán.
Capitán don Celestino Galache Pardo.

Escala de Tropas y Servicios

Teniente coronel don Manuel Ojeda Escobar.
Capitán don José María Sesé Tuesta.
Capitán don Rafael Fontecha Gaspar.

Los nombrados al Curso pertenecientes al Ejército del
Aire, continuarán percibiendo los devengos que tengan asig-

nados y los que se separen de su residencia, las dietas regla-
mentarias en los viajes de incorporación y regreso a sus des-
tinos y la indemnización de residencia eventual establecida
en el Real Decreto número 1344/84, de 4 de julio («Diario Ofi-
cial del Ejército del Aire» número 87).

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P.D., el General JEMA,
José Santos Peralba Giráldez.

Títulos

Orden 522/26719/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el 492 Curso
Básico de Paracaidismo, se concede el título de Cazador Pa-
racaidista, con antigüedad de 11 de octubre del presente
año, al personal del Ejército de Tierra que a continuación se
relaciona, con expresión del número de título asignado y nú-
mero de documento nacional de identidad.

Número de título, empleo, nombre y apellidos y documento nacional de identidad

Cabos caballeros legionarios

64.289. Eduardo Caballero García. 19.898.008.
64.290. Tomás Fernández Molina. 26.460.929.
64.291. Jesús Lara Carmona. 40.434.136.
64.292. Francisco Márquez Agudo. 25.577.057.
64.293. Juan Navarro Godino. 22.537.994.
64.294. Risino Rivera Dasiiva. (Pasaporte) 148/84.

Caballeros legionarios

64.295. Miguel Alvarez Bocero. 30.612.838.
64.296. Jorge Baena Mangas. 38438.142.
64.297. Nicolás Cánovas García. 27.481.456.
64.298. Augusto Iglesias Triviño. 30.627.388.
64.299. Felipe López Márquez. 21.466.457.
64.300. José López Mesa. 46.610.234.
64.301. Rafael Mata Ramos. 35.048.370.
64.302. Pasi Makinen. (Pasaporte) 2320/84.
64.303. Angel Romero Lorenzo. 52.250.362.

Soldados

64.304. Angel M. Acosta Estrada. 42.087.788.
64.305. Isidoro Andrés Agudo Pastro. 29.091.354.
64.306. Vicente J. Aguilar Marín. 73.652.376.
64.307. Juan F. Alvarez Rojas. 42.074.409.
64.308. José Alcaraz Nieto. 24.222.694.
64.309. Oscar J. Aldao Hermida. 32.783.546.
64.310. Antonio Ales Rodríguez. 50.069.132.
64.311. Angel Almeida Iglesias. 11.408.835.
64.312. Juan Aparicio Rodríguez. 34.043.394.
64.313. Fernando Arenal Diéguez. 71.009.220.
64.314. José A. Arnedo Martínez. 33.916.739.
64.315. Manuel Barrera Espejo. 28.588.876.
64.316. Miguel A. Benabéu Gillén. 74.085.290.
64.317. Pedro Bernal García. 22.959.461.
64.318. José A. Bernal Torres. 24.332.072.
64.319. Juan Blanco González. 7.009.236.
64.320. Vicente del Brío Gutiérrez. 52.611.144.
64.321. Miguel A. Bueriberi Zangaedu. 51.676.186.
64.322. Eugenio Buiza Guerrero. 52.242.390.
64.323. Manuel Cabra Rosillo. 27.334.339.
64.324. José F. Cabrera López. 21.458.890.
64.325. Alfonso Calvo Pérez. 36.086.710.
64.326. Angel Camacho Aléu. 32.850.997.
64.327. Manuel Cambronero Cambronero. 8.980.994.
64.328. Juan M. Capanario Pérez. 34.034.003.
64.329. Juan A. Cano Cano. 33.990.822.
64.330. Carlos Cano Pérez. 27.464.848.
64.331. Juan B. Carrión Polvillo. 46.632.464.
64.332. José M. Casas Campo. 32.769.333.
64.333. José A. Castro Martín. 13.121.554.
64.334. Francisco J. Castro Eboledo. 25.105.611.
64.335. Javier Ceballo Mijares. 16.275.555.
64.336. Antonio F. Chávez Jiménez. 25.101.806.
64.337. Pedro J. Chacón Rivelles. 19.847.393.
64.338. Ricardo Chico Rovira. 33.747.324.

64.339. Federico C. Ciurana Molina. 33.961.030.
 64.340. Francisco Comino Gámez. 24.228.426.
 64.341. Cándido Conde Simón. 7.535.866.
 64.342. Juan L. Cordón Nieto. 7.222.697.
 64.343. Antonio Costa Garrido. 24.328.914.
 64.344. Rafael Cuervo Fernández. 9.373.911.
 64.345. Jaime Díaz Moreno. 52.572.787.
 64.346. Miguel A. Díaz Paseiro. 32.778.925.
 64.347. José Espinosa Vidosá. 28.582.647.
 64.348. Juan V. Esteban Vergara. 73.764.626.
 64.349. Alberto Feliú Bartual. 40.974.398.
 64.350. Ricardo Fernández Ramos. (Pasaporte) 6462/82.
 64.351. Juan Gaitán Almirón. 30.531.755.
 64.352. Julián Galdón Fernández. 33.921.663.
 64.353. Francisco J. Galera Luna. 77.602.593.
 64.354. Pedro Gallego Nicasio Crespo. 2.214.657.
 64.355. Jesús Gamella Acebedo. 1.828.869.
 64.356. Adrián Gámez Marín. 21.462.725.
 64.357. José M. Garcés Luqué. 32.435.603.
 64.358. Jesús García Abellán. 20.151.120.
 64.359. Francisco J. García Hernández. 9.302.450.
 64.360. Francisco García Juan. 34.053.312.
 64.361. Antonio García Martín. 819.200.
 64.362. Raúl García Reguero. 43.681.906.
 64.363. Santos A. García Zarza. 8.107.160.
 64.364. José M. Gómez Rastéu. 31.337.795.
 64.365. Marcos A. Gómez Urbano. 30.522.982.
 64.366. Sebastián J. Gómiz López. 27.520.369.
 64.367. Luis M. González Caminero. 12.742.931.
 64.368. Juan A. González Cano. 21.458.022.
 64.369. Gabriel González Díaz. 26.205.036.
 64.370. José L. González Hernández. 8.973.862.
 64.371. Rodrigo González Martínez. 27.521.109.
 64.372. Santiago Guerra Báez. 43.617.044.
 64.373. Antonio Guerrero Benítez. 25.075.648.
 64.374. Luis A. Gutiérrez Penche. 12.751.795.
 64.375. Ramón Hernández Cabrera. 42.087.638.
 64.376. Jesús Hernández García. 7.861.024.
 64.377. Antonio Hernández González. 42.077.862.
 64.378. Salvador Hernández Martínez. 25.398.919.
 64.379. Jorge Hernández Padrón. 42.085.075.
 64.380. Vicente Isuru Villar. 38.074.962.
 64.381. Antonio Jiménez Mancera. 22.129.547.
 64.382. Francisco Junquera Alvarez. 10.854.888.
 64.383. Juan Laín Cortés. 51.903.882.
 64.384. Domingo Landeras Martínez. 16.551.775.
 64.385. Francisco Lázaro Serrao. 46.640.622.
 64.386. Domingo de León González. 42.082.902.
 64.387. José A. Llopis Rollo. 3.107.942.
 64.388. César López Bullón. 25.577.340.
 64.389. Mariano López Galiano. 5.264.119.
 64.390. Fernando López Márquez. 13.771.165.
 64.391. Luis López Moreno. 31.328.662.
 64.392. Rafael Macías Matas. 24.217.837.
 64.393. Agustín Mampel Caballero. 43.404.693.
 64.394. Rafael Marcos del Corral. 9.301.200.
 64.395. José M. Márquez Martínez. 42.830.027.
 64.396. Miguel Márquez Regalado. 33.982.771.
 64.397. Jorge Marrero Betancort. 43.271.862.
 64.398. Carlos Martín Fernández. 33.509.113.
 64.399. Dimas Martín y García. 7.863.933.
 64.400. Juan C. Martínez Prieto. 8.967.974.
 64.401. Lucas J. Matías Soler. 75.065.109.
 64.402. Germán Medina Belmonte. 28.877.602.
 64.403. Juan M. Medina Herrero. 13.127.072.
 64.404. Juan D. Medrano Aparicio. 3.091.499.
 64.405. Francisco Merino Morillas. 42.074.701.
 64.406. Francisco Morán Balser. 28.596.386.
 64.407. Manuel Moreno del Corral. 12.750.845.
 64.408. Antonio Moreno Moreno. 416.688.
 64.409. Carlos M. Muñoz Paredes. 35.106.875.
 64.410. Miguel Muñoz Vera. 30.507.496.
 64.411. Joaquín Muñoz Díaz. 25.060.329.
 64.412. Antonio Muñoz Trigero. 24.209.291.
 64.413. Rafael Nadales Cantena. 39.177.112.
 64.414. Oscar Nogueiras Pérez. 27.468.305.
 64.415. Luis J. Núñez Mercader. 816.148.
 64.416. José Núñez Osuna. 75.420.680.
 64.417. Juan Núñez Sánchez. 39.980.466.
 64.418. Jacinto Ortega Díaz. 12.750.694.
 64.419. Francisco Ortiz Padilla. 51.374.525.
 64.420. José J. Pallán Herrerías. 77.626.688.

64.421. Blas Pamplo García. 25.385.718.
 64.422. Joaquín D. Penagos Cabestany. 35.108.207.
 64.423. José M. Penela Cartoy. 10.848.505.
 64.424. Emilio Pérez Cañón. 8.822.537.
 64.425. Manuel Pérez Pineda. 34.011.897.
 64.426. Alejandro del Pilar Martínez. 413.953.
 64.427. José A. del Pino Bermejo. 51.667.529.
 64.428. Alvaro Pina Ruiz. 52.243.549.
 64.429. Antonio Pujol Gari. 43.445.698.
 64.430. Alfredo Ramírez García. 72.531.252.
 64.431. Joaquín Ramos Marín. 28.886.060.
 64.432. Bartolomé Ramos Zapata. 23.234.547.
 64.433. Benito Redondo Sánchez. 33.963.575.
 64.434. Luis Rey Casal. 33.277.504.
 64.435. Emilio Reyes Carrasco. 28.580.448.
 64.436. Antonio Rico Mesa. 28.884.739.
 64.437. Luis Rodríguez de la Cruz. 34.062.009.
 64.438. Claudio Rodríguez Herrera. 27.526.637.
 64.439. Antonio Rodríguez González. 28.723.095.
 64.440. Gumersindo Rodríguez González. 42.826.073.
 64.441. Luis Rodríguez López. 45.277.948.
 64.442. José M. Rodríguez Piñeiro. 10.061.391.
 64.443. Juan Roig Guinogar. 39.863.377.
 64.444. Angel Romano Garcés. 16.014.813.
 64.445. José A. Romero Jiménez. 25.102.994.
 64.446. José Romero Sandoval. 38.171.156.
 64.447. Juan Rueda González. 25.087.278.
 64.448. Miguel A. Ruiz Llaga. 28.885.093.
 64.449. Agustín Ruiz Merino. 9.293.625.
 64.450. Esteban Sánchez Ramírez. 4.573.201.
 64.451. Jesús Sanatana Prada. 25.125.725.
 64.452. Javier Sanz Borrás. 18.938.845.
 64.453. José V. Sirvén Macías. 74.190.496.
 64.454. Edgar Somoza García. 50.834.944.
 64.455. José A. Somozas Romero. 30.625.263.
 64.456. Rafael Srouer Zahabie. 46.564.226.
 64.457. Angel J. Suárez Carracedo. 4.572.290.
 64.458. Diego de Tena Riaño. 3.840.479.
 64.459. Antonio Tintero Jiménez. 7.530.672.
 64.460. Ricardo Tintero Tintero. 28.586.609.
 64.461. Miguel A. Torrijos Ibáñez. 25.392.586.
 64.462. Faustino Valdés del Rivero. 52.820.795.
 64.463. José M. Valencia Ramos. 28.712.292.
 64.464. José Vázquez Cabrera. 28.581.813.
 64.465. Luis Velasco Torres. 18.953.322.
 64.466. José A. Vieira Sueiro. 5.268.651.
 64.467. José M. Zapatero López. 14.324.467.
 64.468. José Núñez Carballo. 34.968.249.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA,
 José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES

Cursos

Orden 522/26720/85

Como continuación de las Ordenes números 522/21299/85, de fecha 14 de agosto y 522/22194/85, de fecha 30 de agosto (Boletín Oficial de Defensa, números 139 y 148), quedan nombrados alumnos del curso de Navegante Básico y Avanzado, que se llevará a cabo en los Estados Unidos del 26 de diciembre de 1985 al 24 de noviembre de 1986, los oficiales del Arma de Aviación, Escala del Aire, que a continuación se relacionan:

Capitán don Antonio Ruiz Mesa.

Capitán don Enrique Chulvi Fortea.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA,
 José Santos Peralba Giráldez.

Calificaciones

Orden 523/26721/85

En aplicación a lo dispuesto en la Orden Ministerial 523/03110/83, de 16 de noviembre, por la que se establece un sistema para rendir Informes Personales Anuales de los jefes, oficiales y asimilados del Ejército del Aire, desarrollado

en la IG-60-04, vengo en disponer que las Juntas de Calificación, que efectuarán las calificaciones de que han sido merecedores los jefes, oficiales y asimilados del Ejército del Aire, por sus actuaciones profesionales durante el período comprendido entre el uno de enero y el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, serán las mismas que figuran en la Orden Ministerial número 523/03365/84, de 27 de noviembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 144).

Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

TROPA

Cursos

Orden 522/26722/85

En relación con la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales Especialistas de este Ejército, publicada por Orden Ministerial 522/00402/85, de fecha 5 de febrero («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 10), y una vez efectuadas las pruebas de ingreso prevenidas en la misma, los cabos primeros convocados por Orden Ministerial número 522/13805/85, de fecha 13 de mayo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 75), quedan en las situaciones siguientes:

Causan baja por los motivos que se indican, incorporándose a sus destinos de procedencia, perdiendo sus derechos y pasando a la situación de reserva al término de su compromiso los siguientes cabos primeros:

NO PRESENTADOS

Armeros artificieros

Prado López-Cano, Fernando.

A PETICION PROPIA

Armeros artificieros

González Llamazares, Jesús.

POR NO HABER SUPERADO LAS PRUEBAS DE INGRESO

Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Fernández Fraile, Francisco Javier.

Fernández Santos, José María.

Fernández Gutiérrez, Manuel.

Armeros artificieros

Paredes Peña, Jesús.

Mecánicos de Electrónica

Sánchez Rodero, José María.

Núñez Tabasco, Angel.

Alvarez Pérez, Antonio.

Sancho Gómez, Jesús Javier.

Mecánicos de Transmisiones

Casa Vadillo, José Antonio de la.

Castilla González, Manuel.

Aguilera Díaz, Francisco Javier.

Albadalejo Martínez, Enrique.

Moreno Albarrán, Miguel Angel.

Abalo Abalo, Severiano.

Mecánicos automovilistas

Mayas Moya, José.

Gómez Bastante, Fernando.

Gómez Bastante, Domingo.

De acuerdo con las vacantes a cubrir, han sido seleccionados y se nombran alumnos del Curso de Aptitud, que realizarán en las respectivas Escuelas, con arreglo a las fases previstas, los siguientes cabos primeros:

Mecánicos de Mantenimiento de Avión

1. González Bertoll, Jaime.
2. Blázquez Lorenzo, José Fabián.
3. Burgos Palacios, Juan José.
4. García Cornago, Francisco Javier.
5. Rubio Ruiz, Jesús.
6. Fernández Gutiérrez, Oscar.
7. Montero Saiz, José Vicente.
8. Pardo Tatay, Francisco Javier.
9. García-Cuevas López, Manuel.
10. Cánovas de la Torre, José Fernando.
11. Zuazua Mena, Javier.
12. Vélez Santiago, Antonio José.
13. Esteban Kockovich, Luis Manuel.
14. Pescador Gobernado, Fernando.
15. Hueté Martínez, Ricardo Antonio.
16. González Martínez, Victorino Casimiro.
17. Alvaro Lamas, Carlos.
18. Moyano Benito, José Antonio.
19. Pérez Cea, Fernando.
20. Ortiz Casado, Jesús.
21. García Mallada, Saúl.
22. Fernández Garrido, Francisco Javier.
23. Murcia Torres, Rodolfo.
24. Moure Mosquera, Jesús.
25. Rodríguez Fernández, Ricardo.
26. Ramo Cervera, Rafael.
27. Seoane Pestaña, Francisco José.
28. Sarasua Serrano, Reiniero Alfredo.
29. Castaño García, José Luis.
30. García del Pozo, Francisco Javier.
31. Ribeiro Lamas, Ramiro Emilio.
32. Caride Saco, Juan José.
33. Montero Corbelle, Julio Antonio.
34. Ramos Valdivieso, Carlos.
35. García Martínez, Jorge Antonio.
36. Arcos Vega, Silveiro.
37. Costas Liesa, Carlos Ignacio.
38. Martínez Martínez, Jesús.
39. Vega González, Juan Carlos.
40. Cabezas Capilla, Francisco.
41. Adán Lara, Ricardo.
42. Jiménez Palmilha, Juan Luis.
43. Moreno González, Juan José.
44. Rubio Bueno, José Antonio.
45. Cerda Flores, José.
46. Alonso Fernández, José.
47. Espinosa Valdivia, José.
48. Román Moya, José Manuel.
49. Fernández González, Jesús Javier.
50. Muñoz Bascón, Rafael.
51. Hernán González, José Luis.
52. Gavín Reigada, Manuel.
53. Pozo Puertas, José Ramón del.
54. Gallego López, José Manuel.
55. Maldonado Jiménez, José Luis.
56. Lázaro Rodríguez, José Luis.
57. García Pascual, Fernando.
58. San Martín Rodrigo, Pedro José.
59. Gutiérrez Valderrama, Alberto.
60. Fernández Teixidor, Luis.
61. Suárez Menéndez, Mario Aurelio.
62. Usaola Arteche, Juan Ignacio.
63. Peñalver Rivas, Juan Antonio.
64. Rodríguez Navarro, Miguel Angel.
65. Duque Campo, Miguel Angel.
66. Barrio Malanda, Pedro Jesús.
67. Sáen San Bartolomé, Alberto.
68. Pellitero García, Juan Carlos.
69. Riera Campillo, Alvaro.
70. Calabozo Morán, Guillermo.
71. Fernández Tortajada, José Manuel.
72. Rodríguez Rivero, Miguel Angel.
73. Cabo Melián, Víctor.
74. González Fernández, Carlos Francisco.
75. Torre Ramos, Andrés Manuel de la.
76. Márquez Romero, Juan Carlos.

77. Gómez Gómez, Carlos.
78. Ovies García, Juan Carlos.
79. Rico Braje, Fernando Antonio.
80. Suárez Miranda, Joaquín.
81. Guerrero Ros, Fernando.
82. Cordero Rodríguez, Sergio Rafael.
83. Ortiz Delgado, Juan Carlos.
84. Galán Muñoz, Juan Antonio.
85. Domínguez Domínguez, Eutimio.
86. Amezcua López, Francisco.
87. García Amaya, Rubén.
88. Prieto Martínez, Julio.
89. Ortega Carrillo, José Manuel.
90. Sánchez Soto, Policarpo.
91. Carvajo Carvajo, José Alberto.
92. Albert González, Diego.
93. Campomanes Liana, Laurentino.
94. Belinchón Calleja, Fernando.
95. Román Valderrama, Nicolás Francisco.
96. Guerrero Ros, Pedro José.
97. Sánchez Aparicio, José Luis.
98. Ríos Iglesias, Angel.

Armeros artificieros

1. Silva Aragón, Julio Diego.
2. Fernández Rueda, Francisco Javier.
3. Martínez Alonso, Lorenzo Antonio.
4. Torres Guillamón, Antonio.
5. Barril Romano, Juan Pedro.
6. Fernández Ludeña, Manuel Alberto.
7. Garijo Martínez, Pedro.
8. Cantos Guerrero, Manuel.
9. Aceituno Recio, Manuel.
10. Cantero Villarroel, Rafael.
11. Arlanzón Velasco, José María.
12. Madrona Martín, Francisco Javier.
13. Rupérez Rodríguez, Mariano Segundo.
14. Puente Oteo, Rafael.
15. López Villaescusa, Diego.
16. Ibáñez Madrigal, Amós Eugenio.
17. Juárez Gómez, Angel Servando.
18. Cordero Rodríguez, Fernando.
19. Hera Rueda, Blas de la.
20. Fernández García, Maximino.
21. Martínez Pérez, Iván Renato.
22. Pérez Campo, Alfonso Javier.
23. Fernández Villar, Juan Ramón.
24. Candel García, Juan Carlos.
25. Bascuñán Rodríguez, Pedro Luis.
26. Fontanillas Garmilla, Luis Vicente.
27. Polo Rodríguez, Antonio.
28. Pozo Rodríguez, Angel Lorenzo del.
29. Merayo Alonso, Luis Antonio.
30. Fernández Pardo, Pedro.
31. Benito de la Iglesia, José Antonio.
32. Lama Roldán, Francisco de la.
33. González Cubillas, Celso.
34. Soto Belchi, Antonio.
35. Fernández Fernández, Francisco Javier.
36. Vela-Hidalgo Gómez, Angel.
37. Fernández Blas, Manuel Jesús.
38. Pablo Ortega, Juan Bautista.
39. Campo Carrasco, Ignacio Javier del.
40. García Aranguena, Felipe.
41. Román Montáñez, Manuel.
42. García Fernández, Ramiro.
43. Rodríguez Saura, José Fernando.
44. Román Sánchez, Miguel Angel.
45. Navarro Pascual, Juan Carlos.
46. Represa Suevos, Manuel.

Mecánicos de Electrónica

1. Rimón López, José Antonio.
2. Almaraz Fernández, Luis Francisco.
3. Vizoso Grande, José Carlos.
4. Martín Fernández, Carlos.
5. Castro Cruz, Julián Antonio de.

6. López Sarrión, Manuel.
7. Baeza Merino, Mariano.
8. Matas García, Juan Carlos.
9. Almenar Martín, Julio.
10. Sánchez García, Francisco Miguel.
11. Cervera Cervera, Alejandro.
12. Llergo Gómez, Luis.
13. San José González, José Antonio.
14. Flor Martín, Pedro Antonio de la.
15. Rodrigo Quintanilla, José Ignacio.
16. Palacios Rabanedo, Luis.
17. Velasco Torres, Luis Alberto.
18. Simón Ballarín, Francisco José.
19. Haro Flores, Juan Carlos.
20. Torres García, Conrado.
21. Corral Olivera, Félix Manuel.
22. Castro Blanch, Alfredo.
23. Simón Morán, Santiago.
24. Martínez Paco, Francisco.
25. Sánchez Marcos, Anselmo.
26. Camps Villaplana, Jorge.
27. Saiz García, Jesús Manuel.
28. Toledo Algarra, Angel.
29. Quijada de Diego, Juan Manuel.
30. Sánchez Pelayo, Juan Carlos.
31. Albendea Bustos, Raúl Amado.
32. Prieto Luzón, Antonio Manuel.
33. Chaves Gallardo, Antonio Jesús.
34. Ramos Santiago, Antonio.
35. Castro Peral, Mariano de.
36. Sáenz Palacios, Isidoro.

Radiotelegrafistas

1. Olmos Holgado, Manuel.
2. Bayona Jiménez, Francisco José.
3. Espinar Martín, Miguel Angel.
4. Vázquez Riviere, Pedro Antonio.
5. Aguilar Cantos, Francisco.
6. Santander García, Eduardo.
7. Moreno Fernández, Guillermo.
8. Caballero Gómez, Francisco Javier.
9. Navas Pelayo, Jesús.
10. Sánchez Gata, Manuel.
11. Herrero Sánchez, José Carlos.
12. Martínez Durando, Francisco José.
13. Campo País, Benito Alberto.
14. Solís Castellanos, Francisco Javier.
15. Jiménez Márquez, Rafael.
16. Couto Berlínches, Joaquín.
17. Martín Pereda, Fernando.
18. Torrado Pérez, José Antonio.
19. Vega Muñoz, Francisco Javier.
20. Sáez Mejías, Remigio.
21. Almecija Alegría, José.
22. Jiménez García, Antonio.
23. Barquín Borges, Antonio Mario.
24. Cedrón y Sanmartín, Manuel Antonio.
25. Ortega Soler, José Alberto.
26. Morales González, Julio.
27. Ordóñez Barroso, Servando.
28. González Ruiz, Antonio.
29. Redondo Pulido, Joaquín.
30. Baena Rodríguez, Miguel Angel.
31. Tejada Simón, Francisco Nemesio.
32. Padrales Gago, José Antonio.

Mecánicos de Transmisiones

1. Vera Bringas, César.
2. Cambralla Herrero, José Javier.
3. Candal García, Jesús.
4. Rodríguez Fernández, Juan José.
5. López Hermoso, Antonio Bernardo.
6. Jiménez Flores, Ricardo.

Opradores de Alerta y Control

1. Cerro Chamizo, José Antonio.
2. Martínez Navarro, Angel José.

3. González Muñoz, Rafael.
4. Martínez Fernández, César.
5. Espinosa Sánchez, José Manuel.
6. Díaz Estévez, José Carlos.
7. Sáez López, Francisco Javier.
8. Sánchez Calderón, José Luis.
9. Moreno Rovira, José Antonio.
10. Rengel Hernández, Manuel.
11. Ruiz Piñán, Carlos Javier.
12. Hernando Martínez, José Manuel.

Cartografía y Fotografía

1. Álvarez Mayordomo, Jesús.
2. Angulo Sánchez, César Antonio.
3. Cobos Sánchez, Manuel.
4. Cortina Carrión, José Miguel.
5. Cruz Sánchez-Valdemoro, Rufino de la.
6. Laguería Sarabia, Diego.
7. Lechuga García, Francisco Javier.
8. Pacheco Pérez, José Carlos.
9. Pérez Iruela, Ricardo Alberto.
10. Rubiano Liso, Sergio.

Mecánicos automovilistas

1. Adán Romero, José.
2. Alcaráz Pérez, Marco Antonio.
3. Algaba García, Miguel Ángel.
4. Cabanillas Beltrán, Eduardo.
5. Cabanillas Beltrán, Joaquín.
6. Castaño Cano, Luis Manuel.
7. Cerrón Estélez, José Ramón.
8. Claver Jimeno, José Luis.
9. Colón Palacios, Bartolomé.
10. Fernández Martín, Fernando.
11. García Zambrana, Fernando.
12. Guzmán Terrones, Francisco Javier.
13. Hernáez Moretón, Ricardo.
14. Jurado Povedano, José Antonio.
15. Martínez García, Manuel.
16. Martínez Rojo, Miguel Ángel.

17. Martínez Sánchez, Sergio Enrique.
18. Mateos Sierra, Juan Manuel.
19. Medrano Díaz, Alfonso.
20. Monedero Fernández, Jesús.
21. Merenza Silva, Manuel Emilio.
22. Mohales Herráiz, Juan Carlos.
23. Olivares López, Jesús.
24. Pajuelo Calero, Antonio.
25. Pedreño Llorente, Juan.
26. Pérez García, Manuel.
27. Real Mata, Pedro del.
28. Río Lara, Francisco Pedro del.
29. Rodríguez Mendoza, José.
30. Rodríguez Morante, José Antonio.
31. Seco Dorado, Francisco Javier.
32. Ubeda Fernández del Rincón, Jesús.
33. Zapatero Cobarrubias, Pedro Fernando.
34. Zarzosa Fernández, Juan Carlos.

Los siguientes cabos primeros de las diferentes especialidades que habiendo superado las pruebas de ingreso, no han sido seleccionados, se incorporarán a sus destinos de procedencia, pudiendo concurrir a la siguiente convocatoria de su especialidad, para lo que se les ampliará su compromiso hasta su ingreso en el Cuerpo o, en su caso, sean baja en la Escuela:

Mecánicos de electrónica

Berdejo Jara, Manuel Rubén.
García Tuñón, Julio Santalices.
Iglesias de Don Pedro, Alejandro.
Ortiz Muñoz, Francisco José.
Marqués Sanz, Julio Manuel.
Ortiz Casado, Pedro Eusebio.
Avila García, Eugenio.
Cortés Suárez, José Ignacio.

Mecánicos de transmisiones

Arias Sánchez, Raúl Jaime.
Madrid, 24 de octubre de 1985.—P. D., el General JEMA,
José Santos Peralba Giráldez.

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA.

CUERPO MILITAR DE INTERVENCION DE LA DEFENSA

Trienios

Orden 721/26723/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77 de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica:

(RAMA DE TIERRA) - ESCALA ACTIVA

De la Intervención Militar de Guadalajara

Comandante don Francisco José Martín Valentín (396.500), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de abril del mismo año.

De la Jefatura y Servicios de Intervención de la Región Militar Sur.—Sevilla

Teniente coronel don Manuel Galindo Lizanco (289), ocho trienios de proporcionalidad 10 y un trienio de proporcionali-

dad 8, con antigüedad de 19 de agosto de 1985, y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

De la Jefatura y Servicios de Intervención de la 8.ª Región Militar

Teniente coronel don Lorenzo Rubio Aranguren (308), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de agosto de 1985 y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

De la Jefatura y Servicios de Intervención de la Capitanía General de Canarias

Teniente don Antonio Gallardo Azor (448), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de abril de 1985, y a percibir desde 1 de mayo del mismo año.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA, A DISPOSICION DEL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA EN LAS PLAZAS QUE SE INDICAN:

En Madrid

Coronel don José Mas Sánchez (227), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de agosto de 1985, y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

En Valladolid

Coronel don Salvador Guadilla López (125), quince trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de agosto de 1985, y a percibir desde 1 de septiembre del mismo año.

(Rama de la Armada)

Coronel don José Luis Manzano Vereá, un trienio de proporcionalidad 4 y once trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de diciembre de 1985 y efectos económicos a partir de la misma fecha.

Coronel don Mariano Estevan Alberto, un trienio de proporcionalidad 3 y diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 1 de diciembre de 1985 y efectos económicos a partir de la misma fecha.

Madrid, 17 de octubre de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

DIRECCION DE MUTILADOS**Trienios**

Advertido error en la Orden 725/24794/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 172), se rectifica como sigue:

Página 7.627, segunda columna:

Cabo de Infantería don Barrena Guerra, su verdadero nombre es Isidro Barrena Guerra.

Advertido error en la Orden 725/24795/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 172), se rectifica como sigue:

Página 7.628, segunda columna:

Sargento legionario don Vicente Santoja Segura, su primer apellido es Santonja.

Página 7.629, segunda columna:

Soldado don Lamberto Jiménez Sanz, su Arma es Ingenieros.

Guardia civil don Pedro García Plazo, su segundo apellido es Plaza.

Sargento de Infantería don Antonio Bejarano Núñez, la antigüedad de sus trienios es 7 de agosto de 1985.

Advertido error en la Orden 725/24796/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 172), se rectifica como sigue:

Página 7.631, segunda columna:

Soldado de Infantería don Ramón García Pereiro, su segundo apellido es Peteiro.

Página 7.632, primera columna:

Teniente de la Guardia Civil don Pedro Fernández Hernández, su número de Registro General es 64.043.

Sargento de Infantería don Pablo Balaguer Gelabert, los trienios de proporcionalidad 4 son doce.

Segunda columna:

Sargento de Infantería don Sebastián Gomilla Font, los trienios de proporcionalidad 4 son doce.

Coronel de Infantería don Carlos Ferreira de la Torre (Registro General 81.135), los trienios que se le conceden son: Dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 3 de agosto de 1985.

Madrid, 25 de octubre de 1985.

EJERCITO DE TIERRA**INFANTERIA****Trienios****Orden 362/26724/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/1977, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposi-

ciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE., se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Infantería y de La Legión que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985 a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas:

De la Brigada de Infantería Motorizada XXIII

Subteniente don Joaquín Correa Aguado (9391), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4.

Subteniente don Martín Montoya Martínez (9601), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4.

Subteniente don Manuel González Gómez (9928940), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4.

Sargento don Salvador Alarcón Torres (14109), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Pedro Raya Oya (14211), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

De la Brigada Paracaidista

Sargento don Miguel Ángel Ausín Nicolás (15238), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 3, con antigüedad de 4 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 14

Sargento don Enrique Peralta Domínguez (14265), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Del Regimiento de Infantería Príncipe número 3

Sargento don Marcelino Fernández Sánchez (14060), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Cesáreo Suárez Suárez (14123), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Enrique Rodríguez Pardo (14160), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Sargento don Antonio Zambrano Pajarón (14292), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Del Regimiento de Infantería San Marcial número 7

Sargento don Antonio Bautista Romero (14610500), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de julio de 1984 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Del Regimiento de Infantería Canarias número 50

Sargento don Jesús Miranda Mateo (15315), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

De la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Subteniente don Manuel Cerezo de la Vega (9928880), seis trienios de proporcionalidad 6 y tres de 4, con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

Del Regimiento Cazadores de Montaña América número 66

Sargento don José Andrade Santaella (15518), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio del mismo año.

De la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército

Brigada don Félix Chaves Negrín (11023), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería número 5

Sargento don Juan Martín Redondo (13044), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Del Tercio Gran Capitán, 1.º de La Legión

Sargento primero, E. Legionaria, don César Martín Garcilúño (2335196), cuatro trienios de proporcionalidad 6 y cinco de 4, con antigüedad de 27 de septiembre de 1984 y a percibir desde 1 de octubre del mismo año.

Del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión

Brigada, E. Legionaria, don Jesús Fernández Rodríguez (2128), cinco trienios de proporcionalidad 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 22 de agosto de 1985.

Sargento, E. Legionaria, don José González Jiménez (2404), tres trienios de proporcionalidad 6 y cuatro de 4, con antigüedad de 12 de agosto de 1985.

Sargento, E. Legionaria, don Salvador Cabrera García (2626), un trienio de proporcionalidad 6 y uno de 4, con antigüedad de 2 de agosto de 1985.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 5.ª Región Militar

Subteniente don Juan Sánchez Sánchez (9928160), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4, con antigüedad de 25 de agosto de 1985.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 6.ª Región Militar

Subteniente don Ramón Jiménez Jiménez (9946), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31

Brigada don Jesús Sebastián Luján Servera (10350), cinco trienios de proporcionalidad 6 y cinco de 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de abril de 1985.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 75

Subteniente don Enrique Marcos Rolín (9621968), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 84

Subteniente don José Pita Filgueiras (9798500), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 94

Subteniente don Mariano Urrestarazu Segura (9442), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4.

Subteniente don Martín Campos Pérez (9928380), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4.

De la Unidad de Operaciones Especiales de La Legión

Sargento don Tomás Palencias Vázquez (14223), dos trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de julio de 1985 y a percibir desde 1 de agosto del mismo año.

Del Centro Regional de Informática número 9

Subteniente don Gabriel Moreno Escañuela (9926), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA*En la Región Militar Sur (Melilla)*

Subteniente don Carlos Herrero Solvas (9545), seis trienios de proporcionalidad 6 y dos de 4.

Madrid, 16 de octubre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERIA**Trienios**

Advertido error en la Orden 362/25923/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 181), se rectifica como sigue:

Página 8.153, primera columna:

Regimiento Mixto de Artillería número 32.—Subteniente don Mateo Ruiz Belmonte, se le concede nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Regimiento de Artillería de Campaña número 46.—Sargento don Juan Alcaide Marín, su número de Registro General es (7669).

Regimiento de Artillería Antiaérea número 71.—Sargento don Luis Miguel Moral Fernández, su número de Registro General es (7634).

Segunda columna:

Regimiento de Artillería Antiaérea número 74.—Sargento don José Arrioo Sena, su primer apellido es Arroyo.

Sargento don Desiderio Ana Herrero, su número de Registro General es (7817).

Página 8.154, primera columna:

Unidad de Servicios del Acuartelamiento "Daoiz y Velarde" de Sevilla.—Subteniente don Francisco Labrador Cabezas (5039-875), se le conceden nueve trienios (siete de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

Madrid, 29 de octubre de 1985.

PERSONAL CIVIL**Trienios**

Advertido error en la orden 362/25273/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 176), se rectifica como sigue:

Página 7.857, segunda columna:

Del Instituto Politécnico número 2 del Ejército.—Doña María Concepción Canán Zaldivar, su primer apellido es Carrau.

Página 7.860, primera columna:

Del Cuartel General del EMAD.—Don Ignacio Soto Carmona, los trienios que se le conceden son con antigüedad de 1 de septiembre del mismo año.

Madrid, 29 de octubre de 1985.

ARMADA**Departamento de Personal****CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS****Trienios**

Advertido error en la Resolución 430/24453/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 169), se rectifica como sigue:

Página 7.488: Celador mayor O.P. don Luis Bedriñana López, se le conceden dos trienios de nivel 4, nueve de nivel 6 y cuatro de nivel 10.

Madrid, 25 de octubre de 1985.

Complementos**Resolución 430/26725/85**

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 22 de enero de 1936 («Diario Oficial» número 21) y de 16 de febrero de 1951 («Diario Oficial» número 52), complementados por varias Ordenes Ministeriales, y a tenor de lo señalado en la disposición transitoria cuarta de la O.M. 95/74 de 31 de diciembre de 1973 («Diario Oficial» número 34) y disposición transitoria primera (punto 4, apartado E) de la O.M. 38/84 de 5

de julio de 1984 («Diario Oficial» número 155), se reconoce al personal que a continuación se relaciona el derecho al percibo del 20 por 100 de sueldo que para su actual empleo fijaba la Ley anterior a la vigente 113/66 («Diario Oficial» número 298), afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones, durante el tiempo que al frente de cada uno se expresa:

Sargento primero mecánico don Lorenzo Ríos García, durante diez años, a partir del día 1 de octubre de 1983, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 26 de septiembre de 1993.

Sargento primero electrónico don Sebastián Tudela Soler, durante cinco años, a partir del día 1 de septiembre de 1985, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 2 de agosto de 1985.

Madrid, 11 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

MARINERIA

Gratificaciones

Resolución 430/26726/85

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 22 de enero de 1936 («Diario Oficial» número 21) y de 16 de febrero de 1951 («Diario Oficial» número 52), complementados por varias Ordenes Ministeriales, y a tenor de lo señalado en la disposición transitoria cuarta del la O.M. 95/74 de 31 de diciembre de 1973 («Diario Oficial» número 34), se reconoce al personal que a continuación se relaciona el derecho al percibo del 20 por 100 de sueldo, que para su actual empleo fijaba la Ley anterior a la vigente 113/66 («Diario Oficial» número 298), afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones, durante el tiempo que al frente de cada uno se expresa:

Cabo primero especialista (V), maniobra, José A. Garrido García, durante cuatro años, a partir del día 1 de octubre de 1985, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 1 de septiembre de 1985, restándole para serle acumulado en sucesivas concesiones nueve meses.

Cabo primero especialista (V), mecánico, Manuel García Plaza, durante tres años, a partir del día 1 de septiembre de 1985, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 1 de agosto de 1985, restándole para serle acumulado un día.

Madrid, 11 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

TROPA

Reenganches

Resolución 430/26727/85

Con arreglo a lo que determina el punto 7 del anexo a la Orden Ministerial delegada 430/00510/83, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se concede la continuación en el servicio activo por dos años, a partir de la fecha que para cada uno se indica, al personal que a continuación se relaciona:

Destinado en el Buque-Escuela "Juan Sebastián el Cano"

Corneta de plaza Juan Antonio Fernández Aragón.—16 de septiembre de 1985.

Destinado en el Tercio de Levante

Educando músico Antonio Parreño Martínez.—3 de octubre de 1985.

Destinado en la Escuela Naval Militar

Educando músico Telmo Costas González.—3 de octubre de 1985.

Educando músico Enrique Novo Grandal.—3 de octubre de 1985.

Educando músico José Ramón Fariña Villar.—3 de octubre de 1985.

Madrid, 15 de octubre de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE

TROPA

Reenganches

Orden 523/26728/85

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden Ministerial número 3283/72, de 9 de diciembre («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 150), se concede un período bienal improrrogable de reenganche (5 y 6 años de servicio), a los cabos primeros de Formación Profesional que a continuación se relacionan, a partir de 1 de octubre de 1985:

Grupo del Cuartel General del MATRA.

Carlos Rueda Moreno.

Ala número 21

Fernando Fernández García.

Ricardo Guzmán García.

Manuel Pablos Martín.

Casimiro Pérez Jiménez.

Jesús Rodríguez Robles.

José L. Terradillos Hierro.

Gonzalo Miguel García Tapias.

José J. Varela Pérez.

Francisco Gómez González.

Ala número 31

Jesús Ignacio Alutiz Ochoa.

Francisco Javier Sebastián Capdevila.

Ala número 35

Antonio Pachón Torres.

Eugenio Carlos Zarzuelo Torres.

Carlos Bermejo Martínez.

Juan Carlos Suárez Riqueras.

Base Aérea de Son San Juan

Manuel Balbuena Esparza.

Aeródromo Militar de Cuatro Vientos

Roberto Zorita Pérez.

José Joaquín Rodrigo Sánchez.

Juan Antonio López Ruiz.

Escuela Militar de Paracaidismo

Ramón Delfa Lacoba.

Gregorio Briceño Martín.

Antonio Cortés Borges.

Luis Angel Lozano Cofreces.

Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos

Francisco Javier Hernando Martín.

Joaquín Díaz Niso.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Trubia, 22 de octubre de 1985.

Núm. 653

P.1—1

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL DEL EJERCITO DE LA PRIMERA REGION MILITAR

Expediente número 34/85 Central

En el «Boletín Oficial del Estado» número 246, de 14 de octubre de 1985, se publica anuncio para venta de 29 lotes de material automóvil inútil.

Importe anuncio por cuenta adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1985.

Núm. 655

P. 1—1

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA DE MATERIAL DEL EJERCITO DE LA PRIMERA REGION MILITAR

Expediente número 72/85 Central

En el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de 21 de octubre de 1985, se publica anuncio para venta de siete lotes de material inútil.

Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 24 de octubre de 1985.

Núm. 656

P. 1—1

CUARTO DEPOSITO DE SEMENTALES DE HOSPITALET DE LLOBREGAT

Anuncio

El día 12 de noviembre próximo, a las 11,00 horas, se celebrará la venta en pública subasta, de cinco caballos de tiro y cinco caballos de silla en el interior de este Acuartelamiento, siendo a cuenta de los adjudicatarios el importe del anuncio y gastos del voceador.

Hospitalet, 23 de octubre de 1985.

Núm. 659

P. 1—1

ZONA MARITIMA DEL MEDITERRANEO

Arsenal de Cartagena

Resolución de la Zona Marítima del Mediterráneo, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del "Edificio

para alojamiento de cabos (ESFORCA). Acuartelamiento de Infantería de Marina de Cartagena".

Se convoca concurso-subasta 01/85, de la Inspección de Construcciones para la obra del "Edificio para alojamiento de cabos (ESFORCA). Acuartelamiento de Infantería de Marina de Cartagena".

El precio tipo del concurso-subasta es de 99.175.964 pesetas incluidos honorarios de dirección facultativa.

El plazo de ejecución total previsto, se fija en nueve meses, que se comenzarán a contar a partir de la orden de iniciación de la obra, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 127 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, podrán ser examinados por los licitadores, en horas hábiles de oficina en la Inspección de Construcciones del Arsenal de Cartagena, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio, que para la presentación de ofertas se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Por exigirse estar clasificado para tomar parte en la licitación, se ha acordado dispensar de la obligación de constituir fianza provisional.

Para el pago del importe de esta obra existe previsión presupuestaria.

Los licitadores presentarán al secretario de la Mesa de Contratación (antes de las 12,00 horas del día que termine el plazo de presentación de ofertas), tres sobres, cerrados y firmados por el licitante o persona que la represente, consignando en el mismo el nombre de la obra, número del concurso y contenido respectivo.

Los documentos a incorporar en los sobres serán los que se indican en las cláusulas 11, números 11.2 y 11.3, del pliego de cláusulas administrativas particulares de esta obra.

El tercer sobre de la proposición económica, se hará con arreglo al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con domicilio en la calle número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación se compromete en nombre (propio o de la Sociedad que representa) a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de, (indicar claramente en letra y número, la cantidad de pesetas).—Firma y fecha.

El acto público de la apertura de las proposiciones económicas, se efectuará en la Sala de Juntas de la I.C.D. de este Arsenal de Cartagena, a las 12,00 horas del día sexto, hábil y siguiente a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos que origina este concurso-subasta, serán por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Cartagena, 21 de octubre de 1985.

Núm. 654

P. 1—1

REGLAMENTO DE HONORES MILITARES

Se halla a la venta en el Servicio de Publicaciones del Cuartel General del Ejército, folleto conteniendo el texto del Reglamento de Honores Militares, aprobado por Real Decreto 834/1984, de 11 de abril.

El precio del mismo es de **cincuenta pesetas**, más gastos de envío.

LA DIRECCION

Despacho de venta al público: Prim, 6.

Para envíos por correo: Alcalá, 51.